Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 1 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# MANUAL PARA EL CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO

# 2010

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 2 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# CONTENIDO

# 1. INTRODUCCION

- 2. SISTEMA UNICO DE INFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS SUI
- 2.1 Normatividad
- 2.2 Tópicos
- 2.3 Acceso al Sistema
- 2.4 Descarga del validador
- 2.5 Cargue masivo
- 2.6 Fábrica de Formularios

# 3. CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PUBLICA - CHIP

- 3.1 Normatividad
- 3.2 Instalación e ingreso al aplicativo
- 3.3 Categorías de la CGN
- 3.4 Categoría Información Contable Publica
- 3.4.1 Formulario CGN2005\_001\_Saldos \_y\_ Movimientos
- 3.4.2 Formulario CGN2005\_002\_Saldos\_de\_ Operaciones Recíprocas
- 3.4.3 Formulario CGN2005\_003NE\_Notas\_ de\_ Carácter\_ Especifico
- 3.5 Categoría Notas Generales a los Estados Contables
- 3.5.1 Formulario CGN2005\_Notas\_de\_Caracter\_General
- 3.6 Categoría Control Interno Contable
- 3.6.1 Formulario CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE
- 3.7 Categoría CGR Presupuestal
- 3.7.1 Generación del protocolo de importación
- 3.7.2 Actualización de formatos
- 3.7.3 Configuración de plan presupuestal vs. las categorías CGR 3.7.4 Generación y envío de la información.

# 4. CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

- 4.1 Normatividad de rendición de cuentas
- 4.2 Ingreso al aplicativo 4.3 Formatos a reportar
- 4.3.1 Informe de rendición de cuenta al culminar la gestión
- 4.3.2 Ejecución presupuestal activa
- 4.3.3 Ejecución presupuestal pasiva
- 4.3.4 Ejecución reservas presupuestales (o de Apropiación)
- 4.3.5 Ejecución reservas de caja
- 4.3.6 Operaciones efectivas de tesorería en el mes
- 4.3.7 Estado de ejecución del programa anual Mensualizado de caja PAC

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 3 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

- 4.3.8 Movimiento y saldo efectivo de tesorería
- 4.3.9 Contratación

## 5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA – DAFP

- 5.1 Normatividad
- 5.2 Informe Ejecutivo anual de Control Interno
- 5.2.1 Presentación del Informe
- 5.2.2 Estructura del Informe
- 5.3 Ingreso al aplicativo y Elaboración del informe
- 6. GOBERNACION DE CUNDINAMARCA OF. GRUPO CONTROL DE RIESGOS SALUD PUBLICA
- 6.1 Responsable
- 6.2 Control de calidad de Agua Potable en red de distribución
- 6.3 Resultados contra muestras vigilancia calidad de agua en red de distribución
- 6.4 Estadística Mensual de control de calidad al proceso de Potabilización y al servicio de abastecimiento de Agua.
- 6.5 Control de calidad normas organolépticas, fisicoquímicas al agua cruda y agua tratada
- 6.6 Registro control de calidad
- 7. EMPRESA DE AGUAS DE CUNDINAMARCA
- 7.1 Responsable
- 7.2 Estadística mensual de control de calidad al proceso de potabilización y al servicio de abastecimiento de agua Control diario de operación.
- 8. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
- 8.1 Requerimientos Informáticos para el reporte
- 8.2 Verificación del Sistema
- 8.3 Ingreso al Aplicativo
- 8.4 Diligenciamiento de la declaración
- 8.4.1 Opción diligenciar / presentar
- 8.4.2 Selección de formulario a diligenciar
- 8.4.3 Diligenciar declaración inicial o corrección
- 8.4.4 Guardar Borrador
- 8.4.5 Imprimir documento PDF (borrador)
- 8.4.6 Guardar definitivo
- 8.4.7 Imprimir documento PDF
- 8.4.8 Consultar declaración
- 8.5 Presentar declaración

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 4 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

8.5.1 Autorizar firma de la declaración

- 8.6 Firmar la declaración
- 8.7 Presentar la declaración
- 8.8 Diligenciar recibo de pago
- 8.9 Guardar Definitivo
- 8.10 Imprimir formulario de recibo de pago
- 8.11 Presentación de Información Exógena
- 8.11.1 Colocar archivos
- 8.11.2 Lista de Archivos
- 8.11.3 Diligenciar solicitud de envío
- 8.11.4 Presentación en la DIAN
- 8.11.5 Presentación presencial
- 8.11.6 Comunicación de resultados

## 9. CRONOGRAMA DE ENVIO

## 10. ANEXOS

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		
	1	

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 5 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# **1. INTRODUCCION**

El presente manual tiene como objetivo fundamental servir como herramienta de trabajo, para facilitar y agilizar el reporte de información a los entes de control estatal.

Buscando así aportar datos que permitan a las entidades gubernamentales evaluar la prestación de los ser servicios públicos y la gestión adelantada por las Empresas Públicas Municipales de Sibaté SCA ESP. Dando cumplimiento a la normatividad vigente y buscando la mejora continua del proceso de comunicación externa de la entidad.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 6 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# 2. SISTEMA UNICO DE INFORMACION DE SERVICIOS PUBLICOS – SUI

La Superintendencia de Servicios Públicos tiene la responsabilidad de establecer, administrar, mantener y operar el sistema único de información para los servicios públicos, SUI, de conformidad con lo establecido en la Ley 689 de 2001. El sistema centraliza las necesidades de información de las Comisiones de Regulación, los Ministerios y demás organismos gubernamentales que intervienen en la prestación de servicios públicos. Busca estandarizar requerimientos de Información y aportar datos que permita a las entidades del Gobierno evaluar la prestación de los servicios públicos.

El SUI es un Sistema Institucional que busca eliminar asimetrías de Información, y la duplicidad de esfuerzos. Así mismo, garantiza la consecución de datos completos, confiables y oportunos permitiendo el cumplimiento de las funciones misionales, en beneficio de la comunidad.

#### OBJETIVOS

- Hacer más eficaz la gestión de las entidades del estado vinculadas al Sistema y mantenerla en concordancia con las políticas de Gobierno en línea.
- Disponer de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo de los procesos de inspección, vigilancia y control que desarrolla la Superintendencia frente a los prestadores de servicios públicos
- Evitar duplicidad de funciones en materia de información.
- Servir de base a la SSPD para el desarrollo de sus funciones misionales.
- Establecer requerimientos de información que permitan apoyar las funciones asignadas a las Comisiones de Regulación.
- Estandarizar requerimientos y reportes de información que sirvan a los Ministerios y demás autoridades del sector.
- Establecer convenios para aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos y logísticos entre entidades para compartir la información disponible en el SUI
- Desarrollar mecanismos que garanticen el derecho de los usuarios a obtener información completa, precisa y oportuna.
- Desarrollar los reportes y requerimientos de información que permitan apoyar las tareas de los comités de desarrollo y control social
- Mantener un registro actualizado de los prestadores de servicios públicos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 7 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# 2.1 NORMATIVIDAD

## **GENERAL**

## - LEY 732 DE 2002

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante el Sistema Único de Información previsto en el artículo 14 de la Ley 689 de 2001, implementará el control y la vigilancia permanente del cabal cumplimiento de la aplicación de las estratificaciones adoptadas por decretos de los Alcaldes al cobro de las tarifas de servicios públicos domiciliarios, por parte de las empresas -

## LEY 689 DE 2001

**Artículo 14:** Del sistema único de información. Corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia, establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos sujetos a su control, inspección y vigilancia para que su presentación al público sea confiable.

**Artículo 15:** Del formato único de información, la Superintendencia de Servicios Públicos elaborará el Formato Único de Información que sirva de base para alimentar el Sistema Único de Información – SUI.

## - DOCUMENTO CONPES 3168 DE 2002

Este documento presenta a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social la estrategia para adoptar el Sistema Único de Información (SUI) de los servicios públicos domiciliarios.

## - RESOLUCIÓN SUPERSERVICIOS 013092 DE OCTUBRE 30 DE 2002

Por la cual se establece el Formato Único de Información para las Empresas de Servicios públicos previo concepto de los ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Minas y Energía, Comunicaciones y de las Comisiones de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, Energía y Gas, Telecomunicaciones y Departamento Nacional de Planeación.

## RESOLUCIÓN SUPERSERVICIOS 000321 DE FEBRERO 10 DE 2003

Las personas prestadoras de servicios públicos, a las que se refiere la Ley 142 de 1994 deben reportar la información a través del Sistema Único de Información – SUI, de acuerdo con las variables definidas en la Resolución 13092 de 2002 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y, en consecuencia, no deberán seguir reportando información al sistema SÍVICO.

#### **ESPECIFICA**

## - RESOLUCION SSPD 001422 del 25.abr.2003

Resolución por medio de la cual el SUI solicita a los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo el reporte del Plan Contable de los años 1998 a 2002.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 8 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

## CIRCULAR SSPD 000009 / 15.ago.2003

Circular por medio de la cual el SUI solicita y da lineamientos para que los prestadores de servicios públicos y/o actividades complementarias revisen y reenvíen la información de los catálogos de cuenta a más tardar el próximo 30 de agosto de 2003

## CIRCULAR SSPD CRA 000122 / ago.2003

Circular por medio de la cual el SUI solicita el reporte oficial de la información de facturación de los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo

## RESOLUCION SSPD 006671 / 24 dic. 2003.

Por la cual se requiere información para el Sistema Único de Información – SUI- relacionada con el Tópico Técnico-Operativo de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

## RESOLUCION SSPD 001025 / 02.abr.2004

La SSPD establece los plazos para reporte de información de los catálogos de cuentas de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de energía, Gas Combustible, Acueducto, Alcantarillado y Aseo, al Sistema Único de Información S.U.I.

## CIRCULAR SSPD-CRA 0002 / 14.may.2004

Por la cual se adoptan los formatos para el reporte de la información comercial y de tarifas de los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo

## CIRCULAR SSPD - CRA No. 0003 de 2004 / 16.jun.2004

Reporte oficial de la información para la aplicación de la Resolución CRA 287 del 25 de mayo de 2004

## - CIRCULAR SSPD - CRA No. 0004 de 2004 / 28.jun.2004

Mecanismos para el reporte de la información de la circular 0003 de 14 de mayo de 2004 para la aplicación de la Resolución CRA 287 del 25 de mayo de 2004

## CIRCULAR SSPD - CRA No. 0005 de 2004 / 25.ago.2004

Reporte oficial de información administrativa, financiera, comercial y técnica operativa.

## RESOLUCION SSPD - No. 002535 de 2004 / 30.ago.2004

Reporte de información tópico financiero- administrativo de gestión y resultados de los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y/o actividades complementarias

- **RESOLUCION CRA - No. 318 de 2005 / 25.feb.2005** Reporte de información adicional al SUI.

## INFORMACION COMPLEMENTARIA A LA RESOLUCION CRA - No. 315 de 2005 /

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 9 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

#### 15.jul.2005

Reporte de información financiera complementaria de conformidad con la Resolución CRA 315 de 2005

#### Circular No. 009 del 22 de diciembre de 2005 / 22.dic.2005

Instrucciones a los Alcaldes de todo el país para el cargue de información al Sistema Único de Información -SUI- relacionado con los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo

## CIRCULAR SSPD - CRA 000003 de 2006 / 10.jul.2006

Reporte de información para la aplicación del marco regulatorio del servicio público de aseo, contenido en las resoluciones CRA 351 y 352 de 2005, de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico

#### CIRCULAR SSPD - CRA 000004 de 2006 / 22.sep.2006

Reporte de información para la aplicación de la metodología tarifaria de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado definida en la resolución CRA 287 de 2004, de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico

#### CIRCULAR SSPD - CRA 000005 de 2006 / 31.oct.2006

Ampliación de plazos para la aplicación de la circular conjunta SSPD-CRA No.004 de 2006

## RESOLUCION SSPD 20061300043495 de 2006 / 15.nov.2006

Por la cual se establece la obligación de reportar información para el cálculo de los indicadores de riesgo de primer nivel de la Resolución CRA 315 de 11 de febrero de 2005.

#### - CIRCULAR SSPD - CRA 000006 de 2006 / 27.dic.2006

Por la cual se establece el reporte de la información complementaria a la circular SSPD-CRA 003 de 2006 para la ampliación del marco regulatorio del servicio público de aseo, contenido en las resoluciones CRA 351 y 352 de 2005 de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico.

#### - CIRCULAR SSPD - CRA 000001 de 2007 / 23.may.2007/

Definición de las actividades del servicio público domiciliario de aseo para efectos del cargue de la información al Sistema Único de Información SUI

#### CIRCULAR SSPD 006 de 2007 / 10.oct.2007

Reporte de información para la aplicación del artículo 15 y artículo 16 del marco regulatorio del servicio público de aseo, contenido en la resolución CRA 351 de 2005.

#### CIRCULAR EXTERNA CONJUNTA No 2008100000034 de 2008 / 03.mar.2008

Reporte de la estratificación Municipal y Distrital a través del Sistema Único de Información, SUI.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 10 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

## CIRCULAR EXTERNA CONJUNTA No 2008100000044 de 2008 / 04.abr.2008

Reporte de la estratificación empleada para la facturación de los servicios, a través del Sistema Único de Información, SUI.

#### CIRCULAR EXTERNA No 20091000000014 / 20.feb.2009

Plazos para el reporte de Estratificación distrital o municipal a través del Sistema Único de Información, SUI, y medidas para garantizar la calidad de la información.

#### RESOLUCION SSPD 20094000015085 DE 2009

Por la cual se unifica en un solo acto administrativo la normatividad expedida en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico para el cargue de la información al SUI".

# 2.2 TOPICOS

Para proceder al cargue de la información, el Sui clasifico la los cargues en Tópicos, por cada uno de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se tienen los siguientes:

- Tópico administrativo
- Tópico Comercial
- Tópico Financiero
- Tópico Técnico

También se reporta Información en tópicos independientes como son:

- Tópico de Costos y Tarifas AA
- Obligaciones Financieras ante la SSPD
- PQR
- Proyectos de inversión e Infraestructura R.U.P.S.
- S.G.P. Certificaciones

LA siguiente es el pantallazo de inicio con la ubicación de los tópicos en la plataforma sui:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nunicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 11 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



2.3 ACCESO AL SISTEMA

Para acceder a la plataforma sui:

Auxiliar Administrativo

Encargada Proceso de Comunicaciones

- 1. Ingrese a la dirección de correo electrónico www.sui.gov.co
- 2. posterior mente encontrara la siguiente ventana de inicio:

Libertad y Diden Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI República de Colombia Actualizado 2010/08/12	Se informa a todos los Comercializ existe para el cargue de informació cargue es Di. Para reportar información con este tiene instalado. Por lo tanto, para d una vez descargue el validador pr En caso de no realizar el anterior p DINA, recuerde el código para el c Eleportes por	adores Mayoristas y Distribu ón la Fuente Producción y/o lescargar la nueva versión d oceda a instalario. Daso, no podrá cargar inform argue es Di. servicio	idores de la cadena de Punto de Entrega DINA, unto de Entrega, se del el validador debe ingres ación para la Fuente de Intes territoriales Emp	Gas Licuado del Petróleo GLP, que ya el código a utilizar al momento del be actualizar el validador GLP que ya sar al SUI con su usuario y contraseña, el Producción y/o la Punto de Entrega convenios del BUI convenios
Usuario	Normatividad por servici	o	Indicadores	Facture Consumo
Contrasena ACEPTAR <u>VISITE NUESTRO NUEVO</u> <u>SITIO WEB</u> Solicitud de nuevo usuario Olvidó su usuario? Olvidó su usuario? Olvidó su ontraseña? Administrado y soportado por la <u>Superintendencia de Servicios</u> <u>Públicos</u>	Ecological     Plant Contability     Plant Contability       28 Jun. 2010/ RESOLUCIÓN 20101300021335       Por la cual se adopta el Modelo C. para Empresas Prestadoras de S convergencia con los Estándares Contabilidad e Información Financ mundial, y se deroga la resolución 2009.       Image: Contability of the second convergencia con los Estándares contrabilidad e Información Financ mundial, y se deroga la resolución 2009.       Image: Contability of the second convergencia con los estándares contrabilidad e Información Financ mundial, y se deroga la resolución 2009.       Image: Contability of the second contability of	Contabilidad ervericos Públicos, en internacionales de iera de aceptación n 20091300009995 de      contabilidad erma 200900000124 ción de la ley 1341 de      Contabilidad	Ser Am Factura Prome 350,000 250,000 200,000 150,000 50,000	tivicio Todos los Servicios V 2008 VER dio Todos los Servicios 2008
aborado por:		Revisado por:		Aprobado por:
ddy Cuasquer.		Dra. Paola Co	rtes Acuña	Dr. Ernesto Forero Cla

Jefe de Control Interno

Gerente General

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 12 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

- 3. Ingrese digitando el usuario y contraseña enviados con anterioridad por la Superintendencia de Servicios Públicos al Prestador.
- 4. LA siguiente es la pantalla de inicio, una vez a digitado usuario y contraseña

Libertad y Orden	UBUARIO SUI EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE SCA EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE SCA ES Inicio /	← salir ESP-21872 P apellido
Sistema Único de Información de Servicios Públicos SUI República de Colombia fecha 12-ago-2010	normatividad SUI tockos los contrable Contrable 28 jun 2010/ RESOLUCIÓN No. SSPD - 2010/30002/335	~
servicios Acueducto Alcantarillado	Por la cual se adopta el Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera de aceptación mundial y conderce la recelución 2000/895 de	
Aseo Centro de Soporte Costos-Tarifas AA	nundial, y se deroga la resolución 20091 300009995 de 2009. 더 anexo 1 미 anexo 2	
Obligaciones Financieras Ante SSPD PQR	28.ago.2009/ Circular Externa 2009000000124 Instrucciones relativas a la aplicación de la ley 1341 de 2009	
Proyectos de Inversion R.U.P.S S.G.P Certificaciones	14.ago.2009/ Circular Externa 200900000114	
	Acerca de las facultades de la superintendencia de servicios Públicos en relación con las investigaciones por prácticas restrictivas de la competencia y competencia desleal en servicios públicos, con ocasión de la entrada en vigencia de la ley 1340 del 24 de julio de 2009	
		~

# 2.4 DESCARGA DEL VALIDADOR

La Superintendencia de Servicios Públicos, con el objetivo de facilitar la validación de la información solicitada por el SUI en archivos planos1 a los prestadores de servicios públicos ha desarrollado un programa para efectuar esta labor, el cual está disponible a través de la página <u>www.sui.gov.co</u>.

El objetivo del programa validador es el de verificar que la información enviada cumpla con los requerimientos y normas dictadas por la ley, optimizando el proceso de recolección de información. El programa verifica la sintaxis del archivo plano, realiza las validaciones que deben cumplir cada uno de los registros, lo fragmenta y lo comprime. El objetivo de comprimir el archivo es facilitar y reducir errores que se presenten en la comunicación durante el envío de información a través de internet.

## DESCARGA DEL PROGRAMA VALIDADOR COMPLETO

Para el ingreso es necesario ser un usuario autorizado por el sistema. Los prestadores de servicios públicos deberán estar registrados en el Registro Unificado de Prestadores de Servicios Públicos - RUPS, conforme a la Resolución SSPD 0867 de 2004.

Una vez se encuentre registrado debe ingresar los datos de usuario y contraseña asignados en la página Web del SUI <u>www.sui.gov.co</u> garantizando de esta manera el acceso a las aplicaciones de cargues de información al SUI.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 13 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Luego de ingresar los datos correspondientes y dar clic al botón <ACEPTAR>, el sistema lleva al usuario a la siguiente pantalla (Ver Figura) En dicha pantalla se en la parte inferior derecha el área correspondiente al programa validador.



NOTA: El programa Validador Completo se instala solo una vez en el equipo. Solo es necesario volverlo a instalar cuando hay disponible una nueva versión del programa.

Si es la primera vez que descarga el validador es necesario descargar el Validador Completo

haciendo clic en el ícono correspondiente al Validador Completo.

Al efectuar esta acción el sistema solicita guardar o ejecutar los instaladores. Se recomienda bajar el instalador del validador completo y guardar los instaladores en cualquier ubicación Del equipo de computo en el cual se esté efectuando esta acción. Al dar clic en el ícono de descarga se muestra la siguiente pantalla (Ver Figura 3.4).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 14 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



Al dar clic en el Botón < Guardar> se despliega una ventana donde se escoge la carpeta donde se desea guardar el instalador del validador (Ver Figura 3.5).

Liberad y Oches	usuario SUI OFICINA INFORMATICA-9 Fabian Ariaa <u>Inicia</u> /	9998	I cuenta	⊕ salir	soporte SUI Horario de atención telefónica Lun a Sáb 8 am - 8 pm Domingos y festivos 10 am - 4 pm Tel 6913005 ext. 2064 o escribir al	•	
Sistema Unico de Información de Servicios Públicos SUI República de Gobrabia fecha 19 ener.2006 servicios vereducto Meantarillado Aseo		Guardar como Guardar en: Documentos recientes	Mis docur Mis docur Mi PC Mis stos Acrobat i Mozile Fi	o mentos de red Reader 5.0 refox	correp suid/suberservicios dav.co	P	? 🗙
seo rengia ias Natural iLP LUP.S Reportes	10.ego.2005/ RESC 20051300016965 Por la cual se establece e actualización y cancelació servicios públicos demicil Prestadores de Servicios	Escritorio Mis documentos	Escritorio Escritorio VALIDAOR_COMPLETO Validadoright_ene_2006-1 Ma documentos				
elecomunicaciones Ionas Especiales	14.abr 2005/ RESO 20051200006485 Por la cuel se modifica el a Nº 20051300002395 del 1 complementario de inform prestadores de servicios	Mi PC	Nombre: Tipo:	Validador_ Aplicación	ago	*	Guardar Cancelar
	del Sistema Unico de Inform evaluación de r Una vez secolectada la información del Plan Control	eporte de inform El sigui	ación al SUI	yadân	21.dic.05/08.ene.08 Validador Calidad del Agua     16.ene.06 Validador Corporaciones de aseo     Ouia rápida SUI	-	

Una vez se halla guardado el validador, se muestra una pantalla en la cual se debe escoger la opción <Abrir> para que inicie el proceso de instalación (Ver Figura 4.1).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO		M11-01-01	
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 15 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Autora Simie Ser Fee	ernerine 1222 Alberta alber Amarantis Apaile	Descarga de archivos
Anne - Constant Anne -	Construction of the second sec	Algunos archivos pueden dañar su equipo. Si la información del archivo, más abajo, parece sospechosa o no confila plenamente en el origen de él, no abra ni guarde este archivo: Validador_ago.exe Tipo de archivo: Aplicación De: www.sul.gov.co M Este tipo de archivo puede dañar su equipo si es que contiene código malicioso. ¿Desea abrir el archivo o guardarlo en su equipo?
n kanarat P	The stand an extension of the extension	Abrir Guardar Cancelar Más información Preguntar siempre antes de abrir este tipo de archivos

Luego de escoger la opción abrir se muestra la siguiente pantalla donde se le da clic al botón <Install>, como se muestra a continuación (Ver Figura 4.2).

😿 Sui¥alidador Installation					X
Installer					
Ready to Install SulValidador					
Install To :					
🗀 C:\Archivos de programa\SuiValidador			Ch	ange	
<ul> <li>26024 MB Free Disk Space</li> <li>1313 KB Disk Space Required</li> </ul>					
Spoon Installer Language : English					
Spoon Installer					
	Can	cel	Inst	all >>	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 16 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Una vez se hace clic al botón <Install> se muestra la ventana para la instalación de los componentes Java denominados 'Java Runtime Environment' tal como se muestra en la siguiente pantalla. Entonces, se da clic al botón <Sí> (Ver Figura 4.3).

Jontrato de licencia		
Lea cuidadosamente el acuerdo de licencia	a siguiente.	
Presione la tecla AV PÁG para ver el resto o	del acuerdo.	
SUN MICROSYSTEMS, INC. CONTRATO DE LICENCIA DE CÓDIGO BII	NARIO	<u>_</u>
ANTES DE ABRIR EL PAQUETE DE SOFT TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO TÉRMINOS ADICIONALES DE LICENCIA F CONJUNTAMENTE "CONTRATO"), ABRII IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMI SI ACCEDE DE FORMA ELECTRÓNICA AI "ACCEPT" (ACEPTAR) QUE ENCONTRAF	TWARE, LEA DETENIDAMENTE L ), ASÍ COMO CUALESQUIERA DE PROPORCIONADOS (DENOMINAI R EL PAQUETE DE SOFTWARE INOS DEL PRESENTE CONTRAT L SOFTWARE, PULSE EL BOTÓN RÁ AL FINAL DEL PRESENTE	.0S LOS DOS 0.
¿Acepta todos los términos especificados e programa de instalación. Para realizar la in debe aceptar al equando	en el acuerdo de licencia? Si elige stalación de Java 2 Runtime Enviro	No. se cerrará el onment SE v1.4.1_02
debe aceptar el actierdo.		

Una vez aceptadas las condiciones de la licencia haciendo clic al botón <Sí> se despliega la siguiente pantalla (Ver Figura 4.4).

InstallShield Wizard		×	
Tipo de instalación Seleccione el tipo	de instalación que se va a ejecutar.		
Haga clic en el tipo	de instalación que desee y, a continuación, h	naga dic en Siguiente.	
Tipica	El programa se instalará con las opcione: para la mayoría de los usuarios.	s más comunes. Opción recomendada	
C Personalizada	Es posible elegir las opciones que se de usuarios avanzados.	sean instalar. Recomendada para	
installähteld —	< Atrás	Siguiente > Cancelar	
Elaborado por		Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasque Auxiliar Adminis	er. strativo	Dra. Paola Cortes Acuña Jefe de Control Interno	Dr. Ernesto Forero Clavijo Gerente General
Encargada Pro	ceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Municipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 17 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Seleccione la opción 'Típica' y presione el botón <Siguiente>. Una vez realizado esto se completará la instalación de los componentes Java y se finalizará el proceso de instalación. NOTA: Si usted ya tiene instalados los componentes Java en su equipo se mostrará la siguiente

NOTA: Si usted ya tiene instalados los componentes Java en su equipo se mostrará la siguiente pantalla (Ver Figura 4.5).

Confirmar eliminación de archivos	×
Ya tiene Java 2 Runtime Environment SE v1.4.1	_02 instalado en esta máquina ¿Desea desinstalarlo?
Aceptar	Cancelar

Escoja <Cancelar> de lo contrario se desinstalarán los componentes Java y no podrá utilizar el validador. Una vez ha terminado la instalación se presenta la siguiente pantalla, donde se da clic al botón <Finish> y termina la instalación (Ver Figura 4.6).

🐻 Installing Sui¥alidador	×
Installer	
Finished Installation	
	Finish

DESCARGA	DEL	VALIDA	DOR	LIGERO

NOTA: El programa Validador Ligero se instala periódicamente. Es necesario volverlo a instalar cuando hay disponible una nueva versión del programa.

NOTA: El programa Validador Ligero contiene las actualizaciones de todos los servicios públicos domiciliarios. Alternativamente se puede descargar el validador correspondiente a cada servicio. Si es la primera vez que descarga el validador es necesario descargar el Validador Completo haciendo clic en el ícono correspondiente al Validador Completo.

Los procedimientos para bajar el validador ligero son los mismos que se realizan para la descarga del validador completo.

## **DESCARGA VALIDADOR AAA**

Una vez se hayan instalado en el equipo el validador completo y el validador ligero, se procede a descargar de igual forma el validador AAA, que contiene la normatividad vigente aplicable para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

evisado por:	Aprobado por:
ra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
efe de Control Interno	Gerente General
e ra ef	visado por: a. Paola Cortes Acuña é de Control Interno

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 18 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# **2.5 CARGUE MASIVO**

## ESTRUCTURA GENERAL DE UN ARCHIVO PLANO

La información se deberá alistar en formato de valores delimitados por comas (Comma Separated Values - CSV), en cuya elaboración se deberá tener en cuenta lo siguiente:  $\Box \cdot El$  separador de valores será el símbolo coma (,).

- El separador de punto decimal permitido será el símbolo punto (.).
- Los valores numéricos deben ir sin especificaciones de unidad de moneda u otro símbolo
   Los valores numéricos no deben tener separador distinto al decimal.
- Cada registro termina en nueva línea (LF) y retorno de carro (RC).
- Los campos de tipo texto no deben contener comas al interior del mismo.
- En aquellos casos donde la información no sea aplicable, el campo deberá enviarse vacío.
- Los campos de tipo fecha deben reportarse en formato dd-mm-aaaa 

   La primera línea del archivo deberá contener los títulos.
- La información de los códigos de las variables como los códigos de países o cualquier otro campo se mantendrá actualizada en los manuales de cargue de información, con el fin de que sean utilizados en el diligenciamiento de los formatos y se conozcan los nuevos códigos que puedan surgir.

IMPORTANTE, para diligenciar correctamente de los archivos planos se debe leer cuidadamente además de este manual, *el Manual de diligenciamiento de cada uno de los archivos de cargue masivo.* 

La información se debe reportar través de internet, según el procedimiento que se describa en el Manual SUI. Para efectos del envío de la información el SUI ha dispuesto un programa SUI– Validador mediante el cual, todo archivo CSV que valla ha ser cargado a través del SUI debe ser cotejado mediante este validador. Este programa verifica la sintaxis del archivo, realiza controles lógicos, comprime y fragmenta el archivo en volúmenes. Se recomienda que el tamaño de estos volúmenes a enviar no excedan los 2MB.

Todo formato de reporte por archivo plano presentado en el SUI tendrá la siguiente estructura general:

#### Encabezado:

Porción del formato o archivo ubicado en la primera fila o renglón donde se identifican las variables o columnas del archivo, separadas por comas.

#### Cuerpo del formato:

Porción del formato o archivo ubicado abajo del encabezado. En ésta zona del formato es en donde se diligencian los datos de acuerdo con las especificaciones dadas en la Circular o Resolución o cualquier otro acto administrativo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuiscotes	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 19 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

## Configuración Regional del equipo

Es importante asegurar que el equipo en el cual se esta trabando el archivo en Excel, tenga configuración regional en la cual se indique que el separador de listas (valores) sea la coma (,); que separador de decimales el punto (.) y que no tenga separador de miles de pesos; sistema de medida métrico, número de decimales, todo esto antes de convertirlo en archivo plano CSV.

Para acceder a esta pantalla de configuración Regional se accede por:



Luego de ingresar al panel de Control se busca <sup>Soconfiguración regional</sup> donde se muestra la pantalla de configuración:

Configuración regional	2 ×
General Números Moneda Hora Fecha Idiomas	
Muestras         Positivo:         123,456,789         Negativo:         123,456,789	
Símbolo decimal:	
Número de dígitos decimales:	
Símbolo de separación de miles:	
Número de dígitos en grupo: 123,456,789	
Símbolo de signo negativo:	
Formato de número negativo: -1.1	
Mostrar ceros a la izquierda: 0.7	
Separador de listas:	
Sistema de medida: Métrico	
Aceptar Cancelar	Aplicar

#### Como convertir un archivo de Excel en un archivo Plano

Para convertir un archivo de Excel a archivo plano, en el menú de barra de estado se ingresa a <Archivo> y se escoge <guarda como>

Luego se identifica de la lista de valores de <Guardar como Tipo> la opción <CSV (delimitado por comas) (\*.csv)>. Tomando esta opción queda guardado o convertido el archivo como CSV.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 20 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

uardar como						2
Guardar en:	Mis documento	)5		$\mathbf{Q} \times$		Herramientas -
Historial	Mis archivos de o Mis imágenes Bucara.xls	origen de datos				
Ais documentos	Información Téc	nica.xls				
Escritorio						
* Favoritos						
<u>-</u>	Nombre de archivo:	Libro1.×ls			-	Guardar
lis sitios de red	Guardar como tipo:	Libro de Microsoft Excel (*	.xls)		-	Cancelar
		Libro de Microsoft Excel 5.0 Libro de Microsoft Excel 97 ICSV (delimitado por comas) Hoja de cálculo de Microsof	0/95 (*.xls) 2002 y 5.0/95 (*. ) (*.csy) ft Excel 4.0 (*.xls)	×ls)		
		Hoja de cálculo de Microsof Hoja de cálculo de Microsof	ft Excel 3.0 (*.xls) ft Excel 2.1 (*.xls)		-	

Una forma fácil de observar el archivo en formato CSV, es abrirlo por el Bloc de Notas, el cual muestra la información, con los valores separados con comas (,). Ingresando por <Inicio> luego programas se accede al Bloc de Notas.

El archivo se despliega de la siguiente manera:

🖉 prueba77.csy - Bloc de notas
Archivo Edición Formato Ayuda
CODIGO, DESCRIPCION, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
1408, SERVICIOS PUBLICOS, 14062392105.13, ,14062392105.13, 14062392105.13, ,14062392105.13 140806, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, 14062392105.13, ,14062392105.13, 14062392105.13, ,1406239

Si al visualizar el archivo en bloc de notas aparece como separador de valores el punto y coma (;) se debe reemplazar estas, por comas (,), lo cual se puede hacer entrando por <edición> y luego por <buscar y reemplazar>.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C: B	Pág. 21 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

## VALIDACION DE LA INFORMACIÓN

La Superintendencia de Servicios Públicos con el objetivo de facilitar la validación de la información solicitada por el SUI en archivos planos a los prestadores de servicios públicos ha desarrollado un programa para efectuar esta labor, el cual esta disponible a través de la página

<u>www.sui.gov.co</u>. Un archivo plano es un archivo en el cual cada uno de los campos de información solicitados es separado por un carácter especial, que en el caso de un archivo CSV es el carácter coma.

La funcionalidad del programa validador depende del archivo que se valide.

El programa verifica la sintaxis del archivo plano, realiza las validaciones que deben cumplir cada uno de los registros, lo fragmenta y lo comprime. El objetivo de comprimir el archivo es facilitar y reducir errores que se presenten en la comunicación durante él envió de información a través de internet.

## TRABAJAR O UTILIZAR EL VALIDADOR SUI

Una vez elaborado el archivo plano tipo CSV, cumpliendo con las variables establecidas en la Resolución o Circular se procede a validar dicho archivo siguiendo los siguientes pasos, ingresando por inicio, todos los programas, validador sui.

#### Identificar el Servicio Público correspondiente

De la lista que se muestra se escoge el servicio Público que presta la Empresa.

🌺 Sui ¥alidador		<u>_                                    </u>
Archivo Configura	cion Ver Ayuda	
Trabajo de Validaci	ón	
Nit Empresa:	800250984	
Grupo de Format	AAA 👻	
Grupo de Format	General electricidad	
Formato a Validar:	gas glp	
Archivo a Validar:	AAA	
	telecomunicaciones	
Seleccion	Validar Comprimir	

#### Seleccionar la Norma correspondiente

De la lista de valores se selecciona la Normas (Circular o Resolución), con la cual se ha solicitado información a la empresa.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Sibaté Engress Nulicos	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 22 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



#### Formato a Validar

Se escoge el formato a validar definidos para el servicio y la Norma escogida.



#### **Seleccionar Archivo**

Seleccione el archivo a validar, oprimiendo el botón <Selección>, aparece la siguiente pantalla:

🌺 Abrir				×
Buscar en:	📑 Sui\	falidador	•	
📑 dirformat	Escr 🗐 Escr	itorio PC	-	i4log 🗋 hs_err_pid1720.
📄 archivogi	- 🔚 🛛	isco de 3½ (A:)	88	8.log 🗋 hs_err_pid920.lc
🗋 BURBA1.		isco local (C:)		0.log 🗋 jdev-rt.jar
📄 🗋 confemp		Archivos de programa		8.log 🗋 plugins.jar
hs_err_p		🗍 SuiValidador		8log 🗋 VALIDADOR.BAT
🗋 hserr p		ISC2 (D:)		6.log 🗋 validador.iar
		isco compacto (E:)	-	
<ul> <li>3833333333333333333333333333333333333</li></ul>				
<u>N</u> ombre de a	rchivo:			
Archivos de <u>t</u>	ipo:	Todos los archivos		-
				Abrir Cancelar

Revisado por:	Aprobado por:
Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Jefe de Control Interno	Gerente General
	Revisado por: Dra. Paola Cortes Acuña Jefe de Control Interno

Siboté Empresos Publicos	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 23 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Se identifica la carpeta del disco duro del computador del usuario en donde se tiene almacenado el archivo en formato CSV, y se da clic sobre el botón abrir.

#### Validar Archivo

Una vez seleccionado el archivo a validar se activa el botón < validar>.

🌺 Sui Validador	
Archivo Configuracion Ver Ayuda	
Trabajo de Validación	
Nit Empresa: 800250984	
Grupo de Format 🗛	]
Grupo de Format circular SSPD 009 (puc) 💌	j
Formato a Validar: est financieros Acueducto 2001-2003 🔹	
Archivo a Validar: C: Documen Al dar clic	
Seleccion Validar Comprimir	
Información de Estado	

Una vez se dé clic en el botón <Validar> En "Información de estado" aparece uno de los siguientes avisos:

**Error en operación del sistema** Error que no permite el normal funcionamiento del validador. Por favor comuníquese con la Oficina de Informática de la SSPD.

El archivo contiene errores de validación: Error del archivo. Corresponde a un tipo de error identificado por el validador.

La validación no contiene errores El archivo no presenta errores y por lo tanto puede ser comprimido.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuiscostes	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 24 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

sui Yalidador	
rchivo Configuracion Ver Ayuda	
Trabajo de Validación	
Nit Empresa: 800250984	
Grupo de Format 🗛	▼
Grupo de Format circular SSPD 009 (puc)	•
Formato a Validar: est financieros Acueduc	to 2001-2003 🔻
Archivo a Validar: C:)Documents and Setting	ns)HAGUTIER)Escritor
Seleccion Validar	Comprimir
Información de Estado	
	Designment in the second second
/alidacion Completada:Se encontraron errores	s. Portavor mire el log
falidacion Completada:Se encontraron errores	s. Portavor mire el log
/alidacion Completada:Se encontraron errores	s, Por lavor mire el log
alidacion Completada:Se encontraron errores	s. Portavormire el log
/alidacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda	s. Por lavor mire el log
/alidacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación	s. Pornavormire en og
/alidacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación Nit Empresa: 800250984	
Validacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación Nit Empresa: 800250984	
/alidacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación Nit Empresa: 800250984 Grupo de Format AAA	s. Por lavor mire er log
/alidacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación Nit Empresa: 800250984 Grupo de Format AAA Grupo de Format circular SSPD-CRA	A 001
/alidacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación Nit Empresa: 800250984 Grupo de Format AAA Grupo de Format Circular SSPD-CRA Formato a Validar: CRA 001 - B (Eactu	A 001
Validacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación Nit Empresa: 800250984 Grupo de Format AAA Grupo de Format Circular SSPD-CRA Formato a Validar: CRA 001 - B (Factu	A 001
/alidacion Completada:Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación Nit Empresa: 800250984 Grupo de Format AAA Grupo de Format Circular SSPD-CRA Formato a Validar: CRA 001 - B (Factu Archivo a Validar: C:Documents and S	A 001 A contaction Alcantarillado) Settings/HAGUTIER/Escritor
Validacion Completada Se encontraron errores Sui Validador Archivo Configuracion Ver Ayuda Trabajo de Validación Nit Empresa: 800250984 Grupo de Format AAA Grupo de Format Circular SSPD-CRA Formato a Validar: CRA 001 - B (Factu Archivo a Validar: C:Documents and S	A 001     Settings/HAGUTIER/Escritor
<ul> <li>/alidacion Completada:Se encontraron errores</li> <li>Sui Validador</li> <li>Archivo Configuracion Ver Ayuda</li> <li>Trabajo de Validación</li> <li>Nit Empresa: 800250984</li> <li>Grupo de Format AAA</li> <li>Grupo de Format Circular SSPD-CRA</li> <li>Formato a Validar: CRA 001 - B (Factu</li> <li>Archivo a Validar: C:Documents and S</li> <li>Seleccion Validar</li> </ul>	A 001 Settings\HAGUTIER\Escritor
<ul> <li>✓ Sui Validador</li> <li>✓ Sui Validador</li> <li>Archivo Configuracion Ver Ayuda</li> <li>Trabajo de Validación</li> <li>Nit Empresa: 800250984</li> <li>Grupo de Format AAA</li> <li>Grupo de Format circular SSPD-CRA</li> <li>Formato a Validar: CRA 001 - B (Factu</li> <li>Archivo a Validar: C:Documents and S</li> <li>Seleccion Validar</li> </ul>	A 001
<ul> <li>✓ Sui Validador</li> <li>▲ Sui Validador</li> <li>Archivo Configuracion Ver Ayuda</li> <li>Trabajo de Validación</li> <li>Nit Empresa: 800250984</li> <li>Grupo de Format</li> <li>AAA</li> <li>Grupo de Format</li> <li>Circular SSPD-CRA</li> <li>Formato a Validar:</li> <li>CRA 001 - B (Factu</li> <li>Archivo a Validar: C:Documents and S</li> <li>Seleccion</li> <li>Validar</li> <li>Información de Estado</li> </ul>	A 001  Tracion Alcantarillado)  Settings/HAGUTIER/Escritor  Comprimir

Si al validar aparece el mensaje "**El archivo contiene errores de validación** "se da clic ver, log de cargue, en donde se muestran los errores cometidos al diligenciar el formato de valores delimitados por comas (Comma Separated Values – CSV).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Hunicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO		M11-01-01	
Emisor Aux Administrativo	Fecha de Emisión: 20-08-2010	Fecha último cambio: 01-09-2017	L/C: B	Pág. 25 de 171
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Información de Estado

Validacion Completada:Se encontraron errores. Por favor mire el log

Al visualizar el Log se obtiene una pantalla que indica los distintos tipos de Mensajes de error que se han cometido al diligenciar el formato CSV.

stanida dal Lam				
ntenido del Log:				
la esta de la inicia de la la contra de la	-			
Linea: 2 Columna: IdCo	olumnatu>La linea no	contiene todos los	campos	
Linea: 3 Columna: IdCo	olumna:0>La linea no	contiene todos los	campos	1
Linea: / Columna: IdCo	olumna:u>La linea no Columna:0>La linea no	contiene todos los	campos	
Linea: 9 Columna: Citol Linea: 9 Columna: Tido	Joiumna.3>Ei campu	no cumple el lorma	ato de a fila de	
Linea: 9 Columna: 1 IdC	olumna:5>El campo	no cumple la regla	de calculo	
Linea: 14 Columna: IdC	olumna:u>La linea n	io contiene todos lo	s campos	
Linea: 18 Columna: IdC	20iumna:0>La linea n	io contierie todos io	s campos	
Linea: 21 Columna: IdC	olumna:u>La linea n	io contierie todos lo	s campos	
Linea: 29 Columna: IdC Linea: 400 Columna: IdC	20iumna:u>La linea n Columna:u>La linea n	io contierie todos io	s campos	
Linea: 480 Columna: Id	Columna:0>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea: 499 Columna: To Linea: 518 Columna: To	Columna.0>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea: 516 Columna: To Linea: 529 Columna: To	Columna:0>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea: 529 Columna: To Linea: 529 Columna: To	Columna.0>La linea Columna.0>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea: 530 Columna: To Linea: 532 Columna: To	Columna:U>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea: 533 Columna: To Linea: 534 Columna: To	Columna:0>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea: 534 Columna: To Linea: 535 Columna: To	Columna.0>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea, 535 Columna, Tu Linea: 647 Columna: Tu	Columna.0>La linea Columna:0>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea, 547 Columna, 10 Linea: 661 Columna: 10	Columna.0 ALa linea	no contiene todos i	os campos	
Linea, 551 Columna, 10 Linea: 552 Columna: 14	Columna.0 Za linea	no contiene todos i	us campos	
Linea, 552 Columna, 10 Linea: 664 Columna: 10	Columna.0>La linea.	no contiene todos i	os campos	
Linea: 554 Columna: Tu Linea: 556 Columna: Tu	Columnatu>La linea Columnatu>La linea	no contiene todos i	os campos	
Linea: 550 Columna: Tu Linea: 559 Columna: Tu	Columna:0>La linea Columna:0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 556 Columna: Tu Linea: 562 Columna: Tu	Columna:0>La linea Columna:0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 562 Columna: Id	Columna:0>La linea Columna:0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 563 Columna: To	Columna:0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 565 Columna: Id	Columna:0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 569 Columna: Ta	Columna:0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 582 Columna: Id	iColumna:0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 584 Columna: Id	Columna:0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 585 Columna: Id	Columna 0>La linea	no contiene todos l	os campos	
Linea: 586 Columna: Id	Columna 0	no contiono todoe l	no compos	

#### **Comprimir Archivo**

El botón <comprimir> de la pantalla inicial no se activa hasta tanto no se tenga el archivo CSV sin errores, con el mensaje **La validación no contiene errores** Una vez se tengan corregido los errores se activa el botón <comprimir> permitiendo escoger la carpeta en donde se desea guardar dicho archivo ya comprimido.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicopies	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 26 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

🎘 Sui Validador	_ 🗆 🗵
Archivo Configuracion Ver Ayuda	
Trabajo de Validación	
Nit Empresa: 800250984	
Grupo de Format 🗛	
Grupo de Format circular SSPD-CRA 001 🔹	
Formato a Validar: CRA 001 - B (Facturacion Alcantarillado) 🔹	
Archivo a Validar: C:\Documents and Settings\HAGUTIER\Escritor	
Seleccion Validar Comprimir	

Una vez se da clic sobre el botón comprimir nos permite ubicar una carpeta en la cual se quiere guardar dicho archivo comprimido

鸄 Guardar			×
Guardar en: 🗖 S	uiValidador	▼ 🖬 🛱	88 🗖
dirformate	critorio Mis documentos Mi PC		
hs_err_pi	Disco de 3½ (A:)   Disco local (C:)   Archivos de programa 		
Nombre de archivo:	Todao lao araki na		
Ai chivos de <u>u</u> po:		Guardar	Cancelar

Dando clic en el botón guardar, este comprime el archivo, dejándolo guardado en la carpeta seleccionada, y quedando listo el archivo con extensión. sui para ingresar al SUI. Cuando ya ha terminado el proceso aparecerá un mensaje como el que sale en la siguiente pantalla:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nullicos	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 27 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

🌺 Sui Validador	
Archivo Configuracion Ver Ayuda	
Trabajo de Validación	
Nit Empresa: 800250984	
Grupo de Format 🗛	
Grupo de Format circular SSPD-CRA 001 💌	
Formato a Validar: CRA 001 - B (Facturacion Alcantarillado) 🔹	
Archivo a Validar: C:\Documents and Settings\HAGUTIER\Escritor	
Seleccion Validar Comprimir	
Información de Estado	
Compresion Completa, codigo de chequeo: QJWJVKFHNGHNBQ@NL	

#### ¡IMPORTANTE!

Tenga en cuenta anotar el código de chequeo que presenta el mensaje, ya que cuando se cargue el archivo a la página del SUI por Internet se lo pedirá.

Este código de chequeo está relacionado con el servicio, el formato, el periodo de reporte y la última versión del validador, por tanto, verificar que siempre se esté trabajando con la última versión del validador.

Hasta aquí ha terminado el proceso de validación del archivo y este queda listo con extensión. sui para ser cargado en el módulo de cargue en la página del SUI.

Vea mayor detalle del funcionamiento del programa SUI VALIDADOR, en su respectivo Manual de Funcionamiento. El hecho de que un archivo este validado no quiere decir que toda la información se encuentre correcta. El validador realiza validaciones de tipo sintáctica y algunas de valores, pero no para todos los campos.

#### CARGUE DE INFORMACIÓN

Una vez se tenga el archivo validado y comprimido con extensión. sui, se procede a realizar el cargue a la página www.sui.gov.co.

Inicialmente se accede al módulo ingresando el nombre de Usuario y Contraseña asignado a cada Operador.

Una vez el usuario a ingresado al módulo se desplegará en la parte inferior el menú de servicios

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		
-		

Sibaté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 28 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171



Al seleccionar un servicio se desplegará un submenú donde se podrá escoger el tópico donde se desea cargar información



Siboté Engress Siboté Municipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 29 de
Auministrativo	20-08-2010	01-09-2017	D	171

Seleccionado el tópico se presenta un menú que indica el tipo de cargue que se desea realizar.



Al ingresar a una de las opciones de cargue masivo se desplegará una nueva ventana que se divide en dos secciones: una a la izquierda de menús y una central con el cargue de información, en donde se identifican los tipos de formatos a reportar.

Libertad y Orden							Sister	na Unico di	e Informa
5-11-2003	EMPRESA DE P	RUEBA							
NICIO	CARGU			J					
CERRAR SESION	074100	- LP L= 11							
MANUAL	1	PLANT	E CARGA DE	PLANDE	CARGA DE	3 CREAC	ION CARGUE	APERIODICO	
TEMAS		INFORMAC.	ION DEL PERIODO	- BAR-ORMACIO	IN GENERAL	2			
CIRCULAR 0002									
VALIDADOR SUI	Plan de	Carga	de Informació	n.					
CARGUE DE INFO.	Id empresa	1:9999							
REPORTES									
	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Archivos	Certificar Consolidado	Fecha Certificació
	2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ACUEDUCTO	1 A 2003	Pendiente	Þ	•	•	
	2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ALCANTARILLADO	1 A 2003	Pendiente	•	•	Þ	
	2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ASEO	1 A 2003	Certificado	Þ	Þ.		
	2003-10-27	2003-11-21	LINEAS EN SERVICIO Y TRAFICO POR ESTRATO POR MUNICIPIO	1 T 2003	Pendiente	4		Þ	
	2003-11-04	2004-04-30	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	8 M 2003	Pendiente	Þ	Þ	Þ	
	2003-11-04	2004-04-30	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	9 M 2003	Pendiente	Þ	-	Þ	
	2003-11-01	2003-11-30	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	10 M 2003	Pendiente	Þ		Þ	
	2003-11-04	2004-02-28	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	5 M 2003	Pendiente	Þ	•	Þ	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 30 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

#### **OPCIONES DE CARGUE DE INFORMACION**

## PLAN DE CARGA DE INFORMACIÓN DEL PERIODO

El Plan de Carga de Información del periodo es el sitio por donde se realiza el cargue de información de archivos planos al SUI, de los aplicativos que a la fecha de consulta se encuentran vigentes, es decir no ha vencido el plazo de reporte. La programación de los tiempos de cargue se realiza automáticamente de acuerdo al cronograma de reporte de información establecido en las Circulares y Resoluciones.

Plan de Carga de Información. Id empresa:9999								
Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Archivos	Certificar Consolidado	Fecha Certificación
2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ACUEDUCTO	1 A 2003	Pendiente				
2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ALCANTARILLADO	1 A 2003	Pendiente				
2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ASEO	1 A 2003	Certificado				
2003-10-27	2003-11-21	LINEAS EN SERVICIO Y TRAFICO POR ESTRATO POR MUNICIPIO	1 T 2003	Pendiente				
2003-11-04	2004-04-30	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	8 M 2003	Pendiente				
2003-11-04	2004-04-30	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	9 M 2003	Pendiente				

## PLAN DE CARGA DE INFORMACIÓN GENERAL

El Plan de Carga de Información General, nos permite seleccionar los formatos a cargar establecidos en las Circulares y Resoluciones identificando el periodo a reportar.

Se realiza a manera de búsqueda definiendo los parámetros que se encuentran en el encabezado del plan de cargue.

Una vez se da clic sobre Plan de Carga de Información General, se presenta la siguiente pantalla:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 31 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

CARGUE DE INFORMACION.								
PLAN DE CARGA DE PLAN DE CARGA DE INFORMACION DEL PERIODO INFORMACION GENERAL CREACION CARGUE /			APERIODICO					
Plan de Carga de Información.     Año     Periodo       Nº Periodo     Mensual (M)     Nº Periodo				riodo 1 💌	VER			
Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Archivos	Datos de envío	Certificar	Fecha Certificación
2003-11-04	2003-12-30	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	1 M 2003	Pendiente				

Se selecciona el año, el periodo a reportar y el No. De periodo seleccionando la lista correspondiente.



Una vez definidos los datos de la búsqueda se da clic al botón ver, y se generan o muestran los formatos para la búsqueda así:

Plan de Informa	Carga d ción.	e	Año 200	3 <b>Trime</b>	o stral (T)	▼ N° F	Periodo 1 💌	VER
Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Archivos	Datos de envío	Certificar	Fecha Certificación
2003-10-27	2003-11-21	LINEAS EN SERVICIO Y TRAFICO POR ESTRATO POR MUNICIPIO	1 T 2003	Pendiente				
2003-10-27	2003-11-21	TELÉFONOS PÚBLICOS	1 T 2003	Pendiente				

## **CREACION CARGUE APERIODICO**

Creación de cargue aperiódico, nos permite crear formatos para cargar, es decir en los casos que el reporte de la información sea eventual o aperiódico se debe crear el formato o tipo de archivo para cargarse.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nunicipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 32 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

CARG	UE DE INFORMACIÓ	DN.	
	PLAN DE CARGA DE INFORMACION DEL PERIODO	PLAN DE CARGA DE INFORMACION GENERAL	

Para la creación de los cargues aperiódicos se da clic sobre "CREACION CARGUE APERIODICO", y se genera la siguiente pantalla:

Plan de Carga	a de Información Reportes eventtuales.
Servicio:	Escoja un servicio
Tipo de Archivo	
Fecha Inicial del periodoa reportar:	
Fecha Final del periodoa reportar	
	CREAR

Inicialmente se escoge el Servicio Público específico.

Plan de Carg	Plan de Carga de Información Reportes eventtuales.						
-							
Servicio:	Escoja un servicio						
Tipo de Archivo	Escoja un servicio GAS NATURAL						
Fecha Inicial del periodoa reportar:	TELEFONIA ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS						

Una vez escogido el servicio Público, se procede a seleccionar el tipo de archivo a crear.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 33 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Plan de Carga de Información Reportes eventtuales.						
Servicio:	TELEFONIA					
Tipo de Archivo	TARIFAS LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (TARIFA PLENA Y PLAN ALTERNO) 💌					
Fecha Inicial del periodoa reportar:	TARIFAS LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (TARIFA PLENA Y PLAN ALTERNO) TARIFAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL (TARIFA PLENA Y PLAN ALTERNO)					
Fecha Final del periodoa	TAREAS COMPONENTE FOR DISTANCIA TPBCLE TAREAS TPBCL ACCESO INTERNET (PLAN REGULADO Y ALTERNO)					
reportar	TAREAS IPBCL Y IMR-PLAN BASICO TAREAS IPBCL Y IMR-PLAN ALTERNO					
	CREAR					

Luego se procede a seleccionar la fecha inicial del periodo a reportar y la fecha final del periodo.

Plan de Carga	Plan de Carga de Información Reportes eventtuales.						
Servicio:	TELEFONIA						
Tipo de Archivo	TARIFAS LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (TARIFA PLENA Y PLAN ALTERNO)						
Fecha Inicial del periodoa reportar:							
Fecha Final del periodoa reportar							
	CREAR						

Para colocar las fechas se da clic sobre el cuadro ..., y se genera un calendario en el cual se escoge la fecha específica.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 34 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Plan de Carga	de Inforn	nación R	eportes e	ven	ttual	es.					
Convision											
Tipo do Arobiuo				TAR						1	
Tipo de Archivo	TARFASLARO			(TANI		WALT F			•0) •		
periodoa reportar:	2003-11-05			1	Laler	ndar -	Micro	osoft .	Intern	iet	<u> </u>
Fecha Final del periodoa					Novie	mbre	e 2003	3			
reportar					<< a	ño	<< me	IS I	mes >>	a	ño >>
							1				
					Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
			CREAR								1
					2	<u>3</u>	4	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	8
					<u>9</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>13</u>	<u>14</u>	<u>15</u>
					<u>16</u>	<u>17</u>	<u>18</u>	<u>19</u>	<u>20</u>	<u>21</u>	<u>22</u>
					<u>23</u>	<u>24</u>	<u>25</u>	<u>26</u>	<u>27</u>	<u>28</u>	<u>29</u>
					<u>30</u>	1	2	3	4	5	6
				- L							

Luego de seleccionar las fechas se da clic al Botón "CREAR", y se generan automáticamente los formatos o tipos de archivos a reportar.

Una vez creados los archivos o formatos los busco por "PLAN DE CARGA DE INFORMACIÓN DEL PERIODO", es decir por:

CARGUE DE INFORMACIO	ON.	
PLAN DE CARGA DE INFORMACION DEL PERIODO	PLAN DE CARGA DE INFORMACION GENERAL	CREACION CARGUE APERIODICO

Y se genera la siguiente pantalla:

Plan de Carga de Información. <sup>Id empresa:9999</sup>								
Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Archivos	Certificar Consolidado	Fecha Certificación
2003-11-05	2003-11-12	TARIFAS LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (TARIFA PLENA Y PLAN ALTERNO)	2003-11- 05 / 2003- 11-06	Pendiente				

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nunicipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 35 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	D	171

Se ha creado el formato o tipo de archivo donde en el periodo sale especificado las fechas que se definieron al crear el archivo. Tener en cuenta que la fecha inicial del reporte se genera a partir del día en que se cree el formato, y la fecha final se establece automáticamente 7 días después.

## COMO REALIZAR EL CARGUE DE INFORMACION

El Plan de Carga de Información es el sitio por donde se realiza el cargue de información de archivos planos al SUI, el cual cuenta con una programación en tiempos de los formatos de acuerdo al periodo a reportar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Municipales		MANUA	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO						M11-01-01
Emisor Aux Administrativo		Fecha de 20-08	Fecha de Emisión: Fecha último cambio: 20-08-2010 01-09-2017		: L/C B	:	Pág. 36 de 171		
CARGUE DE INFORMACION.       1         PLAN DE CARGA DE       PLAN DE CARGA DE         INFORMACION DEL PERIODO       INFORMACION GENERAL         CREACION CARGUE APERIODICO       3         Plan de Carga de Información.       Id empresa:9999								1 2 3	
Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Archivos	Certificar Consolidado	Fecha Certificació	ón
2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ACUEDUCTO	1 A 2003	Pendiente					
2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ALCANTARILLADO	1 A 2003	Pendiente					
2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ASEO	1 A 2003	Certificado					
2003-10-27	2003-11-21	LINEAS EN SERVICIO Y TRAFICO POR ESTRATO POR MUNICIPIO	1 T 2003	Pendiente					
2003-11-05	2003-11-12	TARIFAS LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL (TARIFA PLENA Y PLAN ALTERNO)	2003-11- 05 / 2003- 11-06	Pendiente					
2003-11-04	2004-04-30	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	8 M 2003	Pendiente					
2003-11-04	2004-04-30	FACTURACION TELECOMUNICACIONES	9 M 2003	Pendiente					
			4	5	6	7	8	9	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo		
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General		
Encargada Proceso de Comunicaciones				
Siboté Unicipales	MANUAL DE CARG CC	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO		
-------------------	----------------------	---	------	------------
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 37 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

- 1. Fecha inicial: Es la fecha a partir de la cual puede empezar a reportar la información.
- 2. Fecha Final: esta fecha desaparecerá de la pantalla los botones para ingreso de datos de envío, carga de archivos y certificación de la información (a la derecha)
- 3. Tipo de archivo: Este campo muestra cada uno de los formatos que se deben reportar
- 4. Periodo: Muestra el período que se debe reportar en el lapso de tiempo indicado por las fechas inicial y final, en el ejemplo es el mes 5 (mayo) del año 2003
- **5. Estado:** Indica en qué estado se encuentra la información correspondiente a cada formato. Podemos distinguir en este campo los siguientes estados:
  - **Pendiente:** Indica que no ha reportado la información correspondiente al formato
  - **Cargado a BD**: Indica que ha enviado información y la ha cargado a la Base de Datos
  - **Certificado:** Indica que ha certificado la información y ésta ya no puede cambiarse
- 6. Datos de envío: Esta opción permite ingresar información general acerca de la persona responsable de la información, teléfonos, correo electrónico y alguna observación.
- **7. Archivos:** Esta opción le permite relacionar, validar y cargar los archivos que componen cada uno de los formatos.
- 8. Certificar Consolidado: Permite certificar la información enviada por cada formato. Este es el paso final que debe realizar, después del cual no podrá modificar ninguna información.
- **9.** Fecha de Certificación: Una vez se certifique la información del formato o tipo de archivo, se genera automáticamente la fecha y hora de la certificación.

# DATOS DE ENVÍO

Lo primero que debe hacer antes de cargar los archivos es ingresar los Datos de Envío, para ello escoge la línea correspondiente al tipo de formato que va a reportar y da clic en el botón de la columna Datos de Envío, y le aparecerá la siguiente pantalla:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress	MANUAL DE CARG	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE			
Nuncipales	CC	CONTROL PÙBLICO			
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 38 de	
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171	

Información de envío. Información general.							
	Tipo de Archivo. COM	ERCIAL SECTO	R RESIDENCIAL				
Nº Archivo, 393	Fecha Inicio. 2003-06-0	M Fechal	Fin. 2003-07-26	5 M 2003			
FECHA DE RADIO	CADO:						
PERSONA RESPONS.	ABLE: DIANA GOMEZ						
TELEFONO DE CONTAC	CTO 1: 5495900						
TELEFONO DE CONTAC	CTO 2: 3471700						
CORREO ELECTRO	NICO: soportecreg@007	mundo.com					
NC	DTAS:			*			
	F	EGISTRAR					

<< VOLVER

En esta pantalla debe diligenciar los datos solicitados, con el fin de poder tener alguna información para comunicarse con los usuarios. Una vez diligenciada la información debe dar clic en VOLVER para retornar a la pantalla anterior.

# ARCHIVOS

Para cargar los archivos correspondientes a cada formato debe hacer clic en el botón de la columna Archivos, se le desplegará la siguiente ventana:

	Tipo de A	rchivo. COMERO	CIAL SECTOR RES	IDENCIAL		
Nº Archivo, 393	N° Archivo, 393         Fecha Inicio, 2003-06-01         Fecha Fin. 2003-07-26         5 M 2003					
RELACIONAR ARCHIVO						
NOMBRE ORIGINAL	NOMBRE ARCHIVO	(*) ESTADO	LOG DE CARGA	CONSOLIDADO PARCIAL	CARGAR A BD	BORRA
<ul> <li>Como resultado del</li> </ul>	l proceso el archivo	puede presentar	los siguientes esta	ados <b>: Recibido(R</b>	), Cargado (G): Ir	ndica que

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuiscotes	MANUAL DE CARG CC	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 39 de	
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	1/1	

En la parte superior de la ventana aparecen los datos del formato, las fechas y el período que se está cargando. Para enviar un archivo debe dar clic en el botón "RELACIONAR ARCHIVO", y entonces aparecerá la siguiente ventana:

Información de envío. Archivos.							
Tipo de Archivo. COMERCIAL SECTOR RESIDENCIAL							
Nº Archivo, 393	Fecha Inicio. 2003-06-01	Fecha Fin. 2003-07-26	5 M 2003				
FECHA D	E CARGUE:						
OBSEF	RVACIONES	A V					
CLAVE V	ALIDADOR:						
	CARGAR	ARCHIVO					

<< VOLVER

En el campo OBSERVACIONES puede hacer cualquier anotación con respecto al archivo que está enviando. En el campo CLAVE VALIDADOR debe digitar el código de chequeo que le arrojó el validador cuando comprimió el archivo.

Después de digitar la información solicitada de clic en el botón CARGAR ARCHIVO y se desplegará la ventana para indicar la ubicación y nombre del archivo a enviar.

### **¡IMPORTANTE!**

Recuerde que para cargar el archivo este debe tener extensión. sui y estar comprimido por el validador de sintaxis en el usuario.

Información de envío. Adendos - Cargue de archivo. Tipo de Archivo. COMERCIAL SECTOR RESIDENCIAL							
N° Archivo, 393 Fecha Inicio, 2003-06-01 Fecha Fin. 2003-07-26 5 M 2003							
Por fa Hada click er	Por favor el nombre no debe contener caracteres especiales ni guiones "-".						
	CARGAR ARCHIVO						

<< VOLVER

Seleccione el archivo que va a cargar y luego de clic en CARGAR ARCHIVO, mientras se ejecuta el cargue de la información, aparecerá en la pantalla el siguiente mensaje:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress	MANUAL DE CARG	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE			
Siboté Engress	CC	CONTROL PÙBLICO			
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 40 de	
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171	

CARGADOR DE ARCHIVOS VALIDADOS

Un momento por favor...

Al terminar el cargue de la información, se verá una pantalla así:

Información o	le env	/ío. Archivos.					
		Tipo de Archivo. (	700) COMERC	IAL ACUEDUC	то		
Nº Archivo	1	Fecha Inicio. 2003-08	3-01 Fe	cha Fin. 2003-1	12-25	1 A 2003	
		RELA	ACIONAR ARC	HIVO			
NOMBRE ORIGINAL	NC	MBRE ARCHIVO	(*) ESTADO	LOG DE CARGA	CONSOLIDADO PARCIAL	CARGAR A BD	BORRAF
archivo acueducto.sui 9999_700_1_A_2003_id2579.sui Recibido 🕨							
Como resultado	del proce	so el archivo nueda pres	center los sigui	enter estador			
Como resultado	uer proce.	so er ar er invo puede pres	seriilar ius sigu	entes estados.			
Recibido: India	a que el	archivo ha sido recib	ido.				
Rechazado: Inc datos (ver Log	dica que 1 de Carg	el archivo tuvo errora ja).	es en la valida	ación cargue	dentro del form	iato o con la l	base de

En donde los campos de la tabla inferior muestran lo siguiente:

- **1. Nombre Original**: Es el nombre que tiene el archivo enviado por el usuario.
- 2. Nombre Archivo: Es el nombre que le otorga automáticamente el sistema cuando se hace la carga del archivo
- 3. Estado: Indica el modo en que se encuentra la información del archivo, estos estados pueden ser:

**Recibido:** Indica que el archivo ha sido recibido, y que se encuentra listo para validarse con el consolidado parcial.

**Rechazado:** Indica que el archivo tuvo errores en la validación cargue dentro del formato o con la base de datos (ver Log de Carga)

**Sin Errores:** Este estado indica que el archivo ha pasado la validación de cargue, se encuentra sin errores y listo para proceder a cargarse a la base de datos y a generar su correspondiente certificación.

**Pendiente de Cargue:** Este estado indica que el archivo se encuentra en cola para ser cargado al BD. Se recomienda no cambiar este estado.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 41 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

**Cargado a BD:** Indica que ha enviado información y la ha cargado a la Base de Datos **Certificado:** Este estado indica que ha certificado la información cargada a la base de datos, y una vez se encuentre en este estado esta pasa a ser Oficial y no se puede modificar.

Log de Carga: Este botón permite ver si el archivo se envió correctamente o SI presenta algún problema en el envío luego de haberse validado por el consolidado parcial. Al dar clic sobre el botón aparecerá una ventana como las siguientes

	Tipo de A	Archivo.	
Nº Archivo.	Fecha Inicio.	Fecha Fin.	
Nº DE ARCHIVO:			
NOMBRE DE ARCHIVO:			
OPERACION:			
ALLES DEL PROCESO: E	l archivo se ha cargado exitosa	nente.	
ALLES DEL PROCESO: E	l archivo se ha cargado exitosar	nente.	
ALLES DEL PROCESO: E	l archivo se ha cargado exitosar	nente.	
alles del proceso: e B	l archivo se ha cargado exitosa vío Archivos- Est	nente. ado del carque	
ER	l archivo se ha cargado exitosar vío. Archivos- Est Tipo de Archivo. EJECUCIÓN	ado del cargue PREUPUESTAL DE INGRESOS	

<< VOLVER

**Consolidado Parcial**: Permite visualizar un resumen de la información que ha enviado, para de esta manera verificar si el archivo corresponde con la información que se quiere cargar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuiscostes	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 42 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Información de envío. Consolidados.					
Tipo de Archivo. COMERCIAL ACUEDUCTO					
N°	N° Cargue1 Fecha Inicio. 2003-08-01 Fecha Fin. 2003-12-25 1 A 2003				
		RES	SUMEN DE DATOS		
			Sin errores		
Clase de uso	Facturas	Consumo M3	Factura.×Consumo	∀lr.Factura	
1	5	230	56023786	58909495	
2	6	250	65029939	67594122	
3	4	190	48862537	43580009	
4	24969	1697616	556127561344	610539068	
5	9	426	111281050	116793959	
6	4	196	53535696	41804804	
11	1	29	11413518	18660658	
12	1	49	17204100	21148853	

Este consolidado parcial realiza la validación de la información en cuanto a:

- · Validaciones dentro del mismo formato (Revisa cálculos internos)
- · Validaciones con la Base de datos e histórica (Ej.: validaciones con el Plan Contable)

Una vez se genere el consolidado parcial se pueden generar dos estados, "Sin errores", que significa que el archivo se encuentra cumpliendo las validaciones establecidas y "Rechazado", que se genera si se encuentran errores de validación, y se procede a revisar el LOG de carga para verificar dichos errores. Manual Técnico para Recolección de Información

**Cargar a BD**: Esta opción permite cargar la información del archivo a la Base de Datos en la SSPD, para hacerlo debe dar clic en la casilla de verificación o y luego clic en el botón que se encuentra debajo



NOMBRE ORIGINAL	NOMBRE ARCHIVO	(*) ESTADO	LOG DE CARGA	CONSOLIDADO PARCIAL	CARGAR A BD	BORRAR
archivo acueducto.sui	9999_700_1_A_2003_id2579.sui	Sin errores				

Este proceso lo puede hacer después de que haya cargado todos los archivos que componen el formato que está enviando. Luego de ejecutar este proceso el archivo cambia de estado "Sin errores" a "Pendiente de cargue". Donde este estado indica que el archivo se encuentra en cola para ser cargado al BD. Se recomienda no cambiar este estado.

Al dar clic en cargar a la base de datos se genera la siguiente pantalla:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicopies	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 43 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

NOMBRE ORIGINAL	NOMBRE ARCHIVO	(*) ESTADO	LOG DE CARGA	CONSOLIDADO PARCIAL	CARGAR A BD	BORRAR
archivo acueducto.sui	9999_700_1_A_2003_id2579.sui	Pendiente de cargue				

Una vez se cargue a la base de datos el sistema automáticamente coloca el estado "Cargado a BD".

NOMBRE ORIGINAL	NOMBRE ARCHIVO	(*) ESTADO	LOG DE CARGA	CONSOLIDADO PARCIAL	CARGAR A BD	BORRAR
facturacion acueducto bogota.sui	99994_700_7_M_2003_id2507.sui	Cargado a BD				

Para los casos de facturación, la empresa puede cargar a la base de datos cuantos archivos requiera, puede distribuir los archivos como le quede más fácil al momento de verificar el Resumen de Datos que genera el consolidado parcial.

**7. Borrar**: Si el usuario se ha dado cuenta que información contenida en el archivo no es correcta o simplemente desea cambiarla, debe borrar el archivo enviado, para lo cual debe dar clic en la casilla de verificación de esta columna y luego dar clic en el botón que se encuentra debajo. Al igual que con la carga a la Base de Datos, este proceso puede borrar varios archivos a la vez, señalando los que va a borrar en la casilla de verificación.

### **IMPORTANTE!**

No puede cargar ni certificar un archivo dos veces.

### **CERTIFICAR CONSOLIDADO**

Este es el último paso a realizar en el envío de información al SUI, esta opción certifica la información por cada formato, pasando está a ser Oficial y luego de ejecutarla no se puede hacer ningún cambio en la misma. Para Certificar los datos solo debe dar clic en el botón:

Certificar Consolidado



Para poder certificar la información esta se debe encontrar en estado Cargado a BD

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicopies	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 44 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



### Una vez se da clic en se presenta la pantalla:

Tipo de Archivo. COMERCIAL ACUEDUCTO						
Nº E	Nº Envio. 1058 Fecha Inicio. 2003-08-01		8-01 Fecha Fin. 2	2003-12-25	7 M 2003	
					Nº Certificado: 76e4f9f8-10	
		RE	SUMEN DE DATOS			
Clase de uso	Facturas	Consumo M3	Factura. x Consu	no	VIr. Factura	
1	5	230	56023786		58909495	
2	6	250	65029939		67594122	
3	4	190	48862537		43580009	
4	24969	1697616	556127561344		610539068	
5	9	426	111281050		116793959	
6	4	196	53535696		41804804	
11	1	29	11413518		18660658	
12	1	49	17204100		21148853	

Si después de revisar la información cargada los datos son correctos, proceda a certificar la información. CERTIFICAR

Se muestra un resumen de la información cargada, para que sea revisada antes de dar clic en el botón CERTIFICAR. Para los casos en que se carguen varios archivos para un formato y cada uno se cargue a base de datos se genera un resumen a certificar en el cual consolida todos los archivos que se han cargado.

Si después de revisar la información	cargada,	los datos	son co	rrectos,	proceda a certif	icar la información	۱.
		CERTIFIC	AR 👘				

Una vez se da clic sobre el botón certificar automáticamente se cambia el estado de "Cargado a BD", a "Certificado" y se genera una fecha y hora de la certificación.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 45 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Plan de Id empresa	Carga ( :99994	de Informac	ión.					
Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Est	Datos de envío	Archivos	Certificar Consolidado	Fecha Certificación
2003-08-01	2003-12-25	COMERCIAL ACUEDUCTO	7 M 2003	Certificado				2003-11-05 19:33:17.0

Una vez certificada la información esta no se puede modificar.

# 2.6 FABRICA DE FORMULARIOS

Para obtener los formularios a diligenciar para enviar información al SUI se deben cumplir los siguientes requisitos, los cuales deben ser cumplidos en estricto orden secuencial.

Ser un usuario autorizado por el Sistema y el prestador de servicio público que reporta información.

Seleccionar el servicio y el tópico al cual desea cargar la información.

Seleccionar el tipo de cargue fábrica de formularios:



Sibaté Empresas Aublicas Municipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO					
Emisor Aux Fec	ha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 46 de		
	20-08-2010	01-09-2017	B	171		

Una vez allí aparece la siguiente pantalla:

	Obtención de Formular	ios para Reportar Información
MPRESA:	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES	DE SIBATE SCA ESP
ERVICIO:	Acueducto	
TOPICO:	Tecnico-Operativo	
	Año	Seleccione

Se selecciona el año y el mes de reporte e inmediatamente después aparece la siguiente pantalla, en donde se despliega un listado con los formularios que están pendientes de cargue en el periodo que selecciono:

	Reporte de Informa	ación correspond	iente a:		
EMPRESA:	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPAL	ES DE SIBATE SCA E	ESP		
SERVICIO:	Acueducto				
TOPICO:	Tecnico-Operativo				
AÑO:	2010				
PERIODO:	Мауо				
	Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicad
	ensión Contanna Uldzávlivna	Leer Archivo	Descargar	Dendiente	
50. Medicion de P	esion sectores nigraulicos	Looi Hiciliyo	and the second	Ferialerite	
50. Medicion de P 51. Continuidad e	n la Oferta del Servicio de Acueducto	Leer Archivo	Descargar	Pendiente	

Para realizar el respectivo cargue, se da clic en el formulario que se va a cargar y aparece la siguiente pantalla:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicopies	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 47 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



Se diligencian los campos según requiera el formato (número o texto), o en ocasiones da la opción de desplegar un listo para escoger las opciones.

Una vez ingresada la totalidad de información se da clic en la opción validar formato

Validar Formulario

Si la validación de los formatos en correcta, aparece la siguiente ventana:



### Luego de esto de clic en el botón guardar

Guardar

Y aparece el siguiente aviso



Posteriormente se le da clic en el botón

Y aparece la siguiente ventana

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 48 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

arios

La información ha sido enviada a la bandeja de dili	genciados	
	2010010000	

De clic en continuar, y aparece la siguiente ventana en donde se puede evidenciar que la información ha pasado a estado enviado

	Reporte de Info	rmación correspond	liente a:	
EMPRESA: SERVICIO:	EMPRESAS PUBLICAS MUNIC Acueducto	IPALES DE SIBATE SCA I	ESP	
TOPICO: AÑO:	Tecnico-Operativo 2010			
PERIODO:	Мауо			
	Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado Radicad
. Medición de Pres	sión Sectores Hidráulicos			Enviado

51. Continuidad en la Oferta del Servicio de Acueducto	Leer Archivo	Descargar	Pendiente
53. Cuestionario sobre Vulnerabilidad de Acueducto	Leer Archivo	Descargar	Pendiente

Dar clic en enviado

Enviado

Luego de esto aparece la siguiente ventana en donde se muestra un resumen de la información que se cargó anteriormente y procedemos a dar clic en el botón certificar, para finalizar el envío.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C: B	Pág. 49 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Loviary Orden V° FORMULARIO:1486761	EINFORMACIÓ BLICOS SUI	N EMF NIT: Ser FEC	PRESA:EMPRESAS PUBLICAS MUI {company.nit} vicio:Acueducto :HA ENVIO:2010-08-12 14:56:51.0	NICIPALES DE SIBATE SCA ESP USUARIO:SIBATESCA_SIBATESCA Formulario:50. Medición de Presión Sectores H	Hidráulicos	
DEPTO N	MCPIO N	USH N	NOMBRE_SECTOR_HIDR.	AU PUNTOS_MEDICION_PRESION	LECTURA_MEDICON_PRESION	PROM
CUNDINAMARCA S	SIBATE 24	21 C	CASCO URBANO - ZONA NDUSTRIAL	1	1	1

Una vez certificada la información y al consultar el listado de archivos, nos debe arrojar un numero de radicado:

	Reporte de In	formación corr	esnondiente a		
EMPRESA:	EMPRESAS PUBLICAS MUN	IICIPALES DE SIBA	TE SCA ESP		
SERVICIO:	Acueducto				
TOPICO:	Tecnico-Operativo				
AÑO:	2010				
PERIODO:	Enero				
Di	igenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado
				Radicado	201005102010486757
. Medición de Pre	sión Sectores Hidráulicos				
. Medición de Pre . Continuidad en I	sión Sectores Hidráulicos a Oferta del Servicio de Acueducto			Radicado	201005102010486781

Si damos clic sobre este número de radicado, nos aparece la información que se certificó para consulta en formato pdf con la fecha de radicación, el nombre del formato, y el número de radicación, dicha información la cual no podrá ser modificada.

Usuario: SIBATESCA_SIBATESCA	No Formulario: 1486757
Fecha Radicacion: 2010-05-10 11:54:11.0	Servicio: Acueducto
Formulario: 50. Medición de Presión Sectores H	idráulicos No Radicado: 201005102010486757
SCA ESP	
Empresa: EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALE	ES DE SIBATE NIT: {company.nit}

DEPTO	MCPIO	NUSH	NØMBRE_SECTOR_HIBE	NOOS_MEDICION_PRES	TOWRA_MEDICONFIRME	EDID_PRESION_REGIST	RAD
CUNDINAMARCA	SIBATE	2421	CASCO URBANO - ZONA INDUSTRIAL	8	8	25	

# 2.7 PERIODICIDAD DE LOS CARGUES

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 50 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Con la resolución SSPD 15085 de 2009, La Superintendencia de Servicios Públicos unifico en un solo acto toda la información sobre los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

La periodicidad que se maneja en los cargues al sui es:

- Mensual
- Trimestral
- Semestral
- Anual
- Periódica

Lo anterior dependiendo de la información que se vaya a enviar, del servicio y del tópico.

Dado que periódicamente la SSPD está cambiando los plazos de cargue, al momento se debe verificar constantemente la página <u>www.sui.gov.co</u> para verificar las fechas de reporte y el calendario actualizado.

# 3. CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACION PUBLICA – CHIP

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 51 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que, con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica y social de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación.

Este sistema está compuesto por un conjunto de procesos e instrumentos requeridos para la generación, transmisión, procesamiento y publicidad de información financiera pública. Además, la plataforma tecnológica (hardware, software, sistemas de comunicaciones) que se utilizará para el desarrollo y operación del CHIP mantendrá los más altos estándares de calidad y procurará, en lo posible, aplicar la tecnología de punta existente en el mercado, de tal forma que el producto obtenido sea de la mayor utilidad y accesibilidad por parte de los usuarios finales y se garantice su sostenibilidad.

### **Objetivo del CHIP**

El objetivo del CHIP es generar y difundir información financiera confiable, oportuna y completa con el fin de reforzar la capacidad de seguimiento fiscal y financiero de las entidades gubernamentales del nivel central

Los usuarios del CHIP son:

- La Contaduría General de la Nación (CGN): será el centro de gestión del CHIP y, por lo tanto, la entidad encargada de administrar el sistema de información.
- Las entidades públicas (nacionales, departamentales municipales y distritales): serán las responsables de reportar y registrar la información financiera necesaria para el sistema.
- Entidades estratégicas: entre otras, se encuentran el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, el Banco de la República, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la Contraloría General de la República. Son las entidades encargadas de definir los requerimientos de información financiera necesaria para tomar decisiones de política macroeconómica financiera y fiscal.
  Universidades, centros de investigación y la comunidad en general: tendrán acceso a información relacionada con las finanzas territoriales para sus propias necesidades de investigación, control y veeduría ciudadana o para información general.

El CHIP contendrá información sobre registros de transacciones y resultados financieros, reflejados y registrados en el presupuesto, la contabilidad, la tesorería y, en contexto amplio, los fiscos territoriales, que cubren movimientos patrimoniales, de ingresos, de gastos, de endeudamiento y de variación de activos y pasivos en general. La información refleja variables de flujo (ejecución presupuestal y operaciones efectivas de caja, entre otros) y "stocks" (niveles de endeudamiento y situación patrimonial, por ejemplo) que, en su conjunto, generan información de análisis y seguimiento fiscal, estados contables generalmente aceptados y sus vínculos con las cuentas nacionales.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuiscostes	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 52 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# Componentes

El sistema de información está integrado por un conjunto de componentes, subsistemas y procesos que tienen un propósito específico y que coadyuvarán en la obtención de los objetivos del FOSIT y que son:

- Administración de entidades, que permite registrar el conjunto de entidades que reportan información
- Generación de formatos de captura, cuyo fin es el de definir los formularios, periodicidad y entidades obligadas a reportar la información
- Control de calidad, que permite introducir las condiciones de calidad que debe poseer la información a reportar por las entidades a través de formularios
- Publicación de información, que publica información para los usuarios estratégicos y para gestión de información
- Actualización, registro y envío de información, que permite capturar la información que enviarán las entidades a través de los formularios que están obligados a reportar
- Administración de consulta documental y de glosario de términos, cuyo propósito es ofrecer información documental y de definición de términos asociados con la información existente
- Consolidación de información contable, cuyo resultado final es el Balance General de la Nación
- Gestión de información, cuyo objeto es generar requerimientos a las entidades por las omisiones o deficiencias presentadas en la información enviada por las entidades

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicopies	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 53 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# **3.1 NORMATIVIDAD**

# - RESOLUCIÓN 248 DEL 6 DE JULIO DE 2007

Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación

# - RESOLUCIÓN 375 DEL 17 DE SEP DE 2007

Por la cual se modifican los artículos 10° y 11° de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación

# 3.2 INSTALACION E INGRESO AL APLICATIVO

# **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN DEL CHIP-LOCAL**

Para la instalación del CHIP-LOCAL, es necesario contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Un computador PC PENTIUM III o superior a 500 MHZ con 128 MB o superior de RAM y 1 GB de espacio disponible en disco.
- Sistema operativo Windows XP.2000. Indispensable unidad lectora de CD.
- Conexión a Internet.
- Browser. Navegador de Internet Explorer 5.5 o superior. 
  Usuario administrador de Windows.

En caso de que la entidad cuente con una red local, la aplicación se debe instalar en un servidor, de tal manera que la operación se realice desde cualquier computador conectado a la red local, a través de un icono en el escritorio.

# INSTALACIÓN DEL CHIP LOCAL POR PRIMERA VEZ

# **ORGANIZACIÓN DE DIRECTORIOS**

Cree la estructura básica de directorios recomendada para la operación del CHIP. Para esto ingrese al Explorador de Windows de su computador, ubíquese en la raíz del disco duro (C para este caso) y cree las siguientes carpetas: C:\InstaladorCHIPLocal C:\ ActualizadorCHIPLocal

C:\SCHIP\**NombreCortoEntidad** 

C:\SCHIP\**NombreCortoEntidad**\Aplicativo

C:\SCHIP\**NombreCortoEntidad**\DatosFormularios

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 54 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

C:\SCHIP\**NombreCortoEntidad**\Envios C:\SCHIP\**NombreCortoEntidad**\ActualizadorFormularios C:\SCHIP\**NombreCortoEntidad**\ErroresValidacion

Reemplace *NombreCortoEntidad* por la sigla o nombre corto de la razón social de la entidad. Ejemplo: Para el caso de la Contaduría General de la Nación la sigla es CGN por lo tanto la estructura de directorios quedará:

C:\SCHIP\CGN C:\SCHIP\CGN\Aplicativo. C:\SCHIP\CGN\DatosFormularios C:\SCHIP\CGN\Envios C:\SCHIP\CGN\ActualizadorFormularios C:\SCHIP\CGN\ErroresValidacion

# **INSTALADOR DEL CHIP LOCAL**

Su entidad debe haber sido registrada en el CHIP central mediante la inscripción de datos básicos, ya sea vía Internet ingresando a la página Web del CHIP (www.chip.gov.co) o a través del analista de la entidad asignado por la Contaduría General de la Nación - CGN. Cuando su entidad se encuentre en estado Activo en el sistema, se le notificará vía correo electrónico (e-mail), indicando cuál es su usuario y su contraseña de ingreso a la Intranet de la página WEB del CHIP. En caso de no haber recibido el usuario o la contraseña comuníquese a la mesa de ayuda de la CGN teléfono 3389880 o al PBX 3389888.

Una vez realizado el procedimiento anterior usted podrá acceder al archivo de instalación del CHIP Local, **Setup.exe**, ingresando a la Intranet de la página WEB del CHIP con el usuario y contraseña enviadas por correo.

# DESCARGA DE ARCHIVO SETUP.EXE VÍA INTERNET

Ingrese a la página WEB del CHIP (www.chip.gov.co); haga clic en la opción Intranet, digite su usuario y contraseña, y presione Aceptar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión: 20-08-2010	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 55 de
Administrativo		01-09-2017	B	171

Página de Entrada-Sistema SCHIP - Micros File Edit View Favorites Tools Help	oft Internet Explorer		
⇔Back • ⇒ • ② ④ 🖄 ②Search (	🗑 Favorites - 🎯 History - 🔂 - 🎯 👿 - 🗓	28	
Address 🛃 http://172.18.80.35:8080/schip/jsp/m	enu/index2.htm	4940230	💌 🖉 Go 🛛 Links
	λίλτεπα ς Ε ίπροη	ODIOLIDADOT DE FACIENDA AACIÓN FINANCIETA PÚBLICA	
¢ Consultas		Ingreso al Sistema	
D Enlaces	Usuario:	ENTIDAD9896	
	Contraseña:	*****	
		Aceptar Limpiar	
	Regist	rese <u>aquí</u> por primera vez	
			a Internet
Astort    all all all mi (all R   m	h en si en en en en elen		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Si está ingresando por primera vez, el sistema le solicitará cambio de contraseña. Ingrese la información solicitada y presione Aceptar.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 56 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

- Al ingresar, el sistema desplegará la pantalla de Bienvenida. En esta pantalla se muestra un resumen de su entidad.
- En el menú de la izquierda de su pantalla, ingrese a la opción Sistema. Seleccione la opción Descargar Software.
- Esta opción le llevará a una pantalla donde, a través de un hipervínculo, le permitirá acceder a los archivos de instalación.



Al hacer clic en el hipervínculo "aquí" (ver pantalla), se desplegará la ventana de descarga de archivos. Escoja la opción Guardar el archivo en disco (si su computador tiene por defecto idioma inglés, seleccione la opción Save this program to disk).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 57 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

🎒 Página de Entrada- Sistema SCHIP - Mi	crosoft Internet Explorer	Z
Archivo Edición Ver Favoritos Herramia	entas Ayuda	1R
수 Atrás · ③ 호 옮 이용úsqueo	da 📾 Favoritos 🛞 Multimedia 🧭 🖏 - 🎒 🐨 - 🗐	
Dirección i http://www.contaduria.gov.co.212	1//index.htm	
Datos de la Entidad     Datos de la Entidad     Consultas     Sistema     Cambio de Clave     Descorar Software     Ayuda     Sestión	Alganos schivos pueden daña u aquipo Si la nformación del activo más es ano confa plenamente en el orgen de él, no abre ri guarde este archivo.  Nombre de archivo: Setup ese	viri Vinculas *
	Tipo de archivo: Aplicación De: vww.contadutia.gov.co	idescarga ical.
E) Listo		internet
≇ Inicio 🛛 🅭 🛸 🚮 🔯 » 🛛 💁 C. Pu	bli 😡 Visual S 🖉 Manual 😣 schip_c 🤇 🖄 CHIP 🛛 🔊 about.bl 🔯 Bandeja 🍎 Págir	na Descarg 🤄 💷 🧶 05:25 p.m.

Ubíquese en el directorio con el nombre InstaladorCHIPLocal (creado en el numeral 4.1.) y presione Aceptar (Ok).

Guardar como					? ×
Guar <u>d</u> ar en:	🔄 InstaladorCHII	PLocal	-	🗢 🗈 💣 💷	,
	, 				
<u> 3</u>					
Historial					
<b>E</b> scritorio					
Mis documentos					
Mi PC					
	<u>N</u> ombre de archivo:	Setup.exe		•	<u>G</u> uardar
Mis sitios de red	Tip <u>o</u> :	Aplicación		•	Cancelar

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuiscotes	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 58 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Espere a que se le indique que la descarga ha finalizado.

# **INSTALACION DE CHIP LOCAL**

Ingrese al Explorador de Windows de su computador. Ubíquese en el directorio C:\InstaladorCHIPLocal donde guardó el instalador. Seleccione el archivo Setup.exe y ejecútelo oprimiendo la tecla Enter o haciendo doble clic sobre el archivo.



Al iniciar el proceso de instalación, se realiza la extracción de los archivos de la aplicación. La ventana inicial es la siguiente:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 59 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



Una vez terminada la extracción de archivos, se presenta una ventana de bienvenida. Para continuar se debe presionar el botón "Siguiente".



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 60 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Para continuar se debe presionar el botón "Siguiente". El sistema muestra la pantalla donde se muestra el directorio por defecto donde se instalará el aplicativo. Haga clic sobre el botón Cambiar para cambiar el directorio



Seleccione la carpeta C:\SCHIP\*NombreCortoEntidad*\Aplicativo, creada en el numeral 4.1.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 61 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

El sistema indica que los datos necesarios para iniciar el proceso están listos. Haga clic en instalar para iniciar la copia de archivos

SCHIP - InstallShield Wizard	the second s	X
Listo para instalar el progran El asistente está listo para inicia	na r la instalación	
	Haga Click en Instalar para misiar la copia de archivos Si quiere revisar o cambiar alguno de los parámetros de instalación, haga Click en atrás, Click en Cancelar para salir del asistente de instalación.	
Install Sirield	< <u>Atrás</u> [Instalar] Cancelar	

El instalador comienza a copiar los archivos al disco duro. Este proceso toma algunos minutos. Se le indicará mediante la barra de progreso el desarrollo de la operación.

Dra. Paola Cortes Acuña

Jefe de Control Interno

ietup Status			
	SCHIP is configuring your new softwa	are installation.	
	Installing		
	1		
Install'Shield			Cancel
aborado por:		Revisado por:	

Neddy Cuasquer.

Auxiliar Administrativo

Encargada Proceso de Comunicaciones

Aprobado por:
Dr. Ernesto Forero Clavijo
Gerente General

Siboté Minicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C: B	Pág. 62 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

La pantalla final de instalación indica si la instalación fue exitosa y si está completa. Para salir del instalador se debe presionar el botón "Finalizar".

SCHIP - InstallShield Wizard	InstallShield Wizard Completo El InstallShield Wizard ha instalado SCHIP exitosamente. Click en finalizar para salir del asistente.
InstallShield	< <u>A</u> trás <b>Finalizar</b> Cancelar

Vaya al escritorio y verifique la creación del acceso directo "Schip Local". Ingrese a propiedades del acceso directo y cambie el nombre por "Schip *NombreCortoEntidad*". Por ejemplo si el *NombreCortoEntidad* es CGN el nombre del acceso directo quedará "Schip CGN"

# ENTRADA AL SISTEMA

Una vez se haya instalado el aplicativo, vaya al escritorio, busque el icono creado con el nombre "Chip local-NOMBRE CORTO ENTIDAD", dele doble clic y aparece la ventana para ingresar al CHIP

USUARIO: ADM\_GENERAL CONTRASEÑA ADM\_GENERAL

Escriba nuevamente ADM\_GENERAL, si entra al sistema por primera vez.

El sistema pide cambio de clave, la cual una vez cambiada deben guardarse en un lugar seguro en sobre cerrado, es la clave que tiene el ADM\_GENERAL que tiene todos los permisos y debe usarse

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Municipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux Administrativo	Fecha de Emisión: 20-08-2010	Fecha último cambio: 01-09-2017	L/C: B	Pág. 63 de 171
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

solo en caso de emergencia, cuando no este ninguno de los otros usuarios. Una vez que se cambia la clave, permite el acceso a las opciones de formularios y seguridad.

### ACTUALIZACIONES

La versión del aplicativo y la estructura de los formularios pueden tener cambios en el tiempo, por lo tanto, es un requisito obligatorio hacer las actualizaciones previamente al inicio de los procesos de validación y envío de los formularios en todos los cortes.

### ACTUALIZACIÓN DEL APLICATIVO

### En línea

Cuando se tiene acceso a Internet, la actualización de la versión de hace desde el aplicativo, Automáticamente cuando se ingresa al sistema, este informa di existe una nueva versión del aplicativo y en ese caso permite la descarga en línea de la nueva versión, la cual debe se debe guardar en la carpeta "actualizador Chip-Local" que debió abrir cuando instalo el sistema. Una vez copiado en esta carpeta el archivo "Update\_Chip.exe" que corresponde al actualizador del aplicativo.

#### Fuera de línea

Si no tiene acceso a Internet, tiene que efectuar la actualización de la versión del aplicativo fuera de línea. Para ello, debe verificar con "mesa de ayuda" si la versión de su aplicativo local es la vigente para el corte que va a enviar.

### **ACTUALIZACION DE FORMULARIOS**

### En línea

Si tiene acceso a Internet, la actualización de los formularios debe hacerse desde el aplicativo. Automáticamente el sistema informa di existen nuevos formularios, en ese caso permite la descarga en línea.

Valla a la parte superior izquierda del aplicativo y de clic en la opción formularios, luego de clic en la opción actualizar formularios.

Seguido a esto el sistema le pregunta la opción "en línea" o "fuera de línea", si tiene acceso a Internet de clic en "en línea".

Le aparece una ventana que le pregunta el usuario y la clave que la entidad tiene en el Consolidador de Hacienda e Información Publica CHIP, que anteriormente se utilizó para la descarga del software.

Una vez llenos los datos de usuario y contraseña, llene los daros sobre el periodo al que desea actualizar los formatos. Ejemplo: si desea actualizar formatos del primer trimestre del 2010,

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 64 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

seleccione en la opción mes "marzo" y año "2010". Y de clic en aceptar. Posterior a esto el aplicativo realiza el proceso de actualización de formularios.

### Fuera de línea

Si no tiene acceso a Internet, tiene que efectuar la actualización de la versión del aplicativo fuera de línea. Para ello, debe verificar con "mesa de ayuda" si la versión de su aplicativo local es la vigente para el corte que va a enviar.

# **3.3 CATEGORIAS DE LA CGN**

# Categoría Información Contable Pública

En esta categoría las entidades públicas deben reportar la información financiera, económica social y ambiental de carácter contable, relacionada con los saldos y movimientos de sus operaciones, las operaciones reciprocas entre entidades públicas y las Notas a los estados contables de carácter

### Categoría Notas Generales a los Estados Contables

En esta categoría las entidades públicas deben reportar la información de tipo general que permite conocer situaciones que caracterizan particularmente a la entidad y aspectos relacionados con el proceso contable.

### Categoría Control Interno Contable

En esta categoría las entidades públicas deben reportar el informe sobre la evaluación del Control Interno Contable, adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 34 de 2008.

### Categoría CGR Presupuestal

En esta categoría se rinde toda la información de la ejecución del presupuesto de la entidad.

# FORMULARIOS

Los formularios de solicitud de información son las diferentes vistas de presentación de una categoría de información. Los formularios se obtienen de la agrupación de variables cuantitativas y cualitativas con sus correspondientes variables de encabezado y detalle. Una variable cuantitativa solo puede estar asociada a uno y solo un formulario. Los formularios mantienen el árbol de conceptos definidos para la categoría, esto quiere decir que todos los formularios definidos para una categoría tienen el mismo árbol de conceptos. El usuario estratégico de acuerdo a sus necesidades, es el responsable de parametrizar los formularios de sus categorías.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nunicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 65 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

# PROTOCOLO DE IMPORTACION

El protocolo de importación se refiere a las especificaciones de un formulario en cada corte, relacionadas con su estructura. Dichas especificaciones deben cumplirse estrictamente de lo contrario se generan errores en la importación.

Este protocolo puede consultarlo en la página <u>www.chip.gov.co</u> /Consultas/Prot.Importación. Seleccione el año y la entidad, luego seleccione la categoría, el período y el formulario. También puede consultarlo desde el CHIP-LOCAL por la opción Formularios/Generar protocolo de importación. Seleccione el año, entidad, categoría, período y formulario. Antes de consultar el protocolo debe actualizar versión y formularios del corte y categoría respectiva.

El protocolo puede variar en cada corte, de hecho los conceptos para la categoría cantable varían, por cuanto éstos se refieren al catálogo de cuentas aplicable al respectivo período y al ámbito al cual corresponde la entidad. Se recomienda copiarlo en una hoja de Excel (Ctrl C y luego Ctrl V), con el fin de facilitar la verificación de los conceptos utilizados, ya que si se utilizan cuentas no aprobadas en el ámbito para ese corte, en el proceso de importación se generará un error por "Cuenta inexistente", por lo que se hace necesario dar cumplimiento al numeral 15 del capítulo I, sección II, del título II, del Libro II del Régimen de Contabilidad Pública, donde se indica el procedimiento para incluir un concepto a un ámbito.

Para el diligenciamiento de los formularios es conveniente tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El archivo debe llevar únicamente los datos solicitados en el protocolo de importación.
- Elimine los espacios al final de las filas y columnas, y cualquier otro carácter distinto a los solicitados.
- Los valores no deben llevar separadores de miles en ningún caso.
- Los registros en las variables cuantitativas que no llevan valor, llénelos con cero (0).
- Antes de importar, guarde el archivo en Excel y luego conviértalo a un archivo plano (Texto delimitado por tabulaciones) (\*.txt), el cual debe quedar disponible en la carpeta datos formularios para el proceso de importación. El archivo en Excel es útil para efectuar las correcciones.

### Generación del protocolo

El proceso para generar el protocolo de importación se realiza a través de chip local, ingresando a la opción "Formulario /Generar protocolo de importación". De esta forma se obtiene el encabezado del archivo plano con el código de la entidad y el periodo de corte y la estructura de cada uno de los registros de datos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 66 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# 3.4 CATEGORIA INFORMACION CONTABLE PÙBLICA

# 3.4.1 FORMULARIO CGN2005\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS

La estructura y características de este formulario las puede consultar en el Régimen de Contabilidad Pública, en el libro II Manual de Procedimientos, título II Procedimientos y Doctrina Contable Pública, Sección II Procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables, Capítulo I Procedimiento contable para el diligenciamiento y envío de los reportes contables relacionados con la información financiera, económica, social y ambiental a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP, numerales 4 y 5.

En el CHIP los formularios se pueden diligenciar directamente en el aplicativo o importando un archivo en Excel previamente elaborado.

### Directamente en el aplicativo

Una vez que ha ingresado al Chip-Local siga las siguientes instrucciones:

a) Entre por formularios, haga clic en formularios / seleccionar e ingrese la información preliminar Año, entidad, categoría INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA, período y formulario: CGN2005\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS y haga clic en el botón "aceptar".

b) Despliegue los conceptos que aparecen en la pantalla, haciendo clic en el lado izquierdo de la carpeta que contiene los códigos de la clase y siga abriendo las carpetas del grupo, y la cuenta, hasta que se desplieguen sus respectivas subcuentas que corresponden al último nivel de los conceptos que va a registrar y haga clic sobre la subcuenta. No es necesario registrar los niveles superiores porque el sistema los calcula cuando "refresque" o "valide" el formulario.

c) Ubique ordenadamente el cursor en las columnas "SALDO INICIAL", "MOVIMIENTO DÉBITO" y MOVIMIENTO CRÉDITO" y vaya registrando horizontalmente en la fila de cada concepto los respectivos valores, teniendo en cuenta las reglas de los signos. El "SALDO FINAL" es calculado por el sistema cuando se valide o refresque la pantalla, por lo tanto no se activa. El "SALDO FINAL CORRIENTE" y el "SALDO FINAL NO CORRIENTE" debe registrarlo de acuerdo a su información.

d) Cuando esté registrando los valores de todas las variables requeridas en el formulario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 67 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

- La suma de las variables saldo final corriente y saldo final no corriente debe ser igual al saldo final, de lo contrario en la validación generará un error.

- Los registros se hacen sólo a nivel de subcuenta, el sistema calcula los demás niveles, cuando refresque o valide el formulario.

- Si va a corregir un registro, ubique el cursor en la celda y déle doble clic al Mouse, así se activa la celda para la corrección.

e) Cuando finalice el registro del formulario vaya a la opción formularios/Validar y ejecute la acción. Debe aparecer el mensaje "La operación se realizó satisfactoriamente". Si salen errores verifique el Log de errores y haga las respectivas correcciones, hasta que la validación sea exitosa.

 f) Para facilitar la corrección de los errores, se puede exportar el formulario, abrirlo y guardarlo como Excel. Como la corrección se hace sobre el archivo en Excel exportado, debe proceder a convertirlo a archivo plano una vez corregido, para luego importarlo y seguir con la validación.
 Recuerde que, en el proceso de exportación, se exportan todos los formularios validados para la categoría y período seleccionado. Por lo tanto, si corrigió un solo formulario y lo va a importar debe

### Importación del formulario

borrar los otros formularios exportados.

El formulario también se puede hacer en un formato de Excel para luego convertirlo en archivo plano e importarlo. A continuación, se presenta de manera gráfica la composición de este archivo.



Recuerde que el encabezado (en verde) lo muestra cuando se genera el protocolo de importación en la plataforma chip formulario/generar protocolo de información, una vez allí le aparece una pantalla en donde muestra una fila de datos en color amarrillo, seleccione esta casilla y cópiela en el archivo de plano, en el encabezado.

**1.** "S" representa que el tipo de registro es de cabecera.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 68 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

2. Código de la entidad

Indica el período al que pertenece el reporte: mes inicial y mes final antecedidos por el "1" en todos los casos. El caso del ejemplo representa el tercer trimestre, donde "07" es el mes inicial y "09" el mes final.

- 4. Año (escrito sin separación por punto)
- 5. Nombre del Formulario
- 6. Fecha de envío: Es opcional por cuanto el sistema lo coloca automáticamente. Si se escribe debe ser en el formato dd-mm-aaaa (por ejemplo: 22-10-2005).
- 7. "D" Indica que los registros son de tipo detalle.
- 8. Concepto: Aunque los conceptos pueden ser numéricos, alfabéticos o alfanuméricos, en el caso particular del formulario CGN2005\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS, el código es numérico y corresponde al código contable separando sus niveles con puntos.
- **9.** Son las variables Saldo inicial, movimiento débito, movimiento crédito, saldo final, saldo final corriente y saldo final no corriente, las cuales tienen las características detalladas en el protocolo de importación.

Una vez terminado el formulario en Excel, se debe guardar como archivo plano para luego realizar su importación al CHIP. La conversión del archivo a plano se hace guardando el archivo en Excel como archivo texto (delimitado por tabulaciones) (\*.txt) y contestando "SI" en todas las cajas de dialogo hasta que finalmente el archivo queda guardado como plano.

# 3.4.2 FORMULARIO CGN2005\_002\_SALDOS\_DE\_ OPERACIONES RECÍPROCAS

En este formulario se reporta los saldos de las transacciones económicas y financieras realizadas entre entidades contables públicas agrupadas en conceptos y variables, donde las variables para éste formulario se refieren a los saldos corriente y no corriente del formulario CGN2005\_001\_Saldos \_y\_ Movimientos, en una fecha de corte determinada.

La estructura y características de éste formulario las puede consultar en el Régimen de Contabilidad Pública, en el libro II Manual de Procedimientos, título II Procedimientos y Doctrina Contable Pública, Sección II Procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables, Capítulo I Procedimiento contable para el diligenciamiento y envío de los reportes contables relacionados con la información financiera, económica, social y ambiental a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP, numerales 6, 7 y 8.

En el sistema CHIP, este formulario se puede diligenciar directamente en el aplicativo o importando un archivo en Excel previamente elaborado.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 69 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

# Directamente en el aplicativo:

Una vez que ha ingresado al Chip-Local siga las siguientes instrucciones:

 a) Entre por formularios, haga clic en formularios / seleccionar e ingrese la información preliminar: Año, entidad, categoría INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA, período y formulario: CGN2005\_002\_SALDOS\_DE\_OPERACIONES RECIPROCAS y haga clic en el botón "aceptar". Inmediatamente el sistema muestra una pantalla con el siguiente mensaje: "El formulario seleccionado exige que se detalle cada concepto a diligenciar. Para realizar ésta operación utilice el botón derecho sobre el concepto a diligenciar", déle aceptar y siga el proceso.

b) Despliegue los conceptos que aparecen en la pantalla, haciendo clic en el lado izquierdo de la carpeta que contiene los códigos de la clase y siga abriendo las carpetas del grupo, y la cuenta, hasta que se desplieguen sus respectivas subcuentas que corresponden al último nivel de los conceptos que va a registrar. Recuerde que éste formulario se reporta sólo a nivel de subcuenta.

c) Haga clic sobre la subcuenta que se encuentra sombreada en azul y déle clic al botón derecho del Mouse y luego a la opción "Nuevo detalle". Aparece una ventana que le permite seleccionar el código de la entidad con la cual se tiene la operación recíproca, puede escoger el código dando doble clic sobre el mismo, o digitarlo en la parte superior izquierda del selector. Si no ve el código registrado en la columna entidad recíproca, abra la lleve de la subcuenta y aparecerá el registro del código y el nombre de la entidad tanto en la columna del concepto como en la columna "Entidad recíproca"

d) Ubique ordenadamente el cursor en las columnas "VALOR CORRIENTE" y "VALOR NO CORRIENTE" y registre horizontalmente en la fila de cada concepto los respectivos valores, teniendo en cuenta las reglas de los signos.

e) Cuando registre los valores de todas las variables requeridas en el formulario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La suma de las variables saldo final corriente y saldo final no corriente debe ser igual o menor al saldo final de la subcuenta en el formulario CGN2005\_001\_Saldos\_y\_Movimientos, de lo contrario en la validación generará un error.

- Los registros se hacen sólo a nivel de subcuenta, el sistema calcula los demás niveles, cuando refresque o valide el formulario.

- Si va a corregir un registro, ubique el cursor en la celda y déle doble clic al Mouse, así se activa la celda para la corrección.

f) Cuando finalice el registro del formulario vaya a la opción formularios/Validar y ejecute la acción. Debe aparecer el mensaje "La operación se realizó satisfactoriamente". Si salen errores verifique el log. De errores y haga las respectivas correcciones, hasta que la validación sea exitosa. Para facilitar la corrección de los errores, se puede exportar el formulario, abrirlo y guardarlo como Excel. Como la corrección se hace sobre el archivo en Excel exportado, debe proceder a convertirlo a archivo plano una vez corregido, para luego importarlo y seguir con la validación. Recuerde que, en el

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuiscostes	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 70 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

proceso de exportación, se exportan todos los formularios validados para la categoría y período seleccionado. Por lo tanto, si corrigió un solo formulario y lo va a importar debe borrar los otros formularios exportados.

### Importación del formulario:

El formulario también se puede hacer en un formato Excel para luego importarlo. A continuación, se presenta de manera gráfica la composición de este archivo.



- **1.** "S" representa que el tipo de registro es de cabecera.
- 2. Código de la entidad
- Indica el período al que pertenece el reporte: mes inicial y mes final antecedidos por el "1" en todos los casos. El caso del ejemplo representa el primer trimestre, donde "01" es el mes inicial y "03" el mes final.
- 4. Año (escrito sin separación por punto)
- 5. Nombre del Formulario
- 6. Fecha de envío: Es opcional por cuanto el sistema lo coloca automáticamente. Si se escribe debe ser en el formato dd-mm-aaaa (por ejemplo: 22-10-2005).
- 7. "D" Indica que los registros son de tipo detalle.
- 8. Concepto: Aunque los conceptos pueden ser numéricos, alfabéticos o alfanuméricos, en el caso particular del formulario CGN2005\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS, el código es numérico y corresponde al código contable separando sus niveles con puntos.
- **9.** Se refiere a las siguientes variables: a) Entidad recíproca, b) valor corriente y c) Valor no corriente las cuales se encuentran detalladas en el protocolo de importación.

Una vez terminado el formulario y esté listo para realizar su importación al CHIP, verifique la estructura de este archivo plano con la establecida en el anexo 2 de su respectivo procedimiento (Capítulo I Procedimiento contable para el diligenciamiento y envío de los reportes contables relacionados con la información financiera, económica, social y ambiental a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP, numeral 6).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicopies	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 71 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# 3.4.3 FORMULARIO CGN2005\_003NE\_NOTAS\_DE\_CARÁCTER\_ESPECIFICO

En este formulario se reporta información cuantitativa y cualitativa de carácter específico, cuyo propósito es revelar la información adicional necesaria sobre transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas sociales y ambientales, que la entidad por su importancia y materialidad debe informar, permitiendo obtener elementos sobre el tratamiento contable y los saldos de las subcuentas sujetas a revelación.

La parametrización de éste formulario se hizo teniendo en cuenta los aspectos a revelarse, establecidos en las normas técnicas y los procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables del Régimen de Contabilidad Pública.

La estructura y características de éste formulario las puede consultar en el Régimen de Contabilidad Pública, en el libro II Manual de Procedimientos, título II Procedimientos y Doctrina

Contable Pública, Sección II Procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables, Capítulo I Procedimiento contable para el diligenciamiento y envío de los reportes contables relacionados con la información financiera, económica, social y ambiental a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP, numerales 9, 10 y 11.

En el sistema CHIP, este formulario se puede diligenciar directamente en el aplicativo o importando un archivo en Excel previamente elaborado.

### Directamente en el aplicativo

Una vez que ha ingresado al Chip-Local siga las siguientes instrucciones:

a) Entre por formularios, haga clic en formulario/seleccionar e ingrese la información preliminar Año, entidad, categoría "Información Contable Pública", período y formulario: CGN2005\_003NE\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_ESPECIFICO y haga clic en el botón "aceptar".

b) Cuando aparezca el mensaje "El formulario seleccionado exige que se detalle cada concepto diligenciar...", haga clic en aceptar.

c) Despliegue los conceptos que aparecen en la pantalla, haciendo clic en el lado izquierdo de la carpeta que contiene los códigos de la clase y siga abriendo las carpetas del grupo, y la cuenta, hasta que se desplieguen sus respectivas subcuentas que corresponden al último nivel de los conceptos. Haga clic sobre la subcuenta que va a revelar.

d) Oprima el botón derecho del Mouse y haga clic en "Nuevo detalle", luego clic en el selector de lista y seleccione el número del detalle que va registrar. Haga clic en el código de la lista y nuevamente doble clic. Cuando aparezca seleccionado el número del detalle haga clic en "Aceptar" y abra la carpeta de la subcuenta. Aparece debajo de la subcuenta y en la columna "CLASIFIACIÓN NOTAS ESPECÍFICAS" el Número del detalle seleccionado.

e) Ubique el cursor en la columna "DETALLE NOTAS ESPECÍFICAS" y haga doble clic. Inicie la descripción de la nota haciendo referencia a la clasificación de las de Notas específicas descritas en

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 72 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

la norma técnica como un subtítulo de la nota así: 1. Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras; 2. Relativas a la valuación; 3. Relativas a recursos restringidos y 4. Relativas a situaciones particulares de las cuentas. El número de caracteres alfanuméricos para describir el detalle es de 2000.

Debe tener en cuenta que cuando escribe la nota directamente en el sistema, sólo puede ver lo que va escribiendo, pues lo escrito se va desplazando en la misma línea hasta completar los dos mil caracteres, si los excede el sistema le general el mensaje "La longitud del campo es de 2000 caracteres".

El detalle también lo puede copiar de un archivo en Word y pegarlo en el sistema, para ello copie el texto que va a pegar, ubique el cursor en el campo "Detalle Notas Específicas" haga doble clic y péguelo (ctrl. V). Cuando requiera eliminar un detalle, oprima clic derecho y elimine o modifique el detalle deseado.

Por la importancia que tiene para el conocimiento de las cifras, los procesos de revisión y auditoria, la descripción de la nota debe ser muy clara y precisa.

f) Después de registrado el detalle, ubique el cursor en la columna "VALOR NOTA ESPECÍFICA", y registre el valor de la situación que va a revelar. Recuerde que el valor se reporta en miles de pesos y no debe llevar separadores en miles.

g) Cuando finalice el registro del formulario de las Notas Específicas, vaya a la opción formularios/Validar y valide el formulario. Debe aparecer el mensaje "La operación se realizó satisfactoriamente". Si salen errores verifique el Log de errores y haga las respectivas correcciones, hasta que la validación sea exitosa.

Para facilitar la corrección de los errores, se puede exportar el formulario, abrirlo y guardarlo como Excel. Ajuste el texto de la columna del "Detalle de la Nota Específica", por Formato/Celda/Alineación/Ajustar texto, con el fin de facilitar su lectura y corrección. Como la corrección se hizo sobre el archivo en Excel exportado, debe proceder a convertirlo a archivo plano, para luego importarlo y seguir con la validación.

# Importación del formulario

El formulario también se puede hacer en un formato Excel para luego importarlo. A continuación, se presenta de manera gráfica la composición de este archivo.

# 3.5 CATEGORÍA NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES

Para la categoría de Notas de Carácter General, se ha definido un solo formulario cuyos conceptos son propios de ésta categoría y obedecen a los criterios definidos en las normas técnicas y los procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Las variables están definidas de acuerdo a las necesidades de revelación que determinan estas normas, las cuales se encuentran en el "Régimen de Contabilidad Pública", PARTE I Régimen de Contabilidad Pública, LIBRO II Manual de

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:			
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo			
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General			
Encargada Proceso de Comunicaciones					
Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01	
----------------------------------	----------------------	---	----------	------------	
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 73 de	
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171	

procedimientos, TITULO II Procedimientos y doctrina contable, SECCIÓN II Procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables, CAPITULO II Procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, NUMERALES 17, 18, 19, 20 y 21.

## 3.5.1 FORMULARIO CGN2005\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_GENERAL

La estructura y características las puede consultar en el Régimen de Contabilidad Pública, en el libro II Manual de Procedimientos, título II Procedimientos y Doctrina Contable Pública, Sección II Procedimientos relativos a los estados, informes y reportes contables, Capítulo I Procedimiento contable para el diligenciamiento y envío de los reportes contables relacionados con la información financiera, económica, social y ambiental a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP, numerales 12, 13 y 14.

En el sistema CHIP, este formulario se puede diligenciar directamente en el aplicativo o importando un archivo en Excel previamente elaborado.

Directamente en el aplicativo:

Una vez que ha ingresado al Chip-Local siga las siguientes instrucciones:

a) Entre por formularios, haga clic en Formulario/Seleccionar e ingrese la información preliminar Año, entidad, categoría "Notas Generales a los Estados Contables", período (oct.-dic.) y formulario: CGN2005\_003NG\_NOTAS\_DE\_CARACTER\_GENERAL y haga clic en el botón "aceptar".

b) Despliegue los conceptos que aparecen en la pantalla, haciendo clic en el lado izquierdo de la carpeta que contiene los conceptos definidos en la parametrización. Una vez que despliegue el último nivel del concepto, haga clic sobre el mismo.

c) Ubique el cursor en la columna "DETALLE NOTAS DE CARÀCTER GENERAL" e inicie la descripción del detalle relacionado con el concepto señalado.

Debe tener en cuenta que cuando escribe la nota directamente en el sistema, sólo puede ver lo que va escribiendo, pues lo escrito se va desplazando en la misma línea hasta completar los dos mil caracteres, si los excede el sistema le general el mensaje "La longitud del campo es de 2000 caracteres". El detalle también lo puede copiar de un archivo en Word y pegarlo en el sistema, para ello copie el texto que va a pegar, ubique el cursor en el campo "Detalle Notas Específicas" haga doble clic y péguelo (ctrl. V).

d) Ubique el cursor en la columna "REFERENCIA A NOTA ESPECÌFICA". Esta variable es alfanumérica, por lo tanto, cuando la nota general no tiene relación directa con una cuenta o subcuenta, se registra "N/A" (No aplica), siempre debe haber un registro relacionado con la nota general que se detalló. Si la nota general tiene relación con una nota de carácter específico, haga

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 74 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

referencia a la subcuenta revelada en la Nota Específica, registrando el código de la subcuenta o subcuentas que sean necesarias separadas con (/). Esta referencia es de mucha utilidad para los procesos de auditoria.

e) Cuando finalice el registro del formulario de Notas Generales, vaya a la opción formularios/Validar y valide el formulario. Debe aparecer el mensaje "La operación se realizó satisfactoriamente". Si salen errores verifique el Log de errores y haga las respectivas correcciones, hasta que la validación sea exitosa.

Para facilitar la corrección de los errores, se puede exportar el formulario, abrirlo y guardarlo como Excel. También puede ajustar el texto del "Detalle de la Nota General" y de la "Referencia a Nota Específica", por Formato/Celda/Alineación/Ajustar texto, con el fin de facilitar su lectura y corrección. Finalmente proceda a importarlo.

## 3.6 CATEGORIA CONTROL INTERNO CONTABLE

Para la categoría de Control Interno Contable, se definió un solo formulario cuyos conceptos son propios de ésta categoría y obedecen a los criterios definidos en la Resolución 34 del 31 de enero de 2008.

## 3.6.1 FORMULARIO CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

En este formulario se reporta el informe anual de evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de 2007, según la estructura definida en el artículo 1º. De la resolución 34 del 31 de enero de 2008 y el Instructivo 4 del 4 de febrero de 2008, los cuales puede consultar en la página de la Contaduría www.contaduría.gov.co o en la página del CHIP, www.chip.gov.co /Consultas/Documentos/Índice/Resoluciones o Instructivos.

Directamente en el aplicativo:

Una vez que ha ingresado al Chip-Local siga las siguientes instrucciones:

a) Entre por formularios, haga clic en Formulario/Seleccionar e ingrese la información preliminar Año, entidad, categoría "CONTROL INTERNO CONTABLE", período (oct.-dic.) y formulario: INFORME\_C\_I\_CONTABLE y haga clic en el botón "aceptar". Inmediatamente el sistema muestra una pantalla con el siguiente mensaje: "El formulario seleccionado exige que se detalle cada concepto a diligenciar. Para realizar ésta operación utilice el botón derecho sobre el concepto a diligenciar", déle aceptar y aparece el formulario con las siguientes variables.

## **CONCEPTOS**

evisado por:	Aprobado por:
ra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
efe de Control Interno	Gerente General
e ra	evisado por: a. Paola Cortes Acuña fe de Control Interno

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 75 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

b) Despliegue los conceptos que aparecen en la pantalla, haciendo clic en el lado izquierdo de la carpeta que contiene los conceptos definidos en la parametrización. Tenga en cuenta que los conceptos para este formulario tienen distintos niveles, una vez que despliegue el último nivel de cada concepto, ubíquese sobre el concepto y oprima el botón derecho del Mouse, inmediatamente se activa la opción "Nuevo detalle...".

## DETALLE

c) En la ventana "Seleccionar Detalle" registre el título de la situación que va a describir, antecedido de un numeral. Este numeral corresponde al título de la evaluación, la cual tiene relación con los numerales del concepto que está registrando. Una vez registrado el numeral y el título, dele aceptar e inmediatamente aparecerá este registro como parte del concepto y también en el detalle.

d) Para el caso del concepto 1, tenga en cuenta que éste este tiene tres niveles: El primer nivel se refiere al. ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE, el segundo nivel se refiere a las etapas del proceso contable, IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, REGISTROS Y AJUSTES o ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES y el tercer nivel que es el nivel más bajo, se refiere a las FORTALEZAS Y DEBILIDADES, de cada una de las etapas del proceso contable, las cuales deben ser diligenciadas obligatoriamente, al menos una debilidad y una fortaleza de cada etapa.

e) Para el "DETALLE" de los numerales 2. Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas; 4. Evidencias y 5. Recomendaciones, que no tienen más niveles en el concepto, se debe registrar el numeral y título que identifique el detalle a reportar cuyo nombre puede corresponder a los avances, evidencias y recomendaciones de la situación que se va a describir.

f) Para el "DETALLE" del numeral 3. Calificación del estado general del control interno contable, en el "Nuevo detalle" registre la calificación de la evaluación, la cual puede ser 1, 2, 3, o 4. No puede ser superior a este rango y debe ser en caracteres numéricos y un solo dígito.

## **DESCRIPCIÓN**

g) Una vez registrado el "DETALLE", ubique el cursor en la columna "DESCRIPCIÓN" y dele doble clic al Mouse y escriba el texto de la descripción. Debe tener en cuenta que cuando escribe el texto directamente en el sistema, sólo puede ver lo que va escribiendo, pues lo escrito se va desplazando en la misma línea hasta completar los dos mil caracteres, si los excede el sistema genera el mensaje "La longitud del campo es de 2000 caracteres". El texto también lo puede copiar de un archivo en Word y pegarlo en el sistema, para ello copie el texto que va a pegar (CtrlC), luego en el formulario seleccionado ubique el cursor en el campo de la variable

"DESCRIPCIÓN"", dele doble clic al Mouse y péguelo (Ctrl. V).

h) Para la "DESCRIPCIÓN" de los numerales 2. Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas; 4. Evidencias y 5. Recomendaciones, siga el procedimiento descrito en el punto anterior (g).

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Sibaté Audicas Mulcipales	MANUAL DE CARGI CC	UE DE INFORMACION A E INTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux F	Fecha de Emisión: 20-08-2010	Fecha último cambio:	L/C: B	Pág. 76 de 171

i) Para la "DESCRIPCIÓN" del numeral 3. Registre siempre en mayúsculas el significado de la calificación definida en la Resolución 34 así: Para la calificación 1. Registre INADECUADO, para la calificación 2. DEFICIENTE, para la calificación 3. SATISFACTORIO y para la calificación 4. ADECUADO.

j) Cuando finalice el registro del formulario, vaya a la opción formularios/Validar y valide el formulario. Debe aparecer el mensaje "La operación se realizó satisfactoriamente". Si salen errores verifique el Log de errores y haga las respectivas correcciones, hasta que la validación sea exitosa. Para facilitar la corrección de los errores, tenga en cuenta los mensajes de validación, exporte el formulario y guárdelo como Excel. Una vez corregido el archivo exportado, conviértalo a plano, impórtelo y valídelo nuevamente. Recuerde que debe diligenciar todos los conceptos y todas las variables

#### Importación Del Formulario

Se debe realizar un archivo en Excel con las siguientes columnas:

- 1. "S" representa que el tipo de registro es de cabecera.
- 2. Código de la entidad
- 3. Indica el período al que pertenece el reporte: Mes inicial y mes final antecedidos por el "1" en todos los casos. En el caso del informe de Control interno el período es de un año, donde "01" es el mes inicial y "12" el mes final.
- 4. Año (escrito sin separación por punto)
- 5. Nombre del Formulario
- 6. Fecha de envío: Es opcional por cuanto el sistema lo coloca automáticamente. Si se escribe debe ser en el formato dd-mm-aaaa (por ejemplo: 22-10-2005).

Los numerales anteriores detallan el encabezado de este formulario, el cual debe ser copiado en la primera fila, desde la celda A1, tomado directamente del protocolo de importación, como se indica en los anteriores formularios.

A partir de la segunda fila se estructuran las siguientes columnas:

7. Celda A2 -"D", Indica que los registros son de tipo detalle. En esta celda debe escribir la letra "D" y duplicarla en sentido de la columna hasta el último concepto que va a describir.

8. Celda B2 – "Concepto": Corresponde a la estructura del informe anual de evaluación del control interno contable, definida en el artículo 1º. De la Resolución 34 del 31 de enero de 2008, por la cual se adoptan los procedimientos para reportar éste informe. A partir de la celda B2 en sentido de la columna registre los códigos de los conceptos que va a describir, los cuales están detallados

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 77 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

en el protocolo de importación. Recuerde que debe registrar el concepto de mínimo nivel, para éste formulario el concepto tiene tres niveles.

9. En este rango se reportan las siguientes variables:

a. Celda C2- "DETALLE": Esta variable corresponde al título de la situación que se va a describir, según se describe en los numerales c), d) y f) de las instrucciones dadas para el registro directo en el sistema de este formulario.

b. Celda D2- "DESCRIPCION": Esta variable corresponde a la descripción de la evaluación definida en el título de la variable "DETALLE". Tenga en cuenta que el texto no puede superar los 2000 caracteres. Complemente estas instrucciones con las de los numerales g), h), i) y j), dadas cuando se registra el formulario directamente en el sistema.

## 3.7 CATEGORIA CGR PRESUPESTAL

Luego de haber ingresado el sistema integrado HASSQL LTDA debemos parametrizar los informes del CHIP de la siguiente manera:

1. Instalando el Chip Local

2. Actualizando los Formularios del Chip Local

#### 3.7.1 GENERACIÓN DE PROTOCOLO DEL CHIP LOCAL

Para la Generación de los Protocolo del chip debemos seguir los siguientes pasos:



Ingresar al Chip Local dando doble clic sobre el acceso directo del chip local.

Debe ingresar el Usuario del y Contraseña del Chip local ADM\_GENERAL y la contraseña creada en el proceso de instalación y dar clic en aceptar

Revisado por:	Aprobado por:
Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
lefe de Control Interno	Gerente General
Ri Di Ie	evisado por: ra. Paola Cortes Acuña efe de Control Interno

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 78 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

<u>U</u> suario:	ADM_GENERAL
<u>C</u> ontraseña:	*****

Al ingresar al menú principal del chip local debemos seleccionar la opción de formularios

<u>A</u> rchivo Ayuda			
		СНІР	-
	CHIP	🚯 CHIP	
🔞 CHIP		uu formularios	
Formularios		🖚 Seguridad	
🔞 Seguridad			

Para poder generar los protocolos del FUT debemos actualizar formularios de FUT en línea (cuando contamos con internet) o fuera de línea en caso contrario, para ello debemos dirigirnos directamente con la mesa de ayuda de la Contaduría General de la Nación, para que nos entreguen en medio físico.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 79 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Seleccio	ne la Enfid	ad v Perindo d	le ceneraciór	
Usual	rio	ENT99	99999999	
Pass	word	******		
Año 2008		▼ Mes	JUNIO	-
	Ace	otar Ca	ancelar	

· La actualización de formularios en línea debemos tener el usuario y contraseña del chip Web e ingresarlo y seleccionar el año y periodo a actualizar

• En la actualización de formularios fuera de línea debemos tener los archivos de actualización físicos, para copiarlos en el disco local, luego darle clic en examinar y buscar los archivos enviados por la contaduría,

· Por último dar clic en aceptar.

	🔾 En Linea		
	Fuera de Linea	а	
eleccion	e el archivo de act	tualización	i de formulario
eleccion	e el archivo de act	tualización	a de formulario
CAFUTIAC	e <mark>el archivo de ac</mark> t tualizador de Form	tualización nularios)	i de formulario Examinar
CAFUTAC	e el archivo de act tualizador de Form	tualización nularios\	i de formulario Examinar

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 80 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

· Ya con los formularios actualizados debemos generar el protocolo de importación, seleccionando el menú formulario y opción generar protocolo de Importación.

<u>F</u> ormulario	Co <u>n</u> cepto	Cons <u>u</u> ltas	Ayuda
Selecciona	Г		
<u>V</u> alidar			
<u>R</u> efrescar			F5
Ocultar Va	riables de D	etalle	
<u>I</u> mportar			
Exportar			
Generar <u>p</u> r	otocolo de i	mportación .	$\sim$
	_		

En la Generación de los protocolos de importación debemos seleccionar las siguientes opciones:

- 1. Año: Año que estamos rindiendo
- 2. Entidad: Código de la entidad que estamos rindiendo
- 3. Categoría: Categoría de la información que vamos a rendir
- 4. Periodo: Periodo de la información que vamos a rendir
- 5. Formulario: Formulario que vamos a rendir
- 6. Antes de generar el protocolo es muy importante poner el indicador de generador de listas

Generar listas: repara tener acceso a las lista de Fuentes de Recursos, Unidades Ejecutoras y el plan del Fut para cada categoría, con el fin de poder configurar el plan presupuestal en el programa HASSQL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 81 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

🎂 CHIP - General	r Protocolo de Importación	×
Año:		2008
Entidad:	FÓMEQUE - (217925279)	-
Categoría:	FUT_INGRESOS	-
Periodo:	Abr-Jun 2008	-
Formulario:	REPORTE_INFORMACION	-
Generar listas:	V	
	Aceptar Cancelar	

Al generar el protocolo de importación se cargada en la ruta donde se instaló el aplicativo del FUT, que se encuentra resaltada con un círculo rojo.

	ChFU	T/Fomeque <sup>1</sup> A	plicativo classes d	formatos REPORTE_INFORMACI	ON.txt
Ayuda para im	nportación del 10	rmulano: REF	ORTE_INFORMAC	NON	
En al protocol	a do Irono dosión		These de verdistres	vilae.	
rn er proiocui registros de c	o de importación sebecere (C) vío	r, existen uus e de detsile d	upus de regisious Fa		
l caracter de	separación entr	e datos de ca	ida registro es TAI	B La	
existencia de	dos TAB's cons	ecutivos se i	nterpreta como un	nulo lo cual	
invalida el reg	gistro generand	o un error de	completitud except	lo	
si el nulo con	responde a una	varia-ble calc	ulada. Pueden exis	stir líneas en blanco	
antre registro:	s.El registro de e	incabezado ti	ene la siguiente in	formación ::	
в	217925279	10406	2008	REPORTE_INFORMACION	≺Fecha de envió∍
S:	El tipo de Reg	listro			
217925279:	Código de la	entidad a la ci	ual pertenecen los	datos	
10406:	Identificación	del periodo A	br-Jun 2008 al cua	l pertenecen los datos	
	Está formado	por un entero	i de 5 dígitos así:		
		el número	1	and the barreness of	
		los dos dig	illos del mes de in	icio del periodo	
2002	l de atilite a ciéra	del año al cuy	nos del mes de in	i del periodo	
BEPORTE I	NEORMACION	Normbre de	d formulario al cua	i pertenecen los datos	
eFecha de E	nvioe:	Fecha de o	eneración de la in:	formación en formato dd-mm-aa	aa (oor elemplo, 20-10-2001
		solo para i	envios de categori:	a	
il registro de	Detalle tiene la	siguiente info	rmación:		
					5 13 0 TO 10 TO

#### 3.7.2 ACTUALIZACIÓN DE FORMATOS

Ahora ingresamos al módulo de control presupuestal de HASSQL, menú informes - Informes Fut -

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión: 20-08-2010	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 82 de
Administrativo		01-09-2017	B	171

Actualización formatos, donde debemos escoger el año, Periodo, La categoría, Formulario y la Ruta

C:\FUT\Fomeque\Aplicativo\classes\formatos\REPORTE\_INFORMACION.txt



Este proceso de deber repetir para cada Formulario de cada una de categorías

del Archivo Donde se generó el Protocolo de Importación, para buscarla debemos dar clic en examinar.

las

### 3.7.3 CONFIGURACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTAL VS LAS CATEGORIAS DEL – CGR

La configuración del plan presupuestal vs el plan CGR CHIP, es la homologación de nuestros rubros presupuéstales con los equivalentes de los códigos del FUT.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Sibaté Engress Nulicos	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 83 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



Para la Configuración presupuestal de las categorías se diligencian los datos del periodo correspondiente a reportar.

Una vez aparece la siguiente ventana se configuran los datos de código para cada una de las cuentas, teniendo como base la descripción de la misma.

Control Presipuental - [6	Configuracion plan RUF]		Charlen and the second second	Sec. 2					
Bettin Efición	Ter Seguinos Heramantes Ayuda	-						Ecotos	ant High R
	林与空空家と私の機構とな	5 M 51 📾	E EG @ B ? P.						
			Equivalentes rubros presu	ouestali	es.				
Ano: 2015	Penodu: Jula-Septembre 2009 🕑	Catagoria: 190	RESOS 🛃	incrimit con	liguracion	Bateos	sin configura		
÷.	INROS PRESUPLIESTALES		EQUIVAL	ENTES FOR	DIFALIN	UNICO TER	RETORIAL	_	
Cabilitiao	Universities	Codigo	tescripcion	Receipt.	Ejecutora	Openacion	Taxo devida	Admin	Hameto Acte
1	- NORESOS TOTALES	1							
H	<ul> <li>NOREGOS COMMENTES</li> </ul>			0.5					
1961	<ul> <li>TREUTUROS</li> </ul>		-					1. (4)	
110101	<ul> <li>Implianto de Circulación y Tránsita sobre vohículas d</li> </ul>			-				-	
118102	<ul> <li>Vehiculas Automotores</li> </ul>			*					
110103	<ul> <li>Impuesto Predial unificado</li> </ul>			-	-		-	-	
11010301	<ul> <li>Impliesto Predatilinificado vigencia dotual</li> </ul>								
11010301 1101	- LIBRE ASCHALION	TIA 131	MOURSTD REDIAL EMPICADO VICENDA ACTU	ų (r			+	-	
11010310	<ul> <li>Impuesto Arestal Unificado vigencia anteriares.</li> </ul>							*	
HINCOM: 1101	- LERE ASCHACON	TIA 132	MOUESTD FREDIAL ENPICADO VISENDA ANTER	8				-	
110104	<ul> <li>Sobretesa Ambiental</li> </ul>		1						
11010401	- Sebretasa Antienta/Vigencia Actual			-	-		-		

Para la categoría de ingresos se configuran todas las cuentas, menos la de vigencia y finalidad. Y para el gasto se configuran todas las columnas.

- En la columna recurso se escoge el código 10 para todas las cuentas, que corresponde a los recursos corrientes.
- En la columna de origen especifico, selección el código 001 para todas las cuentas, correspondiente a rentas propias.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 84 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

- EN la columna destinación escoja también el código 001 para todas las cuentas.
- En la columna SIT FONDOS, seleccione con situación a todos los registros.
- En la columna CODIGO CGR diligencie si la cuenta realiza transferencias con entidades públicas, por ejemplo las cuentas de aportes a ICBF, SENA, ESAP. Otras.

**NOTA.** La configuración de estas cuentas se realiza una sola vez al año, al iniciar el envío de la información del primer trimestre, para los trimestres restantes del año, el sistema HSL, guarda los cambios realizados.

#### 3.7.4 GENERACIÓN Y ENVIO DE LA INFORMACION

Ingresar a informes CHIP- Generar informes CHIP – Generar Archivos del Formato Único Territorial, seleccionando el año, periodo a reportar, categoría a reportar, y por ultimo aceptar.

Generacion Are	hivos FUT 📉
Generaci	ón Archivos Formulario Unico Territorial
PERIODO A I	REPORTAR
Año:	2009 -
Periodo:	Ene-Dic 2009 -
Categoria:	CIERRE FISCAL
Formulario:	SITUACION_FISCAL -
Código CGN:	215825658
GENERAR S	EGUN RESOLUCION DEL PERIODO
Año:	2009 -
Periodo:	Ene-Dic 2009
	Aceptar <u>C</u> errar

## IMPORTACIÓN DEL ARCHIVO DEL FUT HASSQL AL APLICATIVO DEL CHIP LOCAL

Posterior a la generación del archivo Plano que se guarda en el disco C:Fut, procedemos a ingresar al chip local – Formulario – Importar

Revisado por:	Aprobado por:
Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Jefe de Control Interno	Gerente General
	Revisado por: Dra. Paola Cortes Acuña Jefe de Control Interno

Siboté Minicipales	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 85 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Formulario	Concepto	Cons <u>u</u> ltas	Ayuda
Selecciona	ſ		
⊻alidar			
Refrescar			F5
Ocultar Va	riables de D	etalle	
importar			
Exportar			
Generar <u>p</u> r	otocolo de i	mportación .	-
Encabezad	05		×.

Seleccionar los archivos que vamos a importar

Buscar en: [	FUT		-	3 6 C 88 5
Actualizz Fomeque Memoria		uipo Mami W610ij W300i Angelica Disco local (20)		_200802.txt
Gastos	n	T		
GASTOS		Mis carpetas para compartir IP: RECOVERY (D-)	_	
		SOSIN		1
lombre de arc	chivo:	GASTOS_DE_INVERSION_200802.txt		
inchivos de tir	000	Archivo de texto (*.txt)		

Si la estructura del archivo de FUT a importar es la correcta saldrá la siguiente información.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 86 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

🛓 CHIP - Ver Encabezados							
NIT	Código	Razón Social /	Formulario	Catlegoría	Periodo	Archivo	Válido
899999364:5	217925279	FÓMEQUE	CASTOS_DE_INVERSION	FUT_0ASTOS_DE_INVERSION	Abr-Jun 2008	CIFUTIGASTOS_DE_INVERSION_200802.td	t Sí
1	4						
	Aceytar Cancelar						

Hacer clic en aceptar el sistema del chip comenzara a iniciar la agregación de la información.

	x
lnicializando agregación	
	Inicializando agregación

La Importación correcta de la información generara el siguiente mensaje del sistema

?	La operació ver el log?	in se ha eji	cutado correc	tamente. Desea
		G	Lin .	

Luego de este paso, se procede a validar la información en el aplicativo CHIP, si no aparecen errores en la validación, se procede a dar enviar el línea, digitando las claves de ingreso. Para verificar el envío, se ingresa a la pagina del chip <u>www.chip.gov.co</u> se ingresan los datos de usuario y contraseña, clic en consultas/ histórico de envíos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 87 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

# 4. CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

#### **RENDICION DE CUENTAS**

La Contraloría de Cundinamarca, es una Entidad de carácter técnico, dotada de personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos según lo dispuesto por la Constitución Política, las leyes y ordenanzas.

La Contraloría de Cundinamarca no tendrá funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización.

Las funciones de la Contraloría de Cundinamarca están fijadas fundamentalmente en la Constitución Política de Colombia (artículos 268 y 272); corresponde al contralor:

- 1. Prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas los responsables del manejo de fondos o bienes del Departamento e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse.
- 2. Revisar y fenecer las cuentas que deben llevar los responsables del erario y determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que hayan obrado.
- 3. Llevar un registro de la Deuda Pública del Departamento.
- 4. Exigir informes sobre gestión fiscal a los empleados oficiales de cualquier orden y a toda persona o entidad Pública o privada que administre fondos o bienes del Departamento.
- 5. Establecer la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarias que sean del caso, recaudar su monto y ejercer la jurisdicción coactiva sobre los alcances deducidos de la misma.
- 6. Conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado.
- 7. Promover ante las autoridades competentes, aportando las pruebas respectivas, investigaciones penales o disciplinarias contra quienes hayan causado perjuicio a los intereses patrimoniales del Estado. La Contraloría de Cundinamarca bajo su responsabilidad, podrá exigir, verdad sabida y buena fe guardada, la suspensión inmediata de funcionarios mientras culminan las investigaciones o los respectivos procesos penales o disciplinarios.
- 8. Presentar proyectos de ordenanza relativos al régimen de control fiscal y a la organización y funcionamiento de la Contraloría de Cundinamarca.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nunicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 88 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

## 4.1 NORMATIVIDAD DE RENDICION DE CUENTAS

#### - Resolución 0086 de 2010

Por la cual se modifica de manera parcial la resolución 020 de 13 de diciembre de 2001

#### - Resolución 984 de 2005

Por la cual se reglamenta la rendición de cuenta, su revisión, se unifica la información, que se presenta a la Contraloría de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones

#### - Resolución 786 de 2007

Por la cual se establece y reglamenta la metodología para el Acta de Informe de Gestión establecida en la Ley 951 de 2005.

#### - Resolución 218 de 2006

Por la cual se reglamenta la rendición de cuenta, su revisión, se unifica la información, que deben presentar las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios sujetos de control de la Contraloría de Cundinamarca

#### Resolución 150 de 2006

Por la cual se modifica de manera parcial la Resolución No. 020 del 13 de diciembre de 2001

#### Resolución 020 de 2001

Por la cual se establecen los parámetros que deben considerar los Sujetos de Control en la elaboración y presentación de los Planes de Mejoramiento.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Minicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 89 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

## 4.2 INGRESO AL APLICATIVO

Para la rendición de cuentas a la Contraloría de Cundinamarca existen dos maneras de enviar la información, en medio físico, con copia según las especificaciones de cada formato enviadas a las Oficinas de la sede principal de CDC, o en medio magnético a través de la plataforma habilitada para dicha operación en la dirección de correo electrónico <u>http://www.contraloriadecundinamarca.gov.co:8080/rendicuentas/registropre.php</u>. que muestra la grafica, allí se registran únicamente los formatos de Ejecución presupuestal Pasiva y ejecución presupuestal activa y contratación.

## **INGRESO PARA REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTAL ACTIVA Y PASIVA**



Una vez en el aplicativo se diligencia el usuario y la clave para iniciar sesión, y los cuales fueron enviados con anterioridad a la empresa, posteriormente de clic en el link RENDICION PRESUPUESTAL que aparece en la parte superior de la pantalla, como lo muestra la grafica:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 90 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



Nuevamente de clic en el link RENCIDION PRESUPUESTAS que aparece en la parte superior izquierda

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nunicipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 91 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



Posterior a esto se desplegara a la siguiente ventana, la cual muestra cuatro opciones:

**Diligenciar Formulario** -Historial de rendiciones -

\_

- PRE calcular rendición
- Resultado de la rendición



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Siboté Engress	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 92 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

De clic en la opción diligenciar formulario y llene los espacio que aparecen a continuación, con el Nombre del formulario, mes y año de que va a reportar.

ESUPUESTAL <u></u> Path: Aranhowow/rendicuentas/ren	idicion/diligenciarformulario.php DILIGENCIAR FORMULARIO						
rio SELECCIONAR FORMULARIO							
Formulario (*):	Seleccione el formulario						
Mes (7):	Seleccione el Mes 💌						
ar Redención Año 🤭:	Seleccione el Año 💌						
	(*) Campos Obligatorios de Selección						
Rendición	BUSCAR						
DATA	 Esta página fue creada en 0.077927112579346 segundos						

Posterior a esto, proceda a diligenciar la información de responsables del envío dando clic en la opción ingresar y luego proceda con el diligenciamiento de la información a reportar (de acuerdo a las instrucciones de cargue de las ejecuciones presupuestales activa y pasiva), dando clic en los link habilitados con letras de color azul.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 93 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

ALIR		
Reconocimientos del Mes	Recaudos del Mes	
Re	IR econocimientos del Mes	JR Periodic Schemental Schementa

		CIO 🗌 ADMINISTRACIÓN 📄 ENTIDADES 🛄 FORM	ULARIOS 🔲 RENDICION PRI	ESUPUESTAL 🔲 CONTRATACI	ÓN 🛄 SALIR	
RENDICION PRESUPUESTAL	121	Verta de Servicios	2.022.244.609			
Diligenciar	1.2.1.1	Servicio de Acueducto	1.066.495.634			
	1.2.1.1.1.	Ingresos Directos del Servicio	1.030.012.670			
Historial Rendiciones	1.2.1.1.1.1.	Tarifa Cargo Fijo	226.806.181			
Pre-calcular Redención	1.2.1.1.1.1.1	Con Medidor	226.806.181			
	1.2.1.1.1.1.2.	Sin Medidor				
2 Resultado Rendición	1.2.1.4.2	Tarifa Consumo	800.982.359			
	1.2.1	Venta de Agua en Bloque	1.112.939			
	1.2.1.1.1.4.	Construcción de Redes a Terceros				
	1.2.1.1.1.5.	Otros Ingresos de Acueducto (especificar)	1.111.191			
	1.2.1.1.2.	Ingresos Indirectos del Servicio	36.482.964			
	1.2.1.1.2.1.	Aportes de Conexión	36.021.749			
	1.2.1.1.2.2.	Recargos y Sanciones				
	1.2.1.1.2.3.	Reconexiones, Reinstalaciones y Otros	181.215			
	1.2.1.1.2.4.	Reparación y Revisión de Medidores				
	- II	Otros Indirectos del Sensicio	i i	Î	i î	

## 4.3 FORMATOS A REPORTAR

**NOTA:** los formatos para diligenciar la información los encuentra en formato Excel en la pagina de la contraloría de Cundinamarca / sección rendición de cuentas/formatos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 94 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

- 4.1 Informe de rendición de cuenta al culminar la gestión
- 4.2 Ejecución presupuestal activa
- 4.3 Ejecución presupuestal pasiva
- 4.4 Ejecución reservas presupuestales (o de Apropiación)
- 4.5 Ejecución reservas de caja
- 4.6 Operaciones efectivas de tesorería en el mes
- 4.7 Estado de ejecución del programa anual Mensualizado de caja PAC
- 4.8 Movimiento y saldo efectivo de tesorería
- 4.9 Contratación

#### 4.3.1 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA AL CULMINAR LA GESTIÓN

Este informe debe ser rendido por los responsables de que trata la presente resolución al culminar su gestión fiscal y debe incluir lo siguiente:

- 1. Nombre correcto y completo de la entidad que rinde la cuenta.
- 2. Nombres y apellidos completos del jefe del organismo.
- 3. Tiempo exacto durante el cual estuvo encargado de la entidad.
- 4. Análisis de los Estados Contables. En este punto se debe presentar un análisis de los Estados Contables Básicos con corte al día 30 del mes inmediatamente anterior a su retiro, destacando las razones financieras aplicables y su composición, de acuerdo con la naturaleza de la entidad.
- 5. Relación de los Proyectos de Inversión. Se debe relacionar el estado de los proyectos de inversión que hayan sido iniciados antes del período que se está informando y la relación y estado de los que se hayan iniciado en el período que se informa.
- 6. Síntesis Comparativa de Gestión. Se presenta un análisis comparativo por el período en que el responsable estuvo al frente de la entidad, determinando la fecha de su inicio y finalización, el cual debe contener:
- Situación financiera: Superávit o Déficit.
- Gestión: Programas de desarrollo de mantenimiento, posicionamiento o incremento de bienes y / o servicios, así como de cobertura de la población objetivo.
- Resultado de las acciones adelantadas por la entidad con respecto al Plan de Mejoramiento.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

## 4.3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACTIVA

Siboté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 95 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

El objetivo de este formulario es registrar el detalle de las rentas y recursos de capital de la Entidad en cada periodo de rendición durante la respectiva vigencia.

Para la ejecución activa, los datos iniciales que se solicitan son los nombres de los responsables de la entidad que rinde la cuenta: el jefe del organismo y el nombre de la persona encargada del área. La columna denominada "ARTÍCULO" corresponde al código presupuestal asignado al rubro según la clasificación presupuestal para los diferentes tipos sujetos de control, por la Contraloría. Igualmente, la columna denominada "Concepto" constituye la definición o nombre asignado al rubro de ingresos, conforme la clasificación elaborada para las rentas, las cuales están preestablecidas.

Posteriormente se solicita la siguiente información:

**PRESUPUESTO INICIAL**. Es el Presupuesto de Ingresos aprobado por el Concejo Municipal y liquidado por el Jefe del Organismo para la vigencia según acto administrativo correspondiente, es inmodificable a lo largo del año. Una vez registrado, su valor no podrá alterarse.

**ADICIONES.** Mensualmente deben registrarse las adiciones realizadas al presupuesto inicial y que constituyen nuevos recursos que se agregan a la ejecución mediante actos administrativos. Se solicita, el nombre (Acuerdo, Decreto, Resolución, etc.) y el número del Acto administrativo mediante el cual se aprueba la adición, su fecha y el valor correspondiente.

**REDUCCIONES**. Se deben registrar mensualmente las disminuciones aplicadas en alguno de los rubros del ingreso. Se solicita el nombre y el número del Acto administrativo mediante el cual se aprobó la reducción, su fecha y el valor correspondiente.

**RECONOCIMIENTOS DEL MES**. Son ingresos que al cierre del mes no han sido recaudados, pero de los cuales se tiene certeza que se recaudarán en una fecha posterior. Son rentas reconocidas en el mes correspondiente al mes correspondiente a la rendición

**RECAUDOS**. Se incluye en esta casilla el recaudo efectivo realizado en el periodo al cual corresponde la rendición de la cuenta. Esto constituye la información base para que internamente sea procesado el formato tradicional, evitando así que se cometan errores u omisiones en las operaciones, facilitando de esta forma el control fiscal sobre cada una de las entidades.

#### 4.3.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVA

Una vez identificado el ente sujeto de control, se solicita el nombre del jefe del respecto organismo y el nombre del encargado del área.

La columna denominada "ARTÍCULO" corresponde al código presupuestal asignado según la clasificación establecida para los diferentes tipos de sujetos de control, por la Contraloría. Igualmente, la columna denominada "Concepto" debe estar acorde con la clasificación establecida según el tipo de sujeto de control, las cuales están preestablecida. Posteriormente se solicita diligenciar los siguientes campos:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nulicos	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 96 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

**APROPIACIÓN INICIAL**. Constituye el presupuesto de gastos o Ley de Apropiación aprobado por el Concejo Municipal y liquidado por el jefe del organismo, para la vigencia, según el acto administrativo correspondiente, debe mantenerse invariable durante la vigencia.

CRÉDITOS. Son los incrementos extraordinarios o suplementales provenientes de la adición de nuevos recursos y del traslado entre artículos del presupuesto de gastos. Registre el nombre y el número del acto Administrativo por el cual se autorizó, la fecha y el valor respectivo.

**CONTRA-CRÉDITOS**. Son los traslados efectuados de un rubro presupuestal a otro mediante acto administrativo. Registre el nombre y el número del acto Administrativo por el cual se autorizó, la fecha y el valor respectivo.

**REGISTRO DE COMPROMISO DEL MES.** Relacione el valor de las obligaciones que los ordenadores asuman durante el periodo rendido con cargo al presupuesto en ejecución. Toda obligación tiene como requisito legal el haberse registrado como compromiso, el cual debe estar amparado con saldo disponible de apropiación.

**ANULACIÓN DE REGISTROS**. Cuando por causa justificada el ordenador determine el cese de un compromiso, relacione el valor correspondiente al rubro presupuestal afectado.

**GIROS DEL MES**. Registre los pagos que previo el lleno de los requisitos legales se hayan efectuado en el periodo de rendición de la cuenta.

**ORIGEN DEL RECURSO**. Se debe seleccionar el origen de los recursos utilizados en cada caso, según sean: - Propios

- Del Crédito
- Sistema General de Participaciones
- Regalías
- Recursos de la Nación
- Recursos del Departamento
- Recursos del Municipio
- Internacionales
- Otros

## 4.3.4 EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES (O DE APROPIACIÓN)

- 1. Nombre correcto y completo de la entidad que rinde la cuenta.
- 2. Nombres y apellidos completos del jefe del organismo.
- 3. Mes y año que se va a rendir.
- 4. Nombres y apellidos completos del encargado del área.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 97 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

- 5. Ciudad y fecha en la cual se diligenció la información.
- 6. ARTICULO. Relacione en orden consecutivo ascendente los artículos de gasto que soportaron la contabilización de reservas de apropiación.
- 7. CONCEPTO. Identifique los conceptos correspondientes a las apropiaciones del presupuesto de gastos que ampararon la contabilización de las reservas de apropiación.
- 8. VALOR RESERVADO. Relacione por cada rubro presupuestal, el valor contabilizado como reserva de apropiación, previamente refrendado por la Contraloría.

9. PAGOS. Relacione los pagos registrados con cargo a la reserva de apropiación:

DEL MES, los realizados en el período de rendición de la cuenta y ACUMULADO, el valor acumulado de los mismos, incluidos los efectuados en este período de rendición.

- 10. SALDO DE RESERVA. Los valores registrados en esta columna corresponden a la diferencia entre el valor reservado (columna 8) y el giro acumulado (columna 9). Al cerrarse el período fiscal se cancelará de oficio cualquier saldo pendiente de giro de tales reservas.
- 11. Espacio para la firma del jefe del organismo.
- 12. Espacio para la firma del empleado encargado del área y el nombre del cargo.

#### 4.3.5 EJECUCIÓN RESERVAS DE CAJA

- 1. Nombre correcto y completo de la entidad que rinde la cuenta.
- 2. Nombres y apellidos completos del jefe del organismo.
- 3. Mes y año que se va a rendir.
- 4. Nombres y apellidos completos del encargado del área.
- 5. Ciudad y fecha en la cual se diligenció la información.
- 6. ARTICULO. Relacione en orden consecutivo ascendente los artículos de gasto que soportaron la contabilización de reservas de caja.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 98 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

- 7. CONCEPTO. Identifique los conceptos correspondientes a las apropiaciones del presupuesto de gastos que ampararon la contabilización de las reservas de caja.
- 8. VALOR RESERVADO. Relacione por cada rubro presupuestal, el valor contabilizado como reserva de caja, previamente refrendado por la Contraloría.

9. PAGOS. Relacione los pagos registrados con cargo a la reserva de caja: DEL MES, los realizados en el período de rendición de la cuenta y ACUMULADO, el valor acumulado de los mismos, incluidos los efectuados en este período de rendición.

- 10. SALDO DE RESERVA. Los valores registrados en esta columna corresponden a la diferencia entre el valor reservado (columna 8) y el giro acumulado (columna 9). Al cerrarse el período fiscal se cancelará de oficio cualquier saldo pendiente de giro de tales reservas.
- 11. Espacio para la firma del jefe del organismo.
- 12 Espacio para la firma del empleado encargado del área y el nombre del cargo.

## 4.3.6 OPERACIONES EFECTIVAS DE TESORERÍA EN EL MES

- 1. Nombre correcto y completo de la entidad que rinde la cuenta.
- 2. Nombres y apellidos completos del jefe del organismo.
- 3. Mes y año que se va a rendir.
- 4. Nombres y apellidos completos del encargado del área.
- 5. Ciudad y fecha en la cual se diligenció la información.
- 6. CONCEPTO. Comprende los conceptos establecidos en la norma orgánica de presupuesto.
- 7. SALDO ANTERIOR. Valores efectivos que se produjeron en el mes anterior.
- 8. VALOR DEL MES. Valores efectivos que se produzcan en el mes que se rinde la cuenta.
- 9. SALDO SIGUIENTE. Valores efectivos al final del período.
- 10. Espacio para la firma del jefe del organismo

11.	Espacio	para la firma	del emple	eado encarg	ado del áre	a y el noi	mbre del cargo.
-----	---------	---------------	-----------	-------------	-------------	------------	-----------------

			<u> </u>	0
Elaborado p	oor:	Re	visado por:	Aprobado por:
Neddy Cuas	quer.	Dra	a. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Adm	inistrativo	Jef	e de Control Interno	Gerente General
Encargada F	Proceso de Comunic	aciones		

Siboté Engress Nuelcoles	MANUAL DE CARG CC	M11-01-01		
Emisor Aux Administrativo	Fecha de Emisión: 20-08-2010	Fecha último cambio: 01-09-2017	L/C: B	Pág. 99 de 171
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	1

#### 4.3.7 ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)

- 1. Nombre correcto y completo de la entidad que rinde la cuenta.
- 2. Nombres y apellidos completos del jefe del organismo.
- 3. Mes y año que se va a rendir.
- 4. Nombres y apellidos completos del encargado del área.
- 5. Ciudad y fecha en la cual se diligenció la información.
- 6. RUBRO PRESUPUESTAL Comprende los conceptos establecidos en la norma orgánica de presupuesto.
- 7. INGRESOS. Especifique los valores de ingresos tanto programados como recaudos acumulados efectivos.
- 8. EGRESOS. Especifique los valores de egresos tanto programados como pagos acumulados.
- 9. SALDO DE PAC. Corresponde a la diferencia entre el programado acumulado y los pagos acumulados.
- 10. Espacio para la firma del jefe del organismo.
- 11. Espacio para la firma del empleado encargado del área y el nombre del cargo.

#### 4.3.8 MOVIMIENTO Y SALDO EFECTIVO DE TESORERIA

Este formato registrará los movimientos netos de fondos en la tesorería para determinar las disponibilidades reales actuales.

- 1. Nombre correcto y completo de la entidad que rinde la cuenta.
- 2. Nombres y apellidos completos del jefe del organismo.
- 3. Mes y año que se va a rendir.
- 4. Nombres y apellidos completos del encargado del área.
- 5. Ciudad y fecha en la cual se diligenció la información.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 100 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

- 6. Clasificación general de los fondos disponibles.
- 7. Relacione el saldo final del período anterior correspondiente a cada una de las subcuentas enunciadas.
- 8. Para registrar los ingresos tenga en cuentas las siguientes observaciones: Para la subcuenta CAJA GENERAL el valor relacionado debe corresponder al total del efectivo y cheques recaudados. Para las subcuentas CAJAS MENORES relacione los ingresos por concepto de reembolsos de las mismas. Para las subcuentas BANCOS, CUENTAS DE AHORROS Y FONDOS ESPECIALES registre el total de las consignaciones efectuadas.

9. Para registrar los egresos tenga en cuenta las siguientes observaciones: Los egresos de CAJA GENERAL corresponden a las consignaciones efectuadas en el período que se rinde (efectivo y cheques). En BANCOS, CUENTAS DE AHORRO, FONDOS ESPECIALES Y OTROS se deben registrar los desembolsos realizados durante el período que se rinde.

- 10. En NOTAS DEBITO se deben registrar las disminuciones válidas y justificables que se presenten en bancos, cuentas de ahorro y fondos especiales.
- 11. Las NOTAS CREDITO son incrementos de los saldos disponibles, los cuales se deben registrar en cada una de las clases de fondos.
- 12. Se relacionan para cada una de las clasificaciones, la corrección a los errores detectados en los registros, estos pueden ser positivos (+) o negativos (-).
- 13. EL SALDO FINAL SEGUN:

TESORERIA: Para cada una de las clasificaciones de los fondos disponibles, se obtiene así: Columnas 7 + 8 - 9 - 10 + 11 (+ o -) 12 CONTABILIDAD: Con la información que posea el área de contabilidad o quien haga sus veces se efectuará el mismo procedimiento al señalado para TESORERIA. BANCOS : Favor no diligenciarla.

- 14. Las inversiones financieras son dineros o excedentes de liquidez que se invierten con el fin de captar ingresos mientras corresponde su aplicación (CDT, acciones, etc.). Se consideran de dos tipos: A corto plazo, las que se realizan por un término inferior a un año y largo plazo, por término superior a un año. En este cuadro se registrará el movimiento global de las inversiones financieras.
- 15. Registre el valor correspondiente al saldo final del período anterior.
- 16. Los INGRESOS corresponden a las inversiones financieras constituidas en el período de rendición de la cuenta.
- 17. Los EGRESOS corresponden a las inversiones financieras redimidas en el período de rendición de la cuenta.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Unicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 101 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

- 18. Las NOTAS DEBITOS son los descuentos que legalmente efectúen las entidades financieras.
- 19. Las NOTAS CREDITO corresponden al valor de los rendimientos producidos y recibidos durante el respectivo período.
- 20. Se relacionan para cada una de las clasificaciones, la corrección a los errores detectados en los registros.
- 21. EL SALDO FINAL SEGUN: TESORERIA: Para cada una de las clasificaciones de las inversiones, se obtiene así:

Columnas 15 + 16 - 17 - 18 + 19 (+ o -) 20

CONTABILIDAD: Con la información que posea el área de contabilidad o quien haga sus veces se efectuará el mismo procedimiento al señalado para TESORERIA.

22. Espacio para la firma del jefe del organismo.

23. Espacio para la firma del empleado encargado del área y el nombre del cargo.

#### 4.3.9 CONTRATACION

Una vez en el aplicativo se diligencia el usuario y la clave para iniciar sesión, los cuales fueron enviados con anterioridad a la empresa, posteriormente de clic en el link CONTRATACION que aparece en la parte superior de la pantalla, como lo muestra la grafica:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 102 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171



Nuevamente de clic en el link CONTRATACION que aparece en la parte superior izquierda

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nuncipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 103 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171



Una vez ingrese al link contratación, le aparece la siguiente pantalla, de clic en la opción formulario de contratación.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Sibaté Engress Nuicipales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 104 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

Posteriormente llene los espacios que aparecen en blanco con mes, año, Nombre del jefe de Organismo, Nombre del encargado de área, ciudad y fecha, como se muestra en la siguiente imagen, luego de clic en guardar y el aplicativo le indicara que la información a sido guardada.

TRATACIÓN mulario de	Patr: /var/www/rendicuentas/contratacion/formucontratacion.php FORMULARIO DE CONTRATACIÓN PATRO DE LA SEGUÍA VIA PENDIVÍA DE CUENTAC			
tratación	Mes y Año (*):	7- Julio V 2010 V		
os Contratos	Nombre Jefe de Organismo (*):	ERNESTO FORERO CLAVIJO	1	
r Contratos	Nombre Encargado Area (*):	DORIS GARZON SIMBAQUEVA		
	Ciudad y Fecha: (*):	Sibaté 2010-08-13		
ar Contratos		(*) Campos Obligatorios de Selección		
lidado Contratos		GUARDAR		
	usuario: 1258 idseccion: 455			
		-		

De clic en el link nuevos contratos para continuar con el cargue, llenando los datos de mes y año:

CONTRATACIÓN	Path: /var/www/rendicuentas/cont	
Formulario de Contratación	DATOS DE LA RENDICIÓN DE	CUENTAS
-	Mes (*):	Seleccione el Mes 💌
Muevos Contratos	Año (*):	Seleccione el Año 🗸
		(*) Campos Obligatorios de Selección
Modificar Contratos		BUSCAR
Consolidado Contratos Sec.	DATA	Esta página fue creada en 0.011543989181519 segundos

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Engress Nunicipales	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	ENTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 105 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

Luego de llenar los datos de mes y año, aparece una pantalla, de clic en el link nuevo contrato para crearlo:

	INCIO III ADMINISTRACIÓN III ENTIDADES III FORMULARIOS III RENDICION PRESUPUESTAL IIII CONTRATACIÓN III SALIR
CONTRATACIÓN	Path: /var/www/rendicuentas/contratacion/formucontratos.php
Formulario de	NUEVOS CONTRATOS
Contratacion	Sección: 455 - Empresa de Servicios Públicos
Nuevos Contratos	Mes y Año: Julio 2010
Buscar Contratos	Responsables: - Jefe Organismo: ERNESTO FORERO CLAVIJO - Encargado Area: DORIS GARZON SIMBAQUEVA
Modificar Contratos	Nuevo: NUEVO CONTRATO
Consolidado Contratos Sec.	Seleccione una opción de búsqueda 💌 BUSCAR
	Ver Detalle No.Contrato Tipo Tipo contrato Contratista Objeto Contrato Interventor # Registro
	ENVIAR CONTRATOS
	Esta página fue creada en 0.025579929351807 segundos

Al dar clic en nuevo contrato le aparecerá una pantalla que le solicita el número de contrato y el tipo del contrato, existen dos tipos de contratos, los que se establecen a termino fijo e indefinido con unas fechas fijas de pago (mensualidades, trimestrales etc), y los que se realizan de acuerdo a la prestación del servicios y que su pago se condiciona al cumplimiento del mismo (suministros, compras, obras etc)

Para el primer caso se procede a digitar las casillas (mostradas en la imagen) con el No contrato y tipo, digitando en tipo, (con formalidades plena) siempre.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Siboté Minicipales	MANUAL DE CARG CC	UE DE INFORMACION A E DNTROL PÙBLICO	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión:	Fecha último cambio:	L/C:	Pág. 106 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

	INICIO 🗖 ADMINISTR	ACIÓN 📄 ENTIDADES 📄 FORMULARIOS 📄 RENDICION PRESUPUESTAL 🗐 CONTRATACIÓN 📄 SALIR
CONTRATACIÓN		No. CONTRATO
Formulario de Contratación	No. del Contrato (*):	
Nuevos Contratos	Tipo Contrato	Contrato con Formalidades Plenas
Buscar Contratos		
Modificar Contratos		
Consolidado Contratos Sec.		

Si el contrato ya existe el sistema lo ubica para realizar el registro de los pagos, y si la numeración se ingresa por primera vez, aparece un contrato en blanco. mostrando las casillas llenas o vacías según se el caso, (ver imagen).

De esta forma se procede a llenar todos los datos solicitados de acuerdo con la información del contrato a reportar.

Demoliano de ontratación         No. del Contrato (*):         CT-010SCAESP           uevos Contratos         DATOS BASICOS DEL CONTRATO           uscar Contratos         DATOS BASICOS DEL CONTRATO           Adición Tipo Contrato (*):         Contrato sin Formalidades Plenas v           Adición Tipo Contrato (*):         Orden de Prestación de servicios v	
Adición Tipo Contrato (*): Orden de Prestación de servicios 🌱	
ar Contratos (*): Contrato sin Formalidades Plenas 💌 Adición Tipo Contrato (*): Orden de Prestación de servicios 😒	
Adición Tipo Contrato (*): Orden de Prestación de servicios 😒	
car Contratos Tipo de Gasto (*): Funcionamiento	
olidado Contratos	
Fecha de Suscripción del Contrato: Fecha-(AAAA-MM-DD)(*): 2010-01-01	
Contratista (*): ELEAZAR BONILLA Ne/CC: (*) 10198921	
Objeto del Contrato (*): CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO INDEFINIDO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2010	01 🔗

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 107 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

CONTRATACIÓN	*		1008/0001109/00	0130000	
Formulario de			* Recursos de la Nación	0	
Contratación			* Recursos del Departamento	0	
Nuevos Contratos		Orinan dal Racuron (*)	* Recursos del Municipio	0	]
Buscar Contratos			* Recursos del SGP	0	]
			* Recursos de Regalias	0	
Modificar Contratos			* Donaciones	0	
Consolidado Contratos			* Otros	0	]
		Valor Total Inicial (\$) (*):	6456000		
		Observaciones:	LA DISPONIBILID AL AÑO 2010	AD SE GENERO POR E	L PERIODO CORRESPONDIENTE
				DATOS DE EJECUCIÓN	
		- Articulo (*):	No. 2311101		
		Concepto (*)	SUELDO PERSONAL	DE NOMINA	< ×
		Disponibilidad Presupuestal	- Fecha(AAAA-MM-DD):(*):	2010-01-01	No. (*) 2010000010
	¥	Registro Presupuestal	- Fecha(AAAA-MM-DD):(*):	2010-01-01	No. (1) 2010000010

		N 📄 ENTDADES 📄 FORMULARIOS 📄 RENDICION PRESUPUESTAL 📄 CONTRATACIÓN 🔄 SALIR
CONTRATACIÓN	Disponibilidad Presupuestal	- Fecha(AAAA-MM-DD);(*): 2010-01-01 No. (*) 2010000010
Formulario de Contratación	Registro Presupuestal	- Fecha(AAAA-MM-DD);(*): 2010-01-01 No. (*) 2010000010
Nuevos Contratos	Termino (*):	INDEFINIDO
-	Fecha de Iniciación (*):	2010-01-01
Juscar Contratos	Historial Suspensiones	
Modificar Contratos	Fecha Inicio Suspensión	Fecha Fin Suspensión
Consolidado Contratos Sec.	Adicionar Suspensión	- De (AAAA-MM-DD):
	Historial Modificación o Adición	
	Fecha	Valor de la Adición o Modificación
	Adicionar Modificación o Adición	- Fecha (AAAA-MM-DD):
	Valor del Contrato	- Acumulado adiciones (\$) : 0 - Acumulado Adiciones+Valor inicial(\$): 6456000
	Historial de pagos	
	Periodo de pago	Valor del Pago
	2010-1	538000
	2010-2	538000
	- 2010-3	Isaann

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux Administrativo	Fecha de Emisión 20-08-2010	Fecha último cambio 01-09-2017	L/C: B	Pág. 108 de 171

CONTRATACIÓN	2010.2	52000	
Formulario de Contratación	2010-2	530000	
	2010-3	33800	
-	2010-4	538000	
Nuevos Contratos	2010-5	538000	
	2010-6	538000	
Buscar Contratos	Pagos	- Del Periodo (\$) (*):	
Modificar Contratos		- Acumulado (\$): 3228000	
	Historial de ejecución		
Consolidado Contratos	Fecha de reporte	Porcentaje de Ejecución	
Sec.	2010-1	8%	
	2010-2 16%		
	2010-3	24% 32%	
	2010-4		
	2010-5 40% 2010-6 48%		
	Estado de Ejecución %:(*)	- Ejecución: %	
	Acta de Liquidación	- Fecha (AAAA-MM-DD): 0000-00-00	
		- Valor (\$):	
	(*) Campos Obligatorios de Selección GUARDAR		

El reporte de este formato, se hace bimestralmente, y cada vez se van ingresando los pagos de cada contrato que se realizaron en el periodo.

Si es primera vez que ingresa el contrato, diligencia todos los datos, si se hizo pago dentro del periodo se diligencia, si no se digitan el resto de los datos y se deja para que en el momento que se realice el pago se reporte el periodo correspondiente de rendición.

Para ingresar el pago, se digita el valor que se pago y el porcentaje de ejecución del pago que se lleva en el momento del ingreso del valor luego de clic en guardar. En las casillas que muestra la imagen:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo		
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General		
Encargada Proceso de				
Comunicaciones				
EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Sca. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
---	---	---------------------	--------	-------------
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 109 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

		🔲 ENTIDADES 🔄 FORMULARIOS 🔄 RENDICION PRESUPUESTAL 🛄 CONTRATACIÓN 🛄 SALIR
CONTRATACIÓN	2010.2	538000
Formulario de	2010-3	538000
Contratación	2010-4	538000
Nuevos Contratos	2010-5	538000
-	2010-6	538000
Buscar Contratos	Pagos	- Del Periodo (\$) (*): - Acumulado (\$): 3228000
Modificar Contratos	Historial de ejecución	
Consolidado Contratos	Fecha de reporte	Porcentaje de Ejecución
Sec.	2010-1	8%
	2010-2	16%
	2010-3	24%
	2010-4	32%
	2010-5	40%
	2010-6	48%
	Estado de Ejecución %:(*)	- Ejecución: %
	Acta de Liquidación	- Fecha (AAAA-MM-DD): 0000-00-00 III
		(1) Campos Oblinatorios de Selección
	<b>~</b>	GUARDAR
Listo pero con errores en la	nánina.	🗖 🕋 Internet 🖉 🕫 💌 🖲 100% 🔹

Revise la información y de clic en aceptar, si la información es correcta

2010-2	538000
2010-3	538000
2010-4	538000
2010-5	538000
2010-6	Noveaio do página wob
Pagos	Verifique que la información ingresada sea la correcta.
Historial de ejecución	
Fecha de reporte	Aceptar Cancelar
2010-1	0.8
2010-2	16%
2010-3	24%
2010-4	32%
2010-5	40%
2010-6	48%
Estado de Ejecución %:(*)	- Ejecución: 56 %
Acta de Liquidación	- Fecha (AAAA-MM-DD): 0000-00-00
	(*) Campos Obligatorios de Selección
	2010-2 2010-3 2010-4 2010-5 2010-5 2010-6 Pagos Historial de ejecución Fecha de reporte 2010-1 2010-2 2010-3 2010-4 2010-5 2010-5 Estado de Ejecución %:(*) Acta de Liquidación

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		



Proceda nuevamente a realizar la búsqueda del contrato para verificar que toda la información fue correctamente registrada y evitar posibles errores de digitación.

**IMPORTANTE:** recuerde que las adiciones a los contratos que se hagan después de la firma, no se incluyen ni se reportan en el informe de contratación enviado a la Contraloría de Cundinamarca.

También existen otras opciones dentro de la plataforma de reporte, como son Buscar contratos, Modificar contratos, y consolidado de contratos, en estas opciones diligencia el parámetro a buscar, modificar o consultar, así podrá revisar los envíos que ha realizado anteriormente.



Una vez reportada la totalidad de contratos del bimestre, de clic en la opción salir para finalizar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 111 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

# 5 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA – DAFP

## 5.1 NORMATIVIDAD

#### - Circular Prórroga Entidades Municipales

Ampliación plazo prorroga implementación del Modelo Estándar de Control Interno – Decreto 4445 de 25 de noviembre de 2008

#### - Comunicado productos MECI

Evaluación de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno al 8 de diciembre de 2008

#### - Dec. 153 y 1027 de 2007 ampliación fecha Informe MECI

Por el cual se modifica la fecha de entrega del informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 112 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

#### Decreto 2621 de 2007

Por el cual se modifica el decreto 1599de 2005 sobre el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano

#### - Decreto 4445 de 2008

Por el cual se modifica el decreto 2913 de 2007 sobre el plazo señalado para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno

#### - Decreto 4665 de 2007 PNFC

Por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos

#### - Circular 10 de 2008

Cumplimiento Plazo para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y del Sistema de Control de Calidad.

#### - Circular 01 2007 Consejo Asesor

Evaluación y seguimiento al avance en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno - Meci.

#### - Circular 04 Consejo Asesor

Evaluación y seguimiento de la implementacion de Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP: 1000

#### - Circular 001 de 2009

Evaluación y seguimiento al desarrollo del Sistema de Control Interno – MECI y del sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000: 2004.

## **5.2 INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO**

El gobierno nacional considera importante que los jefes de los organismos o entidades que verifiquen el cumplimiento de la implementación del MECI y del SGC en las entidades.

Para lo cual reglamento la presentación del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, este debe presentarse teniendo en cuenta el resultado del avance en el desarrollo de la implementación del MECI en la entidad, dando respuesta a las preguntas contenidas en el aplicativo y el reporte de las evidencias que lo soportan.

Es necesario que la empresa lleve a cabo un ejercicio de autoevaluación del desarrollo del MECI, tendrá en cuenta los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión que lo fundamentan.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 113 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

#### 5.2.1 PRESENTACION DEL INFORME

La evaluación del desarrollo del MECI será la base fundamental del informe Ejecutivo Anual de Control Interno de la vigencia, el cual deberá ser presentado por los representantes legales de las entidades y Organismos del Estado, al consejo asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del Orden Nacional y Territorial. Dentro de los plazos establecidos.

Los informes que presentan las entidades son los mismos para elaborar el informe consolidado sobre avance del desarrollo del MECI en el Estado.

La autoevaluación del desarrollo del MECI la realizaran los servidores de la entidad responsables del mantenimiento de sus componentes y elementos de control conjuntamente con sus equipos de trabajo quienes responderán las preguntas de la encuesta de autoevaluación. La oficina de Control Interno responderá la encuesta de evaluación independiente y realizara el informe Ejecutivo Anual de Control Interno, con fundamento el ejercicio de sus funciones como evaluador independiente y en las auditorias que haya adelantado durante el año.

#### 5.2.2 ESTRUCTURA DEL INFORME

El Informe Ejecutivo Anual de Control Interno se estructurara en cuatro componentes:

- 1. Avances y dificultades en el desarrollo de cada uno de los subsistemas de Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo con los resultados generados por las dos encuestas y los seguimientos realizados durante el año siguiente a la implementación del MECI
- 2. Acciones de Mejoramiento evidenciadas en la entidad con ejecución del MECI.
- 3. Estado general del Sistema de Control Interno
- 4. Recomendación para el mantenimiento del Sistema de Control Interno y el mejoramiento del modelo.

Es importante precisar que el informe se debe presentar en línea y por tanto no de presentara informe escrito alguno ante el consejo Asesor, una vez sea elaborado por el jefe de la oficina de control interno o quien haga su vez, este quedara consignado y registrado en el sistema directamente.

El representante legal, deberá revisar y aprobar el informe a trabes del aplicativo, con la opción habilitada para tal efecto. El informe que se envíe sin revisión del representante legal no será tenido en cuenta.

# 5.3 INGRESO AL SISTEMA Y ELABORACION DEL INFORME

Ingrese a la pagina del DAFT, ubíquese en la parte izquierda servicios de información/aplicaciones en línea, en el campo "Usuario" digite el NIT de la entidad sin dígito de verificación; y en el campo "Contraseña" digite la clave con la que ingresó en los anteriores reportes. Si no ha reportado información al sistema MECI en años anteriores, estos dos campos corresponden al Nit de la entidad.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 114 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Si olvidó la contraseña, haga clic en el Campo "Olvido de Contraseña" y siga las instrucciones que allí aparecen.

#### Posteriormente haga clic en entrar

de la Parente Administrative	HEET
	*Reports Implementación HCCI SOC*
Venerio INITO	Para el legreso e la aplicación debe utilizar el misero asuarle y contraseña asignado para si informe ejecutivo eruel del pesado 10 de febrero para reportar los evencos. (si no tiene asuarle y contraseña, esicitado el corveo abejanacolidat/p.gou.co indicado pendire de la Estadad, municipie, departemento y ML), el digiosciantiento de las encuentas, cerá el fundamento del cumplimiento de las implementación del MECI en su testidad. Resuente, si aucesa ha responsal información referente a MECI a través de esta
	aplication el private imprese se realiza utilizande el NIT (sin el digite de verificación, sin parties é cornas) corne vecaria y contraseña. Las critifades herritoriales no deberás reportar información sobre la implementación del Estima de Centión de la Calidad, sobre que volvetariamente quieron registrar dista información.
	Teda requirind al respecto, cor gasto serà atondels en los telàfones 3306080 d 3344000 est. 526, 213, 145, 135 y 146 de la Dirección de Control Interno y Racionalización de traintes de acta Departamento Afromistratoro.
	Agraducamos su valiosa coloboración.
	Documentos de interés
	Normas
	Historial de resultados MECI
	Enstrucciones de dillegenciamiente

1. Ingrese a la pantalla "Datos de entidad" en donde deberá actualizar los datos referentes a:

- Nombre del Representante legal de la entidad
- Dirección Electrónica del Representante legal de la entidad
- Nombre del Representante de la Dirección para la implementación de MECI y Calidad.
- Dirección electrónica.
- Nombre del Jefe de Control Interno.
- Dirección electrónica
- Teléfono de la entidad
- Dirección de la entidad

Debe completar todos los datos que se le piden, de lo contrario no podrá continuar a la siguiente pantalla. Haga clic en el botón "Actualizar datos", en donde le aparecerá un mensaje que dice "los datos fueron actualizados" y luego debe hacer clic en Inicio. Ejemplo de ventana diligenciada

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate SCR. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux Administrativo	Fecha de Emisión 20-08-2010	Fecha último cambio 01-09-2017	L/C: B	Pág. 115 de 171
Ab				

Departamento Administrativo	
MELI	Ginici
DAT	OS ENTIDAD
Nombre de la Entidad:	andres
Orden:	prueba
NIT:	005
Nombre del representante Legal	Andrés Méndez Jiménez
Dirección Electronica del Representante Legal:	amendez@yahoe.com
Nombre del Representante de la Dirección para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad;	Carlos Rico
Dirección Electrónica:	crica@hatmail.com
Nombre del Jefe de Control Interno	Albeiro Fernandez
Dirección Electrónica 3CI:	alemande a@gmail.com
Teléfana:	2349678
Directión:	transversal 35ND15-30
	CACTUALIZAR DATO:

 Se diligenciarán dos encuestas por entidad: 1) Autoevaluación y 2) Evaluación independiente; el primero, lo debe hacer el representante de la alta dirección para MECI – Calidad o los responsables de la implementación de cada componente del Modelo. El segundo, lo debe hacer el Jefe de Control Interno.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		



3. Al ingresar a cualquiera de los dos encuestas encontrara un menú en la parte izquierda de la pantalla con el listado de los componentes del sistema MECI, debe hacer clic en cada uno de ellos para visualizar las preguntas y realizar el diligenciamiento.



EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 117 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

4. Al diligenciar la encuesta se debe seleccionar la opción que aparece al frente de cada pregunta, solo para las entidades del orden territorial algunas de las preguntas no aplican por lo cual estas no se tomaran en cuenta al realizar el consolidado de la entidad. Para la encuesta de Auto Evaluación se deben ingresar las evidencias que soportan las afirmaciones realizadas en la encuesta y para la Evaluación Independiente se ingresan las observaciones que el JCI identifique en la entidad. Al final se debe consignar le nombre y el cargo de quien diligencia la encuesta, por ultimo debe hacer clic en el botón guardar. En este momento la información ya es gravada en nuestro sistema de información.

	Evidencias	AUQUE TICHE EN SU ENTIDAD PARA SUPURTAR LOS DATOS ANIES REGISTRADOS	SI NO
	La alta dirección ha real	vante accordances para tortalecer el MECT y el Sistema de Destido de la Calidad	
	te nan tomado medida	s conscitues, preventivas o de migora como resultado del control y seguimiento de las políticas	
	La entidad ha realizado	seguirverto al complimiente de las políticas de la dressión	
	Se realize por parte del	nvel drectivo seguimiento y control de las diferentes políticas adoptades en el sistema	(**
	El estilo de dirección est	ual de la antidad ha facilitado el ajercicio del control	IMI
	Ectilo de dirección		-
	La entidad ha realizado el informa correspondiente a la evaluación del desempeño		
	servidor públice		
	La entidad ha cumplido	los términos legales de la avalusción del desempeño	
	individuales de mejocan	rianto.	M
	funcionarios El placo institucional da o	asserberón, ha dario teamonte a las necesidades de canacitación contenidar en los clanes	
PLANES DE MEJORAMIENTO	cumplimiento de sus fui Los responsables de los	ndiones s procesos, posterior e las capecitaciones han resilizado seguimiento el desempeño de los	1 120
AUTOEVALUACIÓN	En la evaluación de la c	spectación los servidores consideraron haber recibido conocimientos necesarios para el	
COMUNICACIÓN PÚBLICA	In entitled cumpled con-	el alen de reparitación	
ACTIVIDADES DE CONTROL	In select or do he caner	ada da las fueries ana anticas anticas anticas anticas a	100
ADHINESTRACIÓN DE RESGOS	Los funcionarios al emili	a la sed solde completente en e data contribuid al constituiente de la actidad	170
CIAMBIANTE DE CONTROL CI DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Los souerdos de gestion	i permitente una mejora del quehacar con relacion a la vigencia anterior.	1 Mil
BUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO	Les metes pactadas en	las asserdos de pastion vigencia 2009 se comptaron.	
cuasta Auto Evaluación	De las revisiones electo	edas a los ecuerdos de gescion, se han peneredo ecclones de mejora y/o pienes de contrigencia-	

5. Se debe revisar que cada uno de los componentes de las dos encuestas quede completamente diligenciado, de esta forma el sistema consolidara la información y habilitara el link para realizar el informe ejecutivo anual.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 118 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



12. Al dar "Clic" en informe ejecutivo se desplegará la ventana para su correspondiente diligenciamiento por parte del jefe de la oficina de control interno o quien haga sus veces, en ella se visualizará un espacio para "avances" y otro para "dificultades" para cada uno de los tres subsistemas. Al final de la ventana una vez se termine de registrar la información se debe hacer clic en los botones: Diligencia, Revisa y Aprueba y el aplicativo automáticamente arrojará los nombres de acuerdo a la información registrada en "información de la entidad" en paso 1.



Nota: Se recomienda que quien diligencie la encuesta sea el Jefe de control interno o quien haga sus veces, el representante legal el que lo revise y lo apruebe.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 119 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

# 6. GOBERNACION DE CUNDINAMARCA – OF. GRUPO CONTROL DE RIESGOS SALUD PUBLICA

## 6.1 **RESPONSABLE**

Para todos los envíos de información referentes a las actividades realizadas en La Planta de Tratamiento de Agua Potable, la persona responsable del envío de la información será el Profesional Universitario a cargo de La Planta.

# 6.2 RESULTADOS CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE EN RED DE DISTRIBUCIÓN

Son los resultados de las características analizadas en ejercicio del control a la calidad del agua realizado por parte de la Empresa según lo establecido en el Decreto 1575 de 2007, la Resolución 2115 de 2007, la Resolución 811 de 2008 y demás resoluciones complementarias, expedidas por el Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de acuerdo a la población atendida (ver anexo – formato 1)

# 6.3 RESULTADOS CONTRAMUESTRAS VIGILANCIA CALIDAD DE AGUA EN RED DE DISTRIBUCIÓN

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 120 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Son los resultados de las contramuestras analizadas como parte del ejercicio de vigilancia y control a la calidad de aguas de consumo por parte de la Empresa y de la Secretaría de Salud de Cundinamarca según lo establecido en el Decreto 1575 de 2007, la Resolución 2115 de 2007, la Resolución 811 de 2008 y demás resoluciones complementarias, expedidas por el Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de acuerdo a la población atendida. (Ver anexo – formato 2)

# 6.4 ESTADÍSTICA MENSUAL DE CONTROL DE CALIDAD AL PROCESO DE POTABILIZACIÓN Y AL SERVICIO DE ABASTECIMIENTOTE AGUA

Reporte del control diario de operación al proceso de potabilización y al sistema de abastecimiento, registrando detalladamente datos relevantes, de resultados de calidad de agua en Planta de Tratamiento (Agua cruda y Tratada), en red de distribución, Control de agua producida, controles de la continuidad del servicio, dosificación y gasto de insumos químicos. (Ver anexo – formato 3)

# 6.5 CONTROL DE CALIDAD NORMAS ORGANOLÉPTICAS, FISICOQUÍMICAS AL AGUA CRUDA Y AGUA TRATADA

Reporte de los promedios generados durante el día, de los resultados de las pruebas de calidad de agua realizadas tanto al agua cruda como al agua tratada y el correspondiente porcentaje de remoción de cada uno de los parámetros analizados (Ver anexo – formato 4)

# 6.6 REGISTRO CONTROL DE CALIDAD

Reporte del total de análisis físico químicos y microbiológicos realizados durante el mes, cantidad de habitantes servidos, Cantidad de suscriptores y total de gasto de insumos químicos utilizados en el proceso de potabilización diario (Ver anexo – formato 5)

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 121 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

# 7. EMPRESA DE AGUAS DE CUNDINAMARCA

# 7.1 RESPONSABLE

Para todos los envíos de información referentes a las actividades realizadas en La Planta de Tratamiento de Agua Potable, la persona responsable del envío de la información será el Profesional Universitario a cargo de La Planta.

# 7.2 ESTADÍSTICA MENSUAL DE CONTROL DE CALIDAD AL PROCESO DE POTABILIZACIÓN Y AL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA – CONTROL DIARIO DE OPERACIÓN

**Formulario 1:** Control de cantidad de agua tratada y distribuida, horas de operación de la planta; Consolidado de los resultados de las muestras de agua cruda y agua tratada y los respectivos porcentajes de remoción de los parámetros fisicoquímicos y organolépticos analizados. (Ver anexo – formato 6.1)

**Formulario 2**: Control de Calidad del Cloro residual desinfectante en planta de tratamiento y red de distribución; control de calidad de análisis microbiológicos; indicadores evaluativos del control de calidad a la cantidad de agua donde se detallan datos de cantidad de suscriptores, medición, dotación, pérdidas de agua y agua vendida. (Ver anexo – Formato 6.2)

**Formulario 3**: Control de Calidad de Cantidad de Agua, Control de dosificación del desinfectante, coagulante y alcalinizante, Control de continuidad del servicio tanto en Planta de Tratamiento como en Red de distribución; Control de presión en red de distribución. (Ver anexo – formato 6.3)

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 122 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

# 8. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES – DIAN

# 8.1 REQUERIMIENTOS INFORMATICOS PARA EL REPORTE

Los requerimientos son los siguientes:

#### a. Computador

Cada computador debe cumplir con los siguientes requisitos: Hardware: Memoria RAM de 512 MB (recomendada 1024 MB), procesador 2 Ghz (recomendado doble núcleo)

**Resolución del monitor**: Configuración mínima: 800 x 600 (recomendada 1024 x 768) **Sistema operativo**: Windows XP SP2 o Windows Vista.

**Navegadores**: Internet Explorer 7.0 y preferencia de idioma "Español (Colombia) [es-co]" o FireFox 2.0 y preferencia de idioma "Español/Colombia [es-co]" o superior, configurados con ventanas emergentes permitidas al dominio dian.gov.co.

**Software Adicional:** Acrobat Reader 8.0 o Superior, Flash 9.0 o superior y máquina virtual JAVA 1.5.0\_07 o superior.

#### b. Descarga de recursos

En la página de la DIAN, encontrará enlaces que le indicarán dónde obtener los recursos solicitados para utilizar los servicios informáticos disponibles. Haga clic sobre la opción **Servicios** y luego sobre la opción **Informáticos electrónicos**.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 123 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



#### c. Configuración del Navegador

Verifique que su navegador esté configurado como se describe a continuación:

#### **Configurar Idioma Español**

Verifique el idioma con el cual está configurado el navegador (Ver cartilla Inducción a los servicios informáticos electrónicos de la DIAN).

#### Limpiar Caché

Convencionalmente, la mayoría de los navegadores con el propósito de ofrecer una Visualización más rápida guardan en el computador las páginas visitadas. Así, la próxima vez que usted visite ese sitio, se mostrarán dichas páginas en forma inmediata. Por lo tanto, es recomendable que con frecuencia realice esta operación para consultar las últimas actualizaciones publicadas.

#### Ventanas Emergentes (popup)

Habilite su navegador para que permita el despliegue de ventanas emergentes.

#### Impresora

Para imprimir los formularios se recomienda una impresora láser con resolución mínima de 600 dpi, de ninguna manera se debe utilizar una impresora de matriz de puntos.

#### Insumos

Para la impresión de los formularios utilice papel de 75 gramos (papel de fotocopia).

#### Conectividad

Las Personas Naturales deben contar con una conexión de banda ancha con un mínimo de 2000 Kbps. Las Personas Jurídicas deben disponer de una conexión de banda ancha a Internet, preferiblemente dedicada, con un ISP que forme parte del NAP Colombia (http://www.nap.com.co/html/integrantes.php); el promedio de utilización del canal no debe sobrepasar el 70% de su capacidad.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate SCA. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 124 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

#### Acceso de contingencia a los servicios

En caso de no contar con acceso a Internet o de presentarse problemas en la conexión al ISP, se puede ingresar al portal de la DIAN conectándose a su servidor de acceso remoto (RAS), empleando el usuario *dian@dian.gov.co* con password *dian*. El número telefónico que permite acceder a este servidor es: 019479473770 (Costo del minuto: \$30 más IVA)

#### Obligados

Los obligados a presentar declaraciones electrónicamente, es decir, los poseedores de un certificado digital emitido por la DIAN, deben adicionalmente cumplir los siguientes requerimientos:

- Conectividad: Disponer de una conexión de banda ancha a Internet, preferiblemente dedicada, con un ISP que forme parte del NAP Colombia; el promedio de utilización del canal no debe sobrepasar el 70% de su capacidad.
- Memoria RAM mínima de 512 MB.
- Instalar la máquina virtual JAVA 1.5.0\_07 o superior.
- Únicamente podrá utilizar los servicios en equipos con sistema operacional Windows y navegadores Internet Explorer o FireFox.

# 8.2 VERIFICACION DEL SISTEMA

Ingrese al portal de la DIAN colocando la siguiente dirección en su navegador: <u>http://www.dian.gov.co</u> Seleccione la opción **Servicios Informáticos Electrónicos:** 

#### a. Haga clic sobre la opción Verificar su sistema para firma



El proceso de Verificación toma Aproximadamente Un (1) minuto.

Una vez termine el proceso de verificación, aparece la siguiente información:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 125 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Verificando que su sistema cumpla con los requisitos para uso de mecanismos digitales



**NOTA:** Si la verificación anterior indica que no cumple con los requerimientos solicitados o si transcurrido el tiempo de verificación, la ventana de terminación no aparece, por favor aplique las recomendaciones de esta guía e instale o actualice el software requerido (Ver en este documento 1. Requerimientos Tecnológicos para utilizar los servicios informáticos de la DIAN).

b. Una vez termine la verificación y si esta indica que se cumplen todos los requisitos, cierre todas las instancias de su navegador (si lo tiene abierto varias veces) y vuelva a ingresar. Este proceso lo debe realizar solamente una vez en cada computador que utilice para hacer uso de los servicios informáticos electrónicos de la DIAN.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		



#### **8.3 INGRESO A APLICATIVO**

1. Para ingresar al servicio de Diligenciamiento de documentos, debe hacer lo siguiente

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 127 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



- 2. Haga clic sobre la opción **Verificar su sistema para firma** (Ver cartilla Inducción a los servicios informáticos electrónicos)
- 3. Haga clic sobre la opción **Habilitar cuenta** (Ver cartilla Inducción a los servicios informáticos electrónicos).

DIAN Virtual	
Tenga en cuenta	
hiciar sesión	
Otros servicios	Iniciar Sesión
Verificar su sistema para firma	
Verificar Requisitos	
Crear cuenta de usuario	Weiter Plante States Street Control Line and
(Habiltar cuenta)	Para ingresar digite su organización, usuario y contrasena.
Consulta de inconsistencias	Organización NIT
Consulta del Arancel	Identificación Cédula de ciudadaní 💌
	Contraseña (Contraseña)
	( Ingresser )

- 4. En caso de que la DIAN le haya comunicado que le emitirá un certificado digital, siga las instrucciones que se dan en la cartilla Mecanismo digital, para que lo pueda descargar y activar. Adicionalmente le indica cómo hacer uso de este mecanismo y otros temas de interés.
- 5. Para **Iniciar sesión**, digite su organización, usuario y contraseña (Ver cartilla Inducción a los servicios informáticos electrónicos).

**a.** Si desea ingresar a nombre de una organización, seleccione en el desplegable el item **NIT** y digite el NIT correspondiente SIN incluir el dígito de verificación.

**b.** Si desea ingresar a título personal, escoja el item *A nombre propio*. Una vez haya seguido las indicaciones, habrá ingresado a los Servicios Informáticos Electrónicos de la DIAN:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Sca. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 128 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

A DIAN-MUISCA	Organización	EMPRESA PRUEBA DOBLE FIRMA 1	
L Auto Gestión L Consulta Asuntos L Consulta de acuse	Usuario	PRUEBA NATURAL4	31-01-2008 / 08:30:45
Consultar Firmas de Documento Consultar documento Diligenciado Consultar documento Diligenciado Contabilidad	A LEEL	DIAN-ARHSCA	
Descargar Archivos Dilgenciar / Presentar Formatos Dilgenciamiento Manua	Auto Gestión Consulta Asuntos	Nenu para administrar su cuer Permite la consulta de los asur	rta de usuario ntos DIAN
L. Generación de Clave Técnica	Consulta de acuse	Consultar acuse de recibo	
Ceston de Necansmos Digitales Diligación Financiera	Consultar Firmas de Documento	Consulta las firmas realizadas	para el documento seleccionado
L Presentación de información por L Proceso de Devolución/Compens	E Consultar documento Diligenciado	Permite consultar un document	to diligenciado
L Recibos de pago L Registro Unico Tributario	Contabilidad	Subsistema de Contabilidad	
L Solicitud de Corrección de Incons	Descarger Archivos	Permite descargar archivos de	r su bendejs de salida.
<u> </u>	Diligenciar / Presentar	Encontrará los formularios par	s consultar y/o dilgenciar.
	Formatos Dilgenciamient Manual	Permite dilgenciar los formular	los de las devoluciones de Contabilidad

A partir de este momento podrá realizar todos los pasos del proceso de Diligenciamiento de documentos.

# 8.4 DILIGENCIAMIENTO DE LA DECLARACION

Realice los siguientes pasos para diligenciar una declaración

# 8.4.1 SELECCIONE LA OPCIÓN DILIGENCIAR / PRESENTAR

Esta opción le permite diligenciar una declaración o recibo de pago o consultar documentos (Puede ingresar por cualquiera de los dos menús):

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scales	MANUAL DE CA	M11-01-01		
Emisor Aux Administrativo	Fecha de Emisió 20-08-2010	n Fecha último 01-09-20	cambio L/C: B 17	Pág. 129 de 171
DIAM-MUISCA L. Auto Gestión L. Consulta Asuntos L. Consulta de acuse	Organización Usuario	EMPRESA PRUEBA DOBLE FIRMA 1 PRUEBA NATURAL4	31-01-2008 / 08:30:45	
L Consultar Firmas de Docu L Consultar documento Dilig L Contabilidad L Deceningar Arconica	umenta penciado Auto Gestión	DIAN-SRUFSCA Nesu para administrar su cuer	ta de usuario	
Diligenciar / Presentar Formatos congeniciamiento Generación de Clave Téc	Consulta Asuntos mică Consulta de acuse	Permite la consulta de los asur Consultar acuse de recibo	nos DIAN	
L Gestión de Necanismos G L Obligación Financiera	Digitales Consultar Firmas de Documento	Consulta las firmas realizadas	para el documento seleccionado	
Presentación de informac Proceso de Devolución/C Proceso de Devolución/C	compensal Dégenciedo	Permite consultar un document	o dilgenciado	
L Registro Unico Tributario	Contabilidad	Subsistema de Contabilidad		
L Solicitud de Corrección d	e Inconsi Descaroar Archivos	Permite descargar archivos de	su bandeja de salida.	
<u> </u>	Dilgenciar / Presentar Formatos Dilgenciamiento Manual	Encontrará los formularios par Permite diligenciar los formular	a consultar y/o diligenciar. Ios de las devoluciones de Contabilidad	

## **8.4.2 SELECCIONE FORMULARIO A DILIGENCIAR**

Mediante esta opción se despliega una lista de obligaciones que usted puede cumplir por este medio. Cada obligación está acompañada del número del formulario respectivo

DIAN-MUSCA	Organización	EMPRESA PRUEBA DOBLE FIRMA		
Consulta Asuntos	Usuario	PRUEBA NATURAL4	31-01-2008 / 08:36:18	
Consultar Firmas de Documento Consultar documento Diligenciado				
Contabilidad	Nº Formato :			
Descargar Archives	110 - Decl. Rta. y	Compl. o de Ingr. y Patr. Pers. Juri	d. y Asim Pers. Nat. y Asim. Obl. a llevar Contab	10
Diligenciar / Presentar Formatos Diligenciamiento Manual Generación de Clave Técnica Gestión de Necaniamos Digitales	110 - Decl. Rta. y 120 - Declaración 130 - Declaración 300 - Declaración 300 - Declaración	Compl. o de Ingr. y Patr. Pers. Jurio Informativa Individual Precios de Informativa Consolidada Precios Ermestrat del Impuesto sobre las Mensuel del Petersienes de la Si	I. y Asim. Pers. Nat. y Asim. Obl. a llevar Contab Transferencia de Transferencia Ventas - IVA	
Oblgación Financiera Presentación de Información por E	410 - Declaración 420 - Declaración	Semanal Gravamen a los Movimi y Pago del Impuesto al Patrimoni	entos Financieros o	
Proceso de Devolución/Compensa Recibos de pago	520 - Declaración 532 - Declaración 540 - Declaración	para la Finalización de los Sisiten de Ingreso - Salida de Dinero en Consolidada de Pagos (Para los	nas Especiales de Importación - Exportación Efectivo Intérmediarios de Tráfico Postal y Envíos Urgentes	5
Registro Unico Tributario Solicitud de Corrección de Inconsi	1165 - Manifiesto	de carga		1

Seleccione una opción de la lista y haga clic en el botón Buscar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 130 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

N° Formato :	
300 - Declaración Bimestral del Impuesto sobre las Ventas - IVA	•
Año Gravable :	
2008 -	
Buscar	

A manera de ejemplo se va a usar el formulario número 300, correspondiente a la declaración de Impuesto de Ventas, el cual vamos a diligenciar por primera vez, es decir, es Inicial

#### 8.4.3 DILIGENCIAR UNA DECLARACIÓN INICIAL O CORRECCIÓN

A continuación seleccione el tipo de procedimiento a realizar: diligenciamiento de formularios, recibos de pago o consulta. De igual manera, seleccione los datos restantes: Año, periodo y si desea diligenciar una declaración inicial o una corrección.

#### Declaración Bimestral del Impuesto sobre las Ventas - IVA

2008 -	Pariada 01 -
12000	
Same and	
inicial	
Corrocción	
Concectori	

Una vez definida la información anterior, haga clic sobre el botón Continuar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. E.S.P.	MANUAL DE CARC C	M11-01-01		
Emisor Aux Administrativo	Fecha de Emisión 20-08-2010	Fecha último cambio 01-09-2017	L/C: B	Pág. 131 de 171

En este punto ocurre lo siguiente: siempre que usted va a diligenciar una declaración, los servicios informáticos verificarán si ha diligenciado o presentado esta declaración en el periodo seleccionado



Los botones u opciones que aparecen en estos mensajes dependen del tipo de obligación, trámite a realizar y estado del documento (borrador, definitivo o presentado).

Siguiendo con el ejemplo anterior (formulario 300) puede hacer clic sobre el botón **Continuar.** Después de seleccionar la obligación, usted puede diligenciar el documento en el formulario correspondiente, este proceso inicia con la siguiente imagen que despliega un mensaje con observaciones generales acerca del diligenciamiento.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARO C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 132 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

DIAN	Declaración Bimestral del Impuesto sobre las Ventas	FRIVADA	30
1. Año 2008	3. Periodo 1		
Espacio reservado para la UMA	Esta pantalla le permite diligenciar los formularios que ofrece. Observaciones: -Todas las casillas que contengan cifras de dinero ser	A/GOS	
5. Número de Identificación Tributa	no (ΝΠ) redondeadas al mil mas cercano. 90006525	Wriner nombre	10. Otros nombres
11. Razón social		۲	1

Haga clic en el botón que aparece en la esquina inferior derecha del mensaje para que este desaparezca. El documento en el formulario que se muestra tiene diligenciadas las casillas de su información básica tal cual se ve a continuación.

DIAN	ación Bim	estral del impues	to sobre	las Ventas - IVA	PRIVADA	30
1. Año 2008 Espaco reservado para la DIAN		3. Períoda	1	4. Númers de formu	dario	3007500004705
5 Nulmero de Identificación Tributaria (NT)	6. OV	7. Primer apolitia	8. Sej	unda spellida	9. Piimer nombre	10. Otras nombre
8 9000652 8	13 _ 1	5				10
8 11. Razin social						
EMPRESA PRUEBA DOBLE FIRMA 1						1
🖉 24. Si ea gran contribuyente marque "X" 🔽						
Si es una corrección indique: 25.055	<sup>1</sup> 26 No.	Formulato enterior	ML	309750	0004697	
ingresos brutos por exportaciones	27		0	IVA recuperado en d anutadas, respindida	evoluciones en compras s o resueltas	50
Ingresos brutos por operaciones exentas (territorio necional)	25		٥	Total impuesto ge gravadas	nerado por operaciones	51
Ingresos brutos por operacione () idas		0 0	0	Inc descontabl	e por operaciones de	52

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARG C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 133 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

En la parte inferior de l pantalla aparece la siguiente barra de navegación, como ayuda o guía para el diligenciamiento de los reportes.



Tiene forma de punta de flecha y aparece sobre el costado izquierdo del formulario. Esta barra le permite navegar rápidamente por todo el formulario y funciona de la siguiente manera



A hacer clic sobre ella se despliegan las siguientes opciones:



Páginas. Si su formulario tiene varias páginas, esta opción le permite visitarlas rápidamente. Secciones. Le permite navegar directamente hacia una sección del formulario. Para ello, despliega un pequeño menú con las secciones disponibles por página.

PAGINAS	1
SECCIONES	
CABECERA	
seccion 2	
seccion 3	
seccion 4	
seccion 5	
seccion 6	
seccion 7	
seccion 8	
seccion 9	
seccion 10	
seccion 11	
PIE	

Con un clic seleccione la que necesite y de inmediato será enviado a esa sección. Para ocultar este despliegue, haga clic sobre la punta de flecha.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARG C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 134 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

## 8.4.4 GUARDAR BORRADOR

Esta opción le permite guardar o salvar su trabajo. Esto en razón a que en el diligenciamiento usted puede tomarse varias horas o quizás varios días. En tal caso, para no perder lo adelantado, debe aplicar esta opción.

Cuando usted quiera recuperar este borrador, realice el mismo trámite inicial y los sistemas informáticos le traerán el último borrador diligenciado.

Si desea obtener una impresión de su documento por ejemplo para revisarlo más cómodamente, haga clic sobre el botón **Archivo PDF** 

## 8.4.5 IMPRIMIR DOCUMENTO PDF (BORRADOR)

Esta opción le permite generar su documento en formato PDF, el cual podrá igualmente guardar en su computadora (haciendo clic sobre el botón en forma de disquete) o imprimirlo si lo desea.

Mientras esté salvando en forma temporal, este archivo aparecerá marcado con la palabra BORRADOR.

Este archivo se puede generar en cualquier momento siempre y cuando haya guardado temporalmente por lo menos una vez, y le permite verificar su información antes de proseguir con el trámite de diligenciamiento.

Cuando aplique la opción **Borrador**, el documento PDF contendrá en forma visible la palabra **BORRADOR** y le pedirá un clave de seguridad.

#### 8.4.6 GUARDAR DEFINITIVO

Este botón aparece únicamente cuando usted no dispone de mecanismo digital consistente en un certificado digital y puede aplicarlo únicamente cuando:

- 1. Haya terminado de diligenciar completamente su declaración.
- 2. Haya revisado y verificado que toda la información contenida es absolutamente correcta. Apóyese en la opción **Archivo PDF** que le permite ver una imagen de su documento, y si lo desea, imprímalo.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARO C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 135 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

El uso de esta opción no le permite realizar cambios sobre dicha información pero sí le da la posibilidad de sacar una copia de su documento mediante la opción generar un documento borrador o también podrá generar un documento nuevo.

Al aplicar la opción de guardado definitivo, aparece la siguiente advertencia:



Al hacer clic sobre el botón SI, se despliega el siguiente mensaje de confirmación.



Luego de guardar el documento, se puede visualizar el número asignado a la declaración en la casilla 4, como se puede ver en la siguiente imagen:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARO C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 136 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

	Declaración	n Bim	estral del Impue	sto sobre	e las Ventas - IVA	PRIVADA	30	0
ño 2008			3. Periodo	1	4 Número de formul	aria	3007500004816	
reservado para la UIAN								
5. Número de Identificación Tributaria	(NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. S	egundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
-	700016285	1	PRUEBA			NATURAL8		
11. Razón social						-1		12.Cód. Admón.
								3
24. Si es gran contribuyente marque	x 🗆							
s una corrección indique: 25.Cód		26. No.	Formulario anterior					
				1000000	N/A requestade en de	voluciones en compres		
Ingresos brutos por exportaciones	2	7		1000000	anuladas, rescindidas	o resueltas		

Una vez guardada su declaración en forma definitiva, genere una imagen de su documento haciendo clic sobre el botón **Archivo PDF**. Guárdelo e imprímalo.

Adicionalmente, observe que este archivo por haber sido generado después de aplicar la opción de **Guardar Definitivo**, ya no tiene ninguna marca.

#### 8.4.7 IMPRIMIR DOCUMENTO PDF

Esta opción le permite generar su documento en formato PDF, el cual podrá guardar en su computador (haciendo clic sobre el botón en forma de disquete) e imprimirlo para su posterior firma y presentación ante la entidad recaudadora.

Este archivo se puede generar en cualquier momento.

Cuando aplique la opción **Guardar Definitivo**, el documento PDF será generado sin ningún tipo de marca o mensaje y adicionalmente le solicitará una clave de seguridad.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 137 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



## 8.4.8 CONSULTAR DECLARACIÓN

Si diligenció una declaración, la guardó y ahora desea consultarla, debe hacer lo siguiente:

Haga clic sobre la opción **Diligenciar y presentar** y seleccione el tipo de formulario a consultar.

Siguiendo con el ejemplo del formulario 300, se desplegará una imagen similar a la siguiente:

01 💌
01 💌

En el desplegable que aparece, escoja el ítem **Consultar** y automáticamente se actualizará, indicando como en este caso que la declaración ya fue presentada.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate SCR. ESP.	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 138 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Al hacer clic sobre el botón **Continuar**, aparecerá la lista de sus documentos.

# Declaración Bimestral del Impuesto sobre las Ventas - IVA

## **Diligenciamiento Inicial**

su nomi represe	ma n: bre o nta.	a encontrado los s a nombre de la O	iguientes documentos rganización que
		Número de	Última Fecha
		Documento	Registrada
	C	3006505914327	07-12-2006

Si desea consultar el archivo en formato PDF, marque el documento y haga clic sobre el botón **Archivo PDF** el cual le mostrará una imagen del documento escogido.

# 8.5 PRESENTAR DECLARACIÓN

Este es el proceso con el cual los usuarios de los servicios informáticos electrónicos después de diligenciar virtualmente su documento, la presentan ante la DIAN cumpliendo así con esta obligación.

Esta opción solo puede ser utilizada si el usuario posee certificado digital emitido por la DIAN. Para presentar virtualmente la declaración debe hacer lo siguiente:

## 8.5.1 AUTORIZAR FIRMA DE LA DECLARACIÓN

Haga clic sobre el botón **Firma** que aparece en la barra flotante del formulario, con lo cual se despliega la siguiente imagen que le permite al representante legal autorizar (o desautorizar) a las personas escogidas para firmar el documento.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARO C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 139 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

					-n	ทเปเร	
mero docum	iento 21059	99000401	/er Documen	0			
utorizados	Estado	Primer Nombre	Otros Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Rol	No di Identifica
7	No ha firmado	NATURAL1	j	PRUEBA			99999999

La columna Estado indica si la persona no ha firmado, ya firmó o, si está autorizada se muestra el botón Firma.

NOTA: Si la

declaración requiere, además de la firma del representante, la firma del contador o revisor fiscal, asegúrese de autorizarlos para firmar, ya que si omite alguna de las firmas requeridas por ley, la declaración se dará como NO PRESENTADA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARO C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 140 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



Para autorizar a una persona, selecciónela en la lista y haga clic sobre el botón **Autorizar firma**, con lo cual aparece el mensaje de confirmación.

**NOTA:** Si el representante autoriza a varias personas para firmar la declaración, todas quedan OBLIGADAS a firmarla digitalmente, de lo contrario esta no podrá ser presentada.

Si desea que la persona escogida **NO** pueda firmar este documento, haga clic sobre el botón **Desautorizar firma,** con lo cual se despliega el mensaje de confirmación.



Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARO C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 141 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

pueden firmar el documento, se muestra en la columna **Estado** un botón llamado **Firma** que le permite al representante legal firmar inmediatamente.

Las demás personas que sean autorizadas para firmar NO DEBEN INGRESAR A NOMBRE PROPIO sino a nombre de la correspondiente organización.

En la Bandeja de Tareas de cada persona seleccionada se mostrará una actividad similar a esta, la cual le permitirá acceder para realizar el trámite de firma digital

Orpanización	A NONIBRE PROMO	
Usuario	PRUEBA NATURALI	04-02-2008 / 14:38:55
Bandeja de Tareas		۲
Too de taras	Numers de Tareas	Pecta de Expración
5.05catienes	27	-
Dienen er eg	encia de la tana, en ningún caso conseponde a la Noha lagal a	e que se sobe cumple la obligación expresante en la terra

Haga clic sobre el **Tipo de tarea** que lo autoriza a firmar, con lo cual se despliega la siguiente información:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARG C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 142 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

DIAN - MUISC	Å							En la colum Estado, se muestra	na
Número docur	nento 210599	9000401	ver Documen	to	* m	LIS	ica	el botón Firi que le permite in el trámite de fi	<b>na</b> iciar rma
Autorizados	Estado	Primer Nombre	Otros Nombres	Primer Apellido	Segundo Apeliido	Rol	No d Identifica	digital. Al hacer clic este botón,	en se
<b>v</b>	() Firma	NATURAL1		PRUEBA			99999999	abre esta ventana:	
calice el						Firm La fin meca pata	n <b>ar docume</b> ma de la pre snismo de fin todos los efe	nto sente declaración y/o an ma digital amparada con ictos legales la firma aut	10-01-2006 / 15:27:30 shive a través del certificado digital sustituye ografa
						Ce	rtificado	miCertificadoDigital	Examinar
						Co	ntraseña		Contraseña)
							<b>()</b> Fr	<u>ma</u> )	Presentar Información
aborado por eddy Cuasqu uxiliar Admin ncargada Pro	: Jer. istrativo Dceso de	Re Dra Jef	visado po a. Paola C e de Cont	r: Cortes Ac rol Intern	uña o	Ap Dr Ge	probado p . Ernesto erente Ge	oor: 9 Forero Clavijo eneral	

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARO C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 143 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



archivo de su firma digital haciendo clic el botón **Examinar** y a continuación haga clic sobre el botón **Contraseña** para desplegar el teclado virtual:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARG C	M11-01-01		
Emisor Aux Administrativo	Fecha de Emisión 20-08-2010	Fecha último cambio 01-09-2017	L/C: B	Pág. 144 de 171
Teclado virtual		Utilice el ratón para colocar la contraseña		



Utilice el ratón para colocar la contraseña y haga clic en el botón **Aceptar**.

A continuación, haga clic sobre el botón **Firmar** y de esta manera inicia el proceso de firma de la declaración.

Si la firma se realizó correctamente, se muestra este mensaje de confirmación

	sulle.						
3	75						wese 1
	415101010 416100000					<b>O</b> ci	
EL	DOCUMENTO	HA SI	DO F	IRMADO	CORRECTAME	NTE	2
1072				anaona s			2

Adicionalmente, se notifica a la persona con el siguiente mensaje

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:		
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo		
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General		
Encargada Proceso de				
Comunicaciones				
Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
---------------------	---------------------	--	---------	-------------
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 145 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Autorizados	Ectado	Primer	Otros	Primer	Segundo	Pa
Autorizatios	Caratio	Nombre	Nombres	Apellido	Apellido	iden
<b>v</b>	Firmedo	NATURAL1		PRUEBA		Contribu con 9999 certifica

**NOTA:** Mientras el documento no sea presentado, se puede autorizar o desautorizar personas para que firmen un documento. Si una persona autorizada firmó el documento y posteriormente esta misma persona es desautorizada, se quitará su firma del documento quedando las firmas restantes si las hubiere.

# 8.7 PRESENTAR DECLARACION

Una vez firmado digitalmente el documento por TODAS las personas autorizadas, el representante legal podrá hacer clic sobre el botón **Presentar** de la barra flotante.

Este proceso de presentación es análogo a la presentación presencial de la declaración a través del banco y lo sustituye totalmente.

La presentación virtual solo aplica para declaraciones, los recibos de pago deberán presentarse en el banco o entidad autorizada para recaudar a través de las formas que estos dispongan.

Cuando el proceso de presentación termina exitosamente, el servicio informático electrónico genera el siguiente aviso informativo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 146 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



A continuación, se generará un acuse de recibo electrónico y puede guardarlo en su computador si lo desea.

CL	ise de Recibo
Su	solicitud con número de documento 100066500003807 ha sido
pre	sentada virtualmente. Este es el acuse de recibo de que este
doc	cumento fue firmado por la DIAN con la siguiente fecha y hora
200	08-02-05T15:40:15 en respuesta de su procedimiento. Debe
pre	sionar el botón Guardar para almacenar el acuse de recibo Caso
200	0803880101000024

Si no desea guardar el acuse de recibo, haga clic en el botón **Cerrar**, de lo contrario haga clic en **Guardar**.

Una vez usted haga clic en **Guardar**, se muestra un mensaje para que guarde el archivo generado en su computador.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. ESP	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 147 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



Haga clic en Guardar y seleccione el lugar en el que desea que se almacene el archivo

## 8.8 DILIGENCIAR FORMULARIO DE RECIBO DE PAGO

En este punto usted ya ha presentado su declaración, sin embargo para que su obligación fiscal sea completa debe realizar el pago respectivo.

El diligenciamiento se puede realizar de dos formas: la primera cuando se diligencia y/o presenta el formulario haciendo clic en el botón **Liquidar pago** de la barra flotante; la segunda a través de la imagen que aparece después de seleccionar la declaración objeto de pago. En este caso es necesario indicar que se quiere **Diligenciar recibo de pago** y escribir el número del formulario con que **presentó** la declaración.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 148 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

# Declaración Bimestral del Impuesto sobre las Ventas - IVA

ño 2008 💌	Período 01 💌
Digite número de Documento	3007500004705

**NOTA:** Si no recuerda el número del documento, escoja en el desplegable la opción **Consultar** y automáticamente lo llevará a la información respectiva.

La identificación del recibo de pago puede variar ligeramente dependiendo de la obligación a la cual se haga referencia.

Haga clic en el botón **Continuar** para acceder al documento de pago en el formulario "recibo oficial de pago ..." en el caso de las obligaciones tributarias este formulario es el 490. Pulse el botón **Continuar**.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		



Declaración Bimestral del Impuesto sobre las Ventas - IVA

Diligenciamiento Corrección

La declaración número **3007500000465** encontrada por el sistema, es su última declaración lista para liquidar.

🔇 Regresar) 🛞 Continuar)

La mayoría de las casillas están inactivas porque son heredadas del documento de declaración que va a pagar, por lo tanto solo puede cambiar las casillas que corresponden a los valores que va a pagar bien sea por sanción, interés de mora o impuesto, los cuales se totalizan automáticamente en la casilla 980

**Nota:** Es importante tener en cuenta que los valores de pago que se generan a través de este servicio corresponden a una propuesta de liquidación, dado que no contempla pagos parciales o totales anteriores realizados a la declaración que desea pagar o a declaraciones anteriores; ni aplicaciones anteriores realizadas mediante compensación, por lo tanto sugerimos su verificación.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 150 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

		Recibo Oficial de Pago Impuestos N	Nacionales	PRIVADA	490
1. Espa	Año 2007 2. Concepto cio reservado para la DIAN	5 3. Periodo 1	4. Número de formu	lario	
9	5 Número de identificación Tributaria 700016	8. DV 7.Primer apaliido a 3271 _ 9PRUEBA	8. Segundo apellido	9. Primer nombre NATURAL4	10. Otros nombres
Datos del obligae	11. Razón social 24. Si es gran contribuyente, marque "x"	1	_		12 Cóc Admor
25. N	o. Titulo judicial	26. Fecha de depósito Año Mes AAAA MM DD	Día 27. Cuota No 28. De Ayuda 1	29 No. de formulario 1	30075000004
30. N	o. Acto oficial	31. Fecha del acto oficial 32. Fecha para	USO OFICIAL	33. Cód. Tifulo (Uso del banco) Pag 1 de:1	

## **8.9 GUARDAR DEFINITIVO**

A igual que con la declaración, aplique esta opción una vez haya verificado que los datos contenidos son absolutamente correctos. Apóyese si lo desea generando este documento en formato PDF el cual podrá imprimir.

Al hacer clic sobre el botón **Guardar Definitivo**, un mensaje similar al siguiente le confirma los valores a pagar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 151 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



Recuerde que una vez aplique esta opción no podrá realizar cambios

## 8.10 IMPRIMIR FORMULARIO DE RECIBO DE PAGO

Finalmente, una vez realizado el paso anterior genere e imprima su recibo de pago mediante el botón **Generar PDF** el cual será impreso sin ninguna marca adicional y realice el pago ante el banco o la entidad autorizada para recaudar a través de las formas que éste preste a los ciudadanos.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scales	MANUAL DE CARO C	GUE DE INFORMA ONTROL PÙBLIC	CION A E O	INTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último	cambio	L/C: B	Pág. 152 de
dministrativo	20-08-2010	01-09-20	17		171
DIAN	Recibo Oficial de Pago Impuestos	s Nacionales		490	
1. Alio:	2.Corcepto 3.Parlodo	4. Némero de formulario 🛛 👍	90700000000	0.0	1
un compromis	Colombia o que no podemos evadir atosamente las instrucciones	jet 163 7 803	212+09904(0020)04967	V06190200 1	
5. Nimero de l destilicaci in Tribular gali 11. Flazin secial	a (N#T) 6. D.Y. 7. Prim er a pelli du 8.	Segundo spellida 8. Primar non 1	re 1	11 Otros nambres	
24. S es gran contribuyette, marque 25. No. Tituls judicial	12. Fecha de Seplaito Año Mes Dia 27.	CudeNo 28.De 29.84	s Formálisto		1
38. No. Acto eficial	31. Fecha del acto vácial	j).S	di Tinto		
g Wer page saration			34		
Weber page impression Weber page impression			36		_
Servi	ercentén IB DY April des ynon bre I de Trever sonitio	enicos - Más form e de deuterselates esobeldete (4) Sependecedate (4) Sependecedate	as de ser	virle! [41 Chus mattices [47 Cias 188 cdd Class	
1 Still Clidigo Seutar	997. Especio exclusivo para	el sello	-	ope, intratio	-
Firms deudor soldario o subsidario	de la entida d'recauida de jif echo electivo de la transaci	Sta Stat. Pago total \$ [Sume 34 & 35]			
	Colorus el fimiter de la mé	998. Espec	PRECIO MAD VENTA AL P \$1.10	te la en tidud recaudedors Internet UBLICO 0	
Original: Administración U.A.E.I		0004			
	2008506000	0001			

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scales	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO		M11-01-01	
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 153 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

### 8.11 RESENTACION DE INFORMACION EXOGENA

Para iniciar con la presentación de la información exógena, se debe surtir el paso de ingreso a servicios informáticos y verificación del sistema (como se indica en el los puntos 8.2 y 8.3)

### 8.11.1 COLOCAR ARCHIVOS

Haga clic sobre la opción **Presentación de Información por envío de archivos** (en cualquiera de los dos menús):

👗 DIAN-MUISCA	Organización EM	RESA PRUEBAS WAS2	
L Auto Gestión	organization and		
L Consulta Asuntos	Usuario 🔤	JEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3	31-01-2008 / 14:10:56
L Consulta de acuse			
L Consultar Firmas de Documento	DB 1 P	and the second se	
L Consultar documento Diligenciado	A 91 0 0 0	DIAN-MURSCA	
L Descarger Archivos	A Designed		
L Diligenciar / Presentar	Auto Gestión	Menu para administrar su cuenta de u	usuario
Gestión de Mecanismos Digitales     Obligación Einanciera	Consulta Asuntos	Permite la consulta de los asuntos DV	4N
Presentación de información por E	Consulta de acuse	Consultar acuse de recibo	
L Proceso de Devolucion/Compenso L Recibos de pago	Consultar Firmas de Documento	Consuta las firmas realizadas para e	I documento seleccionado
L Registro Unice Tributano	Consultar documento Diligenciado	Permite consultar un documento dilige	enclade
	Descargar Archivos	Permite descargar archivos de su ba	ndeja de salida.
	Dågenciar / Presentar	Encontrará los formularios para cons	utar y/o dilgenciar.
4 <u> </u>	Gestión de Mecanismos Digitales	Submenu de Gestion de Certificados	Digitales
	Oblgación Financiera	Consulta de Saldos de las Obligacion Administra	es Financierais que la Dian
	Presentación de Informaci por Envío de Archivos	Presentar información de forma masi	va a través de archivos.
	Proceso de Devolución/Compensación	Permite al Contribuyente iniciar proce Compensación	sos de Devolución y/o

A continuación escoja la opción Colocar archivos en su Bandeja de Entrada:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

a de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 154 de
)-08-2010	01-09-2017		171
	a de Emisión	a de Emisión Fecha último cambio	a de Emisión Fecha último cambio L/C: B
	9-08-2010	0-08-2010 01-09-2017	0-08-2010 01-09-2017



A continuación, digite el código y/o el nombre de los formatos que va a colocar y oprima el botón **Buscar**:

#### Selección Formato-Versión Vigente

Código Formato	1001		
Nombre Formato			
(Conusco)		🙆 Limpiar )	

#### Seleccione el formato y oprima el botón Continuar

#### Selección Formato-Versión Vigente

ibre Formato		
O Buscar )		🛞 Lingiar )
Id	Version	Nombre Formato
1	6	MASPagosOAbonosEnCuenta

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 155 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

De esta manera, ingresa a colocar los archivos en su bandeja de entrada. Note que los datos de identificación y los datos correspondientes al formato se cargan automáticamente.

🗴 DIAMMUISCA 🔄 📥	Organización	EMPRESA PRUEBAS WAS2				
L Consulta Asúntos	Usuario	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3		05-02-200	8/11:25:21	
Consulta de acuse     Consultar Firmas de Documer     Consultar documenta Olígeno     Descatigar Anchivos     Descatigar Anchivos	Colocar Arch	ivos e <mark>n su B</mark> andeja de	Entrada	ı		
L Gestión de Mecanismos Digite	Identificación Orga	rización Informante	900005557 EMPRESA PRUEBAS WAS2			
L Obligación Financiera	Razón Social / Nor	mbre Organización Informante				
Colocar Archives en su Ba	Identificación Intere	esado	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI			
L Dilgenciar Solicitud Envio d	Nombre Interesado					
L Reemplazar Solicitud de En L Proceso de Devolución/Comp	Nombre Formalo	MASPagosOAbonosEnCuenta		🗿 Basear )		
L Registro Unico Tributario Solicitud de Corrección de Inc.♥	Código Formato	1001	T N	/ersión	6	
	Seleccionar Archivo		Examinar	1	🖌 Firma )	
	Su próximo con	isecutivo para el envío de archivos a 🍘 Celecer )	nombre de e	sta olganizac <b>)</b> Remover)	ión es: 716	

Para colocar los archivos (XML) en la Bandeja de Entrada en la DIAN, siga los siguientes pasos:

**1º.** Haga clic sobre el botón **Examinar**. Este le permite buscar en su computador el archivo XML que va a colocar.

**2º.** Haga clic sobre el botón **Firmar**. Si usted tiene certificado digital emitido por la DIAN, este botón es visible y le permite firmar digitalmente cada uno de los archivos que coloque como se explica más adelante.

**3º.** Haga clic sobre el botón **Colocar**. Una vez haya localizado el archivo XML y una vez lo haya firmado (en caso que tenga certificado digital), haga clic sobre este botón para colocar ese archivo en la Bandeja de Entrada en la DIAN.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibaté Scares	MAN	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO						
Emisor Aux Administrativo	Fecha o 20-0	de Emisión 8-2010	Fech	a último 01-09-20	cambio )17	L/C: B	Pág. 156 de 171	
BIMULAUUSCA     Auto Gestión     Consulta de acuse     Consulta de acuse     Consulta ritmos de Documer     Consultar ritmos de Documer     Consultar documenta Dilgenc     Descàtger Archivos     Dilgenciar / Presentar     Gestón de Mecanismos Digit     Obligación Financiena     Presentación de Información (     Consultar Enviso de Solch,     Digenciar Solicitud Envis de     Reemplazar Parcelimente E     Reemplazar Solicitud de En     Proceso de Devalución/Comp     Registro Unico Tributania     Salicitud de Corrección de Inc.	Organización Usuario Colocar Arch Identificación Organ Razón Social / Non Identificación Intere Nombre Interesado Nombre Interesado Código Formato Sefeccionar Archivo Su próxime con	EMPREBA PRUEBAS WAS2 PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PR IVOS EN SU Bandej nización Informante nitre: Organización Informante reado MASPagosOAbonosEnt [1001 [ Secutivo para el envío de arch	UEBAS	05-02-201 ada 5557 IESA PRUEBAS V BA PRUEBA1 PR BA PRUEBA1 PR Versión	VAS2			
	Su próximo con	secutivo para el envío de arch	iivos a nombre	de esta organizac	ión es: 716			

Aplique estos pasos por cada archivo que coloque.

Comunicaciones

	Steres and	
		н
Firmar Archivo	31-01-2008 / 14:55	Para firmar digitalmente un archivo, haga clic en el botón <b>Firmar</b> y con el botón <b>Examinar</b> localice el archivo
La firma de la presente dec del mecanismo de firma di sustituye para todos los ef	claración, documento y/o archivo a trave gital amparada con certificado digital ectos legales la firma autógrafa.	que corresponde a su certificado y finalice haciendo clic en el botón <b>Firma.</b>
Certificado	Examinar	
Contraseña	Contrasta	
	Firma	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jete de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARG C	M11-01-01		
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 157 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Haga clic sobre el botón **Contraseña** con lo cual se despliega el teclado virtual

쐶	<b>E</b> ny	= البال	E.P								
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	٠	
0	w	E	R	T	¥.	U	I.	0	P	1	
Ma	nyús	A	S	D	F	G	H	L	K	L	-
z	X	C	v	6	N	M	8	\$	%	1	

Utilice el ratón para colocar la contraseña y finalice haciendo clic en el botón **Aceptar**. Recuerde que la contraseña es sensible a mayúsculas, es decir, las palabras HOLA y Hola son diferentes.

Haga clic en el botón Aceptar para tomar la contraseña y finalice haciendo clic en el botón Firma.

Una vez firmado digitalmente el archivo de datos, haga clic sobre el botón Colocar.

### 8.11.2 LISTA DE ARCHIVOS COLOCADOS

Cada vez que coloque un archivo, el nombre de este aparece en la lista que se despliega en la parte inferior.

Esta lista tiene un doble propósito: en primer lugar, informarle qué archivos han sido colocados, y además, permitirle retirar o remover archivos.

	Nombre Archivo	Tamaño	Ullima fecha de Modificación
7	Cinulsce_010100106200600000001,xml	1332	07-12-2005
Г	Dinuisce_010100106200600000002.xml	1332	07-12-2005
	🖓 Cobcar )		Remover )

En caso de que desee quitar o remover un archivo, márquelo haciendo clic en la casilla que se encuentra a la izquierda del nombre, y a continuación haga clic en el botón **Remover.** 

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARG C	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO					
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 158 de			
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171			

Cuando un archivo es removido, desaparece tanto de la lista como de su Bandeja de Entrada en la DIAN.

Si lo desea, podrá colocar ese archivo nuevamente.

<u>Archivo de firma</u>. Cuando usted firma digitalmente un archivo y lo coloca en la Bandeja de Entrada, adicionalmente se coloca el archivo correspondiente a la firma tal como se muestra a continuación:

	Nombre Archiva	Tamaño en bytes	Ultima fecha de Modificación
Г	signDmuisca_010100106200600000039.xml.xml	2825	04-01-2006
Г	Drhuisca_010100106200600000039.xml	1798	04-01-2006

El archivo signDmuisca\_xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.xml.xml no se debe eliminar a menos que también se elimine el respectivo archivo firmado.

### 8.11.3 DILIGENCIAR SOLICITUD DE ENVÍO

En este punto se explica cómo debe diligenciar la solicitud de envío de archivos. Una vez haya colocado los archivos en la Bandeja de Entrada, haga clic sobre la opción **Diligenciar Solicitud de Envío de Archivos**.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 159 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Información General

Identificación Organización Informante	900006567
Razón Social / Nombre Organización Informante	EMPRESA PRUEBAS WAS2
Identificación Interesado	[1111
Nombre Interesado	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRI
Identificación Destinatario	800197268
Razón Social / Nombre Destinatario	DRECCION DE IMPUESTOS Y ADI

Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud

Nombre Formato	MASPagosOAbonosEn	O tyscar	
Código Formato	1001	Versión	6
Nombre Tipo Archivo	þeni.	Concepto	Insertion / Nsevo 💌
Año Informado		Periodo Informado	01 - ANU-44
Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envio 3000.xml		Cantidad de Archivos	L
Número Total de Registros de los Archivos de Envio	ſ		

C Selokar

Los datos de la sección Información General son diligenciados automáticamente por los servicios informáticos.

Verifique que los datos que figuran estén correctos.

De igual manera, aparecen diligenciados los campos relativos al formato de los archivos que va a colocar (nombre, código, tipo de archivo y periodo informado), lo cual agiliza el servicio de presentación de información.

Diligencie los campos restantes de la siguiente manera:

Cantidad de archivos: Es el número de archivos que van a ser presentados con esta solicitud.

<u>Año informado</u>: Escriba el año al que corresponde la información a presentar, debe ser un número de cuatro dígitos.

Nombre del primer archivo: De todos los archivos que componen la presente solicitud, escriba el **nombre completo** del que tenga el número consecutivo más bajo.

Ejemplo: Dmuisca\_01010190620060000001.xml Dicho en otra forma:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 160 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Supongamos que la DIAN le requirió cierta información y que usted preparó su respuesta la cual almacenó en los siguientes archivos:

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx1.xml xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx2.xml xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx3.xml xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx4.xml

La forma correcta de colocar estos archivos a la DIAN es la siguiente:

Como los cuatro archivos del ejemplo responden al mismo requerimiento, lo correcto es colocarlos todos en la Bandeja de Entrada, y luego sí diligenciar la solicitud de envío.

En consecuencia, el nombre del primer archivo sería:

#### 

Debido a que usted también informa la cantidad de archivos que responden este requerimiento (en este caso, 4), a partir de allí se obtiene el nombre de los archivos restantes. Número de registros: Es la sumatoria de todos los registros contenidos en los archivos presentados con esta solicitud.

**NOTA:** Al diligenciar una nueva solicitud, en el **Concepto** aparece preseleccionado el ítem **Inserción** / **Nuevo**, pero cuando se diligencie una solicitud de reemplazo como se indica más adelante, aparece preseleccionado el ítem **Reemplazo** 

### 8.11.4 PRESENTAR EN LA DIAN

La presentación es el proceso mediante el cual se **confirma** la información registrada en la solicitud de envío de archivos, bien sea por presentación virtual (con certificado digital) o por presentación presencial.

Como resultado de este procedimiento, se inician los procesos de validación y carga de los archivos respectivos, dando como resultado una comunicación de resultados a través de la Bandeja de Tareas del usuario o interesado.

#### 8.11.5 PRESENTACIÓN PRESENCIAL

Aplica únicamente cuando el usuario firmó con certificado digital cada uno de los archivos colocados inicialmente. En este evento, la persona **no** requiere realizar el trámite de presentación presencial, pues este se realiza en forma automática. En su lugar, cuando confirma que desea guardar la solicitud, se despliegan las siguientes imágenes

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARO C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 161 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 162 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

No genere el PDF ni cierre esta ventana hasta terminar el proceso de presentación virtual. Esto con el fin que el PDF generado contenga la palabra PRESENTADO.

En **Firmar el documento**, seleccione el archivo que corresponde a su certificado y haga clic en el botón **Contraseña** para desplegar el teclado virtual y con el ratón para marcar su contraseña. Colocados estos datos, haga clic sobre el botón **Firmar**. Una vez firme el documento y si el trámite se realiza correctamente, se despliega el siguiente mensaje:



Como el documento ha sido firmado correctamente, haga clic en el botón **Presentar información** y a continuación descargue y salve en su computador el acuse de recibo.

Acuse de Recibo	
Su solicitud con número de docun resentada virtualmente. Este es o ocumento fue firmado por la DIAN 008-02-05T15:40:15 en respuesta resionar el botón Guardar para al 00803880101000024	nento 100066500003807 ha sido el acuse de recibo de que este l con la siguiente fecha y hora a de su procedimiento. Debe macenar el acuse de recibo Casc

Haga clic en el potón **Guardar** para salvar su acuse de recibo con lo cual se le pide la siguiente confirmación.

Este acuse de recibo es el soporte legal de su presentación de información y la fecha del mismo será la que se entienda para todos los fines legales. Adicionalmente, se entrega un número de asunto el cual le servirá para realizar el seguimiento a sus solicitudes. En caso de que la

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scares	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 163 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

información presentada con esta solicitud tenga error, se le creará una tarea relacionada con el asunto asignado para realizar la respectiva corrección. Todas las solicitudes o tareas relacionadas con esta solicitud inicial serán registradas en el asunto asignado para su seguimiento.

Descarge	a de archivo 🗙	Haga clic en el botón Guardar y sálvelo en
¿Dese	a abrir o guardar este archivo? Nombre: AcuseRecibo 100066000009123.xml Tipo: Extensible Markup Language De: zuhe.dian.gov.co Abrir Guardar Cancelar	su computador. Este archivo es la constancia de que usted realizó el trámite
1	Los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, pero algunos archivos pueden dañar potencialmente su equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. <u>¿Cuál es el</u> <u>riesgo?</u>	

Mantenga una copia de seguridad preferiblemente fuera de su computador.

En poco tiempo, la DIAN le comunicará el resultado tal como se explica en el punto siguiente.

**NOTA:** Si tiene certificado digital, firme cada uno de los archivos que coloque y firme la solicitud de envío de archivos. El resto de los trámites se realizan en forma automática por lo que solo debe estar pendiente de la comunicación de resultados que se realiza a través de su Bandeja de Tareas.

## 8.11.6 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Con la presentación presencial o virtual de la solicitud de envío de archivos, se inicia el proceso que valida y carga los archivos en los servicios informáticos de la DIAN.

Culminado lo anterior, se le informará el resultado del proceso, a través de la Bandeja de Tareas, a la cual podrá acceder ingresando con su usuario al portal de la DIAN.

El tiempo de respuesta de este mensaje dependerá de la congestión o carga de trabajo de los servicios informáticos de la DIAN. De manera que una vez se termine la validación de la información, se le dará respuesta inmediata.

Elaborado por: Neddy Cuasquer. Auxiliar Administrativo	Revisado por: Dra. Paola Cortes Acuña Jefe de Control Interno	Aprobado por: Dr. Ernesto Forero Clavijo Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 164 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

Para consultar la Bandeja de Tareas, observe los iconos que aparecen en la parte inferior de este menú:



Haga clic en la opción Tareas, para desplegar la lista de tareas asignadas:

Organización	EMPRESA PRUEBAS WAS2		
Usuario	PRUEBA PRUEBA1 PRUEBA2 PRUEBA3		05-02-2008 / 16:33:35
Bandeja de Tare	eas		0
	Tipo de tarea	Numero de Tareas	*Fecha de Expiración
Corregir la información	Tipo de tarea presentada por carga masiva	Numero de Tareas	*Fecha de Expiración 30-dic-9999
Cérregir la información Corregir la información	Tipo de tarea presentada por carga masiwa presentada por carga masiwa	Numero de Tareas 1 3	*Fecha de Expiración 30-dic-9999 30-dic-9999

Seleccione el tipo de tarea que desee consultar o ejecutar. Se abre el **Detalle de la solicitud** que le muestra la descripción, el estado, las fechas de expiración y asignación y el número del asunto.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Scr. ESP.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux Administrativo	Fecha de EmisiónFecha último cambioL/C: B20-08-201001-09-2017			Pág. 165 de 171
Organización Usuario Bandeja de Tareas > carga masiva	20-08-2010 01-09-2017 EMPRESA PRIJERAS WAS2 PRUEBA PRIJERAS PRIJERAS 05-0 Corregir la información presentada por		2-2008 / 16:35:69	

Busqueda de Tareas

0

0

Estado

Activa

Adva

Animier y Commentation and Animier and Animier and Anime and Anime

Vecha de Expiración

30-dic-9999

30-00-0000

Asignada •

0

0

Expediente

200803010100000049

290800910100000051

Fecha de Asignación

04-feb-2008

04-feb-2008

.

Estado

Fecha de Asignación

Fecha final Prevista

Descripcion

Se presentation momentamentals en la presentación de Información des númera de documento 50005500002283

Se presentado inconsultación en la presentación de informanto con número de documento 10006550002232

	-	•
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		

Sibate Scr. Esp.	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO			M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 166 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171

desde luego depende de cada archivo, pero en general en la columna **Observación** se indica en qué consiste e incluso las casillas donde fue detectado

	DIAN :: MUISCA	
	Detalle Solicitu	d
	No. Solicitud	1000660000
	Estado	Error
	Archivos de la	solicitud
	Nombre	
	C Dmuisca_01011	00306200600000005.xml
×		🛞 Anierio
	El tipo de error	
ado j nesto ite Go	por: o Forero Clavijo eneral	

DIAN :: M	AUISCA	Auditoria de Regis	tros de Archivo	- ti x
Mens	ajes Aud	itoria Registr	os de Archivo	
No. S	iolicitud bre Archivo	10006	000007127	
Detal	les de Er	ror		El tipo de error
	Número de Registro	Número de Documento	Observación	
с	1	10026000027699	El archivo contiene valores incorrectos	
		🤫 A2	lerior ) 1 🖃 1 🛞 Siguienle) Kagresar)	
Elabor Neddy Auxilia Encarg Comur	ado por: Cuasque r Adminis gada Proc	er. strativo ceso de s	Revisado por: Dra. Paola Cortes Acuña Jefe de Control Interno	Aprobado por: Dr. Ernesto Forero Clavijo Gerente General

Sibate	MANUAL DE CARG	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE					
Scr. ESP	C	CONTROL PÙBLICO					
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C: B	Pág. 167 de			
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017		171			

**NOTA:** En caso de presentarse errores o inconsistencias en cuanto a la información, la persona deberá proceder a corregirla, y colocar nuevamente todos los archivos respectivos en la Bandeja de Entrada y diligenciar una solicitud de reemplazo.

Elaborado por:
Neddy Cuasquer.
Auxiliar Administrativo
Encargada Proceso de
Comunicaciones

Revisado por: Dra. Paola Cortes Acuña Jefe de Control Interno Aprobado por: Dr. Ernesto Forero Clavijo Gerente General

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Sca. Esp.	MANUAL DE CARO C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C:	Pág. 168 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	В	171

## 9. CRONOGRAMAS DE ENVIO CRONOGRAMA DE ENVIO INFORMACION GENERAL

						ME	S							
Nº	ENTIDAD	NOMBRE DEL REPORTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINNC	JULIO	AGOSTO	septiemb Re	OCTUBRE	NOVIEMB RE	DICIEMBR E
1	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CHIP - CATEGORIA PRESUPUESTAL	25	15		30			31			31		
2	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	CHIP - CATEGORIA CONTABLE	25	15		30			31			31		
3	CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	EJECUCION ACTIVA Y PASIVA	30		30 30		31 31		30 30		30 30		30 30	
5		BDME (BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO)					-	8					8	
6	DIAN	INFORMACION EXOGENA			20									
7	DIAN	RETENCION EN LA FUENTE	9	9	9	13	11	9	9	10	8	8	9	9
8	DIAN	IVA	9	9	9	13	11	9	9	10	8	8	9	9
9	DIAN	DECLARACION DE RENTA				13								
10	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE	INDUSTRIA Y COMERCIO				28								
11	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	11	11	11	14	14	11	13	13	10	12	12	13
12	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE	IMPUESTO PREDIAL		15										
13	CRA	LIQUIDACION DE CONTRIBUCION	15			20								
14	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	IMPUESTOS VEHICULOS						14						
15	EPS - SENA - ICBF	APORTES DE NOMINA SEGURIDAD SOCIAL	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
16	CISA	INFORME DE ACTIVOS INMOVILIARIOS								30			30	
17	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	Control de calidad de Agua Potable en red de distribución	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
18	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	Resultados contramuestras vigilancia calidad de agua en red de distribución	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE Sibate Sca. ESP.	MANUAL DE CARG C	GUE DE INFORMACION A E ONTROL PÙBLICO	NTES DE	M11-01-01
Emisor Aux	Fecha de Emisión	Fecha último cambio	L/C:	Pág. 169 de
Administrativo	20-08-2010	01-09-2017	B	171

			Esta proce	dística Mensual de control de calidad al eso de Potabilización y al servicio de														
19	GOE	ERNACION DE CUNDINAMARCA	abas	tecimiento de Agua			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
		Elaborado por: ERNACION DE CUNDINAMARCA	1.1 orga	Revisado Control por: de	mas Ap	obado por:	5											
20	GO		_	igua crud	ay			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
		Neddy Cuasquer.		Dra. Paola Cortes Acuña	Dr.	Ernesto Forero Clavijo												
		Auxiliar Administrativo		Jefe de Control Interno	Ge	rente General												
		Encargada Proceso de																
		Comunicaciones																

agua tratada

# CRONOGRAMA MENSUAL DE CARGUE DE INFORMACION AL SUI

							AÑ	0					
		10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11	11
							М	ES					
		חרוס	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	МАҮО	OINUL
ENTIDAD	NOMBRE DEL REPORTE												
SUI	Calidad de Agua - Características no obligatorias , rango 2, 3 Y 4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Calidad de Agua - Características Básicas, Rango 2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Calidad de Agua - Características Especiales, rango 2, 3 Y 4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Información Comercial de Acueducto	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Información Comercial de Alcantarillado	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Sibo	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO								<b>M</b> 1	1-01	-01						
Emisor Au	Х	Fecha de Emisión Fecha último cambio L/C:								g. 17	'0 <b>de</b>	;					
Administrati	vo	20-08-2	2010	01-09-2017			В			171							
SUI	Factu	ración Acueduo	cto - IGAC			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Factu	racion Alcantar	rillado IGAC			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Factu	racion Comerc	ial Aseo			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Factu	ra del servicio (	de Acueduc			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Factu	ra del servicio (	de Alcantari	llado PDF		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Factu	ra del servicio /	Aseo PDF			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Petici	ones servicio				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Recla	maciones del s	servicio			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Neddy Cua Auxiliar Ad Encargada Comunicac	isquer. ministra Proces iones	ativo so de	Dra. Paola Jefe de Co	a Cortes Acuña ntrol Interno	Dr. Er Gerer	nesto ite Ge	Fore neral	ro Cla	avijo								
SUI	Suspe	ensiones Servio	cio de Acue	ducto		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Varial	bles para el Cá	Iculo de Co	stos		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Varial	bles para el Cá	lculo de Tar	ifas		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Tarifa	s Aplicadas Ac	ueducto			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Tarifa	s Aplicadas Alo	cantarillado			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Tarifa	s Aplicadas As	eo			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Conti	nuidad en la Of	erta del Ser	vicio de Acueducto		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Medic	ción de Presión	Sectores H	idráulicos		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Suscr	riptores del Ser	vicio de Ase	eo_740_6163		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
SUI	Sitios	de Aprovechar	miento			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

0	EMPRESAS PUBLICAS MU	S.C.A. E.S.P.	MANUAL DE CARG C	MANUAL DE CARGUE DE INFORMACION A ENTES DE CONTROL PÙBLICO								
A	Emisor Aux dministrativ	x vo	Fecha de EmisiónFecha último cambioL/C:20-08-201001-09-2017B					Pá				
	SUI	Tonel	adas Prov. de la actividad	de recolección y transporte	5	5	5	5	5	5	5	5
	SUI	Eventos de Riesgo Previstos Decr 028 - Rec SGP - Prestadores         5         5						5	5	5	5	5

NOTA: Los cronogramas de cargue de información semestral y anual, los podrá consultar en la resolución SSPD 15085 de 2009, o en la pagina del Sistema Único de Información – SUI <u>www.sui.gov.co</u>, esto debido a que constantemente la Superintendencia esta cambiando los plazos de entrega de los formatos así como de los formatos de reporte.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Neddy Cuasquer.	Dra. Paola Cortes Acuña	Dr. Ernesto Forero Clavijo
Auxiliar Administrativo	Jefe de Control Interno	Gerente General
Encargada Proceso de		
Comunicaciones		